



**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2020**



DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA

Rector

DIEGO FERNANDO OROZCO TOVAR

Jefe oficina Asesora de Planeación

Equipo Colaborador: Julio Cesar Valdés Arboleda
Yesid Mena Díaz
Kevin Stiven Lucumi Gamboa
Vanessa Gómez Rodríguez



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES
Ministerio de Educación Nacional

ELVIA LUCY ABONCE
Presidencia

LUIS ENRIQUE CAICEDO
Gobernación del Valle

ALBERTO CONGO BORJA
Docentes

JONY JAIR CASQUETE ORDOÑEZ
Estudiantes

ANDERSON ARROYO ARROYO
Egresados

HECTOR FABIO RIASCOS MURILLO
Directivas Académicas

DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA
Rector (e)



CONSEJO ACADÉMICO

DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA
Rector (e)

DIEGO FERNANDO FRANCO LEYTON
Director Académico

VÍCTOR HUGO MORENO MORENO
Director programa de Agronomía

ALEXANDRA JOHANNA RIVAS PEREA
Directora proyección Social

GREISON MORENO MURILLO
Director General de Investigaciones

HÉCTOR FABIO RIASCOS MURILLO
Director programa de Sociología

GONZALO ANDRÉS LUCIO
Directora programa de Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Informática

FREDY ANDREI JIMÉNEZ MONGUI
Coordinador programa de Tecnología en Construcciones Civiles

EDINSON CHISTOPHER ANGULO ANGULO
Director programa de Arquitectura

EFREN VENDE NOVITEÑO
Coordinador programa Tecnología en Gestión Hotelera y Turística

ANDRÉS MATTA MIRAMAR
Director programa de Tecnología en Acuicultura

ELEUTERIO CAICEDO VALENCIA
Coordinador programa de Administración de Negocios Internacionales



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

HAROLD ENRIQUE COGOLLO LEONES
Secretario General

ALFONSO CARDONA OLARTE
Representante de los Docentes
JHON JAIRO LLANTEN OLANO
Representante de los Estudiantes

Invitados

ALBERTO CONGO BORJA
Director Departamento de Ciencias Naturales y Exactas - DECINE

JOSE EDWARD ARROYO ANGULO
Director Departamento de Lenguas, Lingüística y Literatura - DELIN

FLOR ANLLELY RUIZ GARCIA
Directora de Bienestar Universitario



PERSONAL DIRECTIVO

DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA
Rector (e)

HAROLD ENRIQUE COGOLLO LEONES
Secretario General

DIEGO FERNANDO FRANCO LEYTON
Director Académico

GREISON MORENO MURILLO
Director General de Investigaciones

ALEXANDRA JOHANNA RIVAS PEREA
Directora Proyección Social

FRAN ANIBAL MESIAS CORTÉS
Directora Administrativa y Financiera

FLOR ANLLELY RUIZ GARCIA
Directora de Bienestar Universitario

DIEGO FERNANDO OROZCO TOVAR
Jefe oficina Asesora de Planeación

WÍLBER QUIÑÓNEZ MONTAÑO
Jefe oficina Asesora de Control Interno

SONIA PIEDAD MONTAÑO REEDING
Jefe oficina Asesora de Cooperación Internacional

ALBERTO CONGO BORJA
Director Departamento de Ciencias Naturales y Exactas - DECINE

JOSE EDWARD ARROYO ANGULO
Director Departamento de Lenguas, Lingüística y Literatura - DELIN



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

VÍCTOR HUGO MORENO MORENO
Director programa de Agronomía

HÉCTOR FABIO RIASCOS MURILLO
Director programa de Sociología

EDINSON CHISTOPHER ANGULO ANGULO
Director programa de Arquitectura

GONZALO ANDRÉS LUCIO
Directora programa de Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Informática

VÍCTOR HUGO MORENO MORENO
Director programa de Tecnología en Acuicultura

ELEUTERIO CAICEDO VALENCIA
Coordinador programa de Administración de Negocios Internacionales

FREDY ANDREI JIMÉNEZ MONGUI
Coordinador programa de Tecnología en Construcciones Civiles

EFREN VENDE NOVITEÑO
Coordinador programa Tecnología en Gestión Hotelera y Turística.



Tabla de contenido

1. RECTORIA	14
2. SECRETARIA GENERAL	15
Introducción	15
2.1. Actividades Desarrolladas	15
2.1.1. Consejo Superior y Consejo Académico	15
2.1.2. Grados Universidad del Pacífico	15
2.2. Archivo y Correspondencia - PQRD	17
2.2.1. Análisis	18
2.2.2. Interpretación	18
2.3. Proceso Electoral	18
3. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	20
Introducción	20
3.1. Acompañamiento a Rectoría	21
3.2. Elaboración de POAI y ajuste presupuestal.	21
3.3. Banco de Proyectos	21
3.4. Atención a entes externos	22
3.5. Participación en eventos, reuniones y comités.	22
3.6. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	22
3.7. Sistema de Gestión de Calidad	23
3.8. Plan de Fortalecimiento Institucional PFI 2020 a 2022	23
3.9. Plan de Fomento 2020 y proyección a 2022	23
3.10. Plan Anticorrupción, Rendición de Cuentas, ITA y FURAG 2.	25
3.11. Propuesta de Reestructuración – Instituto de Prospectiva Univalle	26
3.12. Plan de Inversión de Estampilla.	26
3.13. Acceso a recursos adicionales	27
3.14. Recursos adicionales recibidos durante la vigencia 2020.	27
3.16. Presupuesto 2021.	28



3.17.	Dificultades	29
3.18.	Recomendaciones.....	29
4.	OFICINA ASESORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OFACI)	30
	Introducción.....	30
4.1.	Desarrollo	30
4.2.	Descripción de las Actividades.....	30
a.	Actividades internacionales y nacionales	30
b.	Organización y redes.....	32
c.	Gestión de Convenios	32
4.3.	Resultados Obtenidos.	33
4.4.	Dificultades	34
4.5.	Retos a lograr	34
4.6.	Indicadores, Estadística y Comparativos.....	35
4.6.1.	Indicadores Para Rendir Informes A Estamentos	36
4.7.	Conclusión	37
5.	DIRECCIÓN ACADÉMICA	38
	Introducción.....	38
5.1.	Estudiantes	38
5.1.1.	Inscripciones 2020.....	38
5.1.2.	Matriculas 2020.....	39
5.1.3.	Cancelaciones 2020-1	39
5.1.4.	Pérdida de cupo 2020	40
5.1.5.	No matriculados 2020-2	40
5.1.6.	Sexo de los estudiantes 2020-2.....	41
5.1.7.	Graduados 2020	42
5.2.	DOCENTES	42
5.2.1.	Docentes tiempo completo	43
5.2.2.	Docentes medio tiempo	44
5.2.3.	Docentes hora catedra.....	44
5.2.4.	Dedicación porcentual a investigación, Proyección social y Docencia.	45



5.3. Logros.....	46
5.4. Metas	47
6. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES	48
Introducción.....	48
6.1. Proyecto Operativo PDI - Fortalecimiento de la Política y del Sistema de Investigación.....	49
6.2. Proyecto Operativo PDI - Fortalecimiento de los Grupos de Investigación.....	49
6.2.1. Grupos de Investigación	49
6.2.2. Semilleros de Investigación	53
6.2.3. Centros de Investigación	57
6.2.4. Proyectos de Investigación	58
6.2.5. Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Proyecto Fortalecimiento de los Grupos de Investigación:.....	58
6.3. Proyecto Operativo PDI - Proyecto Editorial.....	59
6.3.1. Publicaciones.....	59
6.3.2. Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Proyecto.....	62
6.4. Implementación de los Proyectos programados en el Plan de Acción y el POAI para la vigencia 2020	63
6.4.1. Implantación de un Sistema Complementario de Aprovechamiento de Energía Alternativa en la Universidad del Pacífico.....	63
6.4.2. Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Proyecto	64
6.5. Implementación de Proyectos Asociados a Convenio	65
6.5.1. Programa de Cría en Cautiverio de Especies Nativas del Río Anchicayá.	65
6.5.2. Implementación Programa Multisectorial para la Disminución de la Carga de Malaria en el Litoral Pacífico Colombiano	65
6.5.3. Proyecto “Nodo Pacífico”	66
7. PROYECCIÓN SOCIAL.....	67
Introducción.....	67
7.1. Actividades Con Egresados.....	71
7.1.1. Objetivo	71



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

7.1.2. Alcance	71
7.1.3. Avances del Proyecto:.....	73
7.2. Interlocución Con Grupos Étnicos.....	74
7.3. Educación Continua	77
7.3.1. Consolidado Por Año.....	78
7.4. Servicios Remunerados	80
8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	81
8.1. Informe de Gestión de la Oficina de Comunicación, Correspondiente al Período enero - diciembre de 2020	81
8.1.1. Proyecto	81
8.1.2. Posicionamiento de marca	83
8.1.3. Parrilla de Programación	84
8.2. Oficina Mantenimiento De Equipos Informáticos.....	85
Introducción	85
8.2.1. Desarrollo	85
8.2.1. Actividades realizadas por la dependencia de mantenimiento de equipos informáticos del 13 de enero a 11 de septiembre de 2020	88
8.2.2. Dificultades presentadas	94
8.2.3. Actividades pendientes por realizar.....	94
8.2.4. Recomendaciones para mejorar	94
8.3. Oficina De Sistemas.....	96
Introducción	96
8.3.1. Actividades Desarrolladas	96
8.3.2. Actividades Pendientes De Desarrollar	97
8.4. Contabilidad	97
8.4.1. Informe de actividades realizadas.....	97
8.4.2. Actividades pendientes.	98
8.5. Oficina De Compras Y Almacén	99
8.5.1. Normatividad	99
Soportados en Algunos Decretos y Leyes como:	99
8.5.2. ¿Qué es un Plan Anual de adquisiciones?.....	100



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

8.5.3. Justificación	101
8.5.4. Objetivos	101
8.5.5. Metodología para la Formulación del Plan de Necesidades	101
8.5.6. Cobertura.....	102
8.5.7. Periodo	102
8.5.8. Tipo De Contratación	102
8.5.9. Elaboración y Ejecución del Plan de Compras	102
8.5.10 Modalidad De Pago.....	103
8.5.11. Presupuesto:	103
8.5.12. Composición	103
8.5.13. Gestión Realizada.....	103
8.5.14. Se realizó cotizaciones para:.....	104
8.5.3. Otros	104
8.5.15 Seguimiento Estado de Solicitudes de Estudios, CDP y Contratos.....	104
Recibo de Certificado de Disponibilidad:	104
Contratos recibidos:	104
8.5.18 Recomendaciones:	105
8.6. Mantenimiento Locativo y Servicios Generales.....	106
Introducción	106
8.6.1. Los objetivos específicos del área son:	106
8.6.2. Desarrollo	107
8.7. Tesorería	110
Introducción	110
8.7.1. Principales Logros de Pago Puntuales.....	110
8.7.2. Gestión De Empalme Fiducia.....	111
9. BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	111
Introducción.....	111
9.1. Desarrollo	113
9.1.1. Propuesta de Investigación:.....	113
9.1.2. Políticas y Protocolos:	113



9.2. ÁREA DE DESARROLLO HUMANO	115
9.2.1. Promoción y Prevención:	115
9.2.1.5. Acercamiento psicosocial a estudiantes nuevos	119
9.3. ÁREA DE ARTE Y CULTURA	122
9.4. ÁREA DE SALUD COMUNITARIA	127
Tabla No. 52.	127
9.4.1. Capsulas de Salud	128
9.4.2. Celebración Del Día Del Niño	129
9.4.3. Conversatorios Virtuales	130
9.4.4. Semana Académica Cultural.	130
9.4.5. Jornadas De Promoción y Prevención en Salud	131
9.4.6. Conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra El Vih-Sida	131
9.5. AREA DE DEPORTE	132
9.5.1. Foros Virtuales	132
9.5.2. Videos Actividad Física	133
9.5.3. Práctica de Gimnasio	134
9.5.4. Programas de Deporte	134
9.5.5. Docencia:	135
9.5.6. Semana Académica Cultural	135
9.5.7. Torneos	136
Tabla No 55. Torneos	136
9.6. PROMOCION SOCIOECONOMICA	136
9.6.1. Club De Leones:	136
9.6.2. Fundación Cascajal	137
9.6.3. Fundación Agua Dulce	137
9.6.4. Actividad Programa Alimentación.	138
9.6.5. Actividad Programas Del Gobierno Nacional A Que Tienen Derecho Los Estudiantes:	139
9.6.6. Actividad Video Sobre Emprendimiento.	140
9.6.7. Otras Actividades:	141



9.6.8. Logros, Dificultades y Retos.....	141
10. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.	143
Introducción.....	143
10.1. Auditorías Internas.....	144
10.1.1. Planeación de auditoría basada en riesgos.....	145
10.1.2. Cumplimiento de auditorías planeadas	146
10.2 Informes De Ley y Seguimiento	146
10.2.1. Cumplimiento de la emisión de informes de Ley y seguimiento	147
10.3. Observaciones y Recomendaciones Informe Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado periodo 2020.....	147
10.3. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Interno	148
10.3.1. Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías internas..	148
10.3.2. Avance plan de mejoramiento de la Universidad del Pacífico.....	148
10.3.3. Cumplimiento del Plan de Acción Institucional de las actividades a cargo de la OCI.....	149
10.4. Evaluación De La Gestión Del Riesgo	152
10.4.1. Valoración de Riesgos De Gestión.....	152
10.4.2. Contexto Estratégico - Política de Administración de Riesgos.....	153
10.4.3. Contexto Estratégico - Política de Administración de Riesgos.....	153
10.5. Liderazgo Estratégico.....	155
10.6. Enfoque A La Prevención.....	155
10.7 Relación Con Entes Externos De Control	155
10.7.1. Reporte de FURAG	155
10.7.2. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Contraloría	156
10.8. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Ministerio de Educación Nacional... 157	
10.9. Reporte a la Contaduría General de la Nación Del Control Interno Contable. 157	



1. RECTORIA

La Universidad del Pacífico sigue avanzando en el fortalecimiento de sus ejes misionales y de apoyo con el fin de cumplir su misión de generar, compartir y transmitir el conocimiento; ofrecer con calidad el servicio público de la educación superior; formar ciudadanos éticos, responsables, comprometidos con su comunidad, con el desarrollo sostenible y con el reconocimiento de su identidad cultural y de los valores humanos; mantener alianzas con entidades nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo de la región pacífico y de la nación colombiana. En aras de mejorar la calidad de la educación ofertada a la región en la institución se implementaron estrategias que llevaron a la universidad hacia el camino de mejoramiento de la calidad educativa a través del trabajo conjunto de quienes conforman esta institución.

La pandemia desnudo nuestras debilidades, pero también resalto nuestras fortalezas enmarcadas en el trabajo en equipo, la disponibilidad y adaptación al cambio, aprovechamiento del contexto para fortalecer nuestros ejes misionales y de apoyo. La organización e inversión permitió fortalecer los sistemas de información para una mejor toma de decisiones, presentar condiciones institucionales en el marco del Decreto 1330 de 2019, adecuar y dotar espacios de laboratorios de agua y suelos, salas interactivas, nodo pacífico, matrícula, conectividad y alimentos gratis para nuestros estudiantes, equipos de trabajo para nuestros funcionarios y prestamos de computadores para nuestros estudiantes, dotación de uniformes, avances de obras de infraestructura de los nuevos bloques con espacios investigativos, académicos y administrativos para el programa de arquitectura y espacios para nuestros docentes, estudiantes de otros programas y directivas, ampliación de la biblioteca, etc.

Uno de los pilares de la estabilidad consistió en un buen manejo financiero que permitió cumplir con las obligaciones de la institución con los trabajadores y proveedores los recursos provenientes del gobierno nacional, estampilla pro-universidad del pacífico, PFI y propios permitieron grandes avances de las metas trazadas fundamentales para continuar el camino de la acreditación de alta calidad de programas e institucional, el fortalecimiento y crecimiento institucional que se proyecta se espera sea en mayor proporción en la próxima vigencia dado los procesos de mejora continua y la implementación de MIPG, sistema integrado de gestión de la Calidad y los planes de mejoramientos harán que se tenga una hoja de ruta pertinente y coherente para el logro de los objetivos y las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Por último, resaltar el trabajo decidido de todo el equipo de colaboradores tanto en el nivel directivo como en el operativo y el sentido de pertinencia de toda la comunidad universitaria que hoy permite que tengamos una universidad estable, fortalecida y



renovada la cual ha establecido relaciones con la alcaldía de Buenaventura, ministerio de ciencias, tecnología e innovación, gobernación del valle del cauca, ministerio de educación, republica de Gabón.

2. SECRETARIA GENERAL

Introducción

La Oficina de Secretaría General de la Universidad del Pacífico tiene como propósito principal “coordinar las labores de asistencia inmediata al Rector, asistirlo en los asuntos que le encomienden y preparar los actos administrativos para la firma de éste, de los Presidentes de los Consejos Superior y Académico, además de prestar asesoría jurídica a estos y a todas las dependencias de la Universidad. De igual manera, le atañe responder por la planeación, organización, conservación y control del archivo general de la Universidad del Pacífico”. En ese sentido, esta dependencia ha desarrollado planes encaminados al cumplimiento de los mencionados propósitos a través de sus funciones.

2.1. Actividades Desarrolladas

Se relacionan las acciones encaminadas a la defensa jurídica de la Institución durante el año 2020, de la gestión del Rector (E) dentro de las cuales se encuentran contestación y seguimiento de Procesos judiciales, Acciones de Tutela, Conciliación y Derechos de Petición.

2.1.1. Consejo Superior y Consejo Académico

La Oficina de Secretaría General actúa como secretaria técnica del Consejo Superior, Consejo Académico y Comité Electoral de acuerdo a lo establecido en el literal h, artículo 25, del Acuerdo Superior No. 005 – 2013; literal d, artículo 21, del Acuerdo Académico 001 de 2015 y; parágrafo 1, artículo 6 de Acuerdo Superior No. 001 de 2010, respectivamente.

Durante en lo corrido del año 2020, realizaron 30 sesiones de Consejo Superior y se suscribieron 26 Acuerdo Superiores y 05 Resoluciones Superiores.

En el transcurso del año 2020, se realizaron 29 sesiones de Consejo académico entre sesiones ordinarias, extraordinarias y virtuales 15 Acuerdos Académicos.

2.1.2. Grados Universidad del Pacífico



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Académico No. 087 del 24 de octubre de 2019, se graduaron 331 estudiantes de los diferentes programas académicos como se observa a continuación en ceremonia solemne en lo corrido del año 2020.

Tabla No 1. Graduados por Programa

PROGRAMAS	CANTIDAD
Agronomía	9
Arquitectura	23
Ingeniería	45
Sociología	144
Administración de Negocios Internacionales	26
Tecnología en Acuicultura	25
Tecnología en Construcciones Civiles	11
Tecnología en Gestión Hotelera	45
Tecnología en Informática	3
Total	331

El día 02 de octubre de 2020, se realizó la primera ceremonia virtual de gradación, a los egresados se les entrego el día 01 de octubre del presente, se les hizo entrega de una caja personalizada con su nombre y programa el cual contenía lo siguiente: un vaso, una estola, un botón, una manilla, un gorro y una borla.





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020



2.2. Archivo y Correspondencia - PQRD

Tabla No 2. Caracterización por Tipo

DESCRIPCIÓN DE LA CLASE DE PQRSF	FRECUENCIA DE PQRSF	% PQRSF
PETICION	42	18%
QUEJA	4	2%
RECLAMO	8	3%
SOLICITUD	175	76%
TOTAL	229	100%

DEPENDENCIA	CANTIDAD	%	RESPONDIDAS	%	SIN RESPONDER	%	RESPUESTA A TIEMPO	%	RESPUESTA FUERA DE	%
Programa Administración de negocios internacionales (ANI)	17	7%	17	7%	0	0%	17	9%	0	0%
Oficina de Bienestar Universitario (BUW)	3	1%	3	1%	0	0%	3	2%	0	0%
Oficina de contabilidad (CCM)	2	1%	2	1%	0	0%	2	1%	0	0%
OFICINA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF)	25	11%	17	7%	8	3%	11	6%	6	3%
Oficina de División de Personal (DDP)	10	4%	3	1%	7	3%	3	2%	0	0%
Oficina de Dirección Académica (DA)	1	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%
Dpto. Lenguas Lingüísticas y Literaria (DLL)	2	1%	2	1%	0	0%	2	1%	0	0%
Programa de Ing Sistemas (INS)	1	0%	1	0%	0	0%	1	1%	0	0%
Oficina de informática (OFI)	18	8%	18	8%	0	0%	18	10%	0	0%
Oficina de Registro y control (ORC)	58	25%	48	21%	5	2%	48	26%	0	0%
Programa de Agronomía (PA)	2	1%	2	1%	0	0%	1	1%	1	1%
Programa de Arquitectura (PAB)	10	4%	2	1%	8	3%	2	1%	0	0%
Programa de Historia y Turismo (PHT)	3	1%	3	1%	0	0%	3	2%	0	0%
Programa de Sociología (PSO)	7	3%	7	3%	0	0%	4	2%	3	2%
Program de Tec. En Acuicultura (PTA)	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%	1	1%
Oficina de Rectoría (REC)	5	2%	4	2%	1	0%	3	2%	1	1%
Oficina de secretaría General (SEG)	63	28%	45	20%	17	7%	41	23%	5	2%
Programa de Tec. Construcciones civiles (TCC)	5	2%	5	2%	0	0%	5	3%	0	0%
Oficina de Tesorería (TFS)	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%	1	1%
	229	100%	192	79%	47	21%	164	96%	18	10%

Fuente: Informe PQRS



2.2.1. Análisis

Se evidencia que, en el año 2020, de 229 PQRS recibidas, 182 fueron respondidas para un porcentaje de 79% y 47 sin responder con un porcentaje 21%. De las 182 PQRS que se dieron respuesta 164 fueron contestadas en término de ley y 18 fuera de término de ley.

2.2.2. Interpretación

Aún persiste la tendencia de no dar respuesta oportuna a las solicitudes dentro del tiempo establecido, esta situación puede ocasionar que la Universidad del Pacífico se enfrente a posibles inicios de procesos jurídicos por falta de respuestas a tiempo o por no cumplir con el término establecido por la Ley 1755 de 2015.

2.3. Proceso Electoral

Directivas Académicas

De conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo Superior No. 075, solo se inscribió una plancha para representar las directivas Académicas ante el Consejo Superior.

- Héctor Fabio Riascos – Principal
- Víctor Hugo Moreno – Suplente

Una vez habilitada a la única plancha inscrita, se posesiono el nuevo consejero de las directivas académicas el señor HECTOR FABIO RIASCOS, el día 24 de abril

Ex – Rectores

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Segundo del Acuerdo Superior No. 075 de 2020, se inscribieron los siguientes aspirantes:

- Fidel Quinto Mosquera
- Efrén Santiago Coral
- Juan Diego Castillo Orrego
- Eduardo Antonio García Vega

Posteriormente en sesión del Consejo Superior de fecha 24 de abril continuada el día 28 del mismo mes, el comité electoral presenta a los consejeros, el Acta de Asamblea No 001 de



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

marzo, mediante la cual el candidato FIDEL QUINTO, a través de llamadas telefónicas, cito a esa asamblea de elección, y entre los candidatos Fidel Quinto Mosquera, Efrén Santiago Coral, y Juan Diego Castillo Orrego, lo eligieron como representante de los ex rectores, tomando posesión este mismo día.

Sector Productivo:

De acuerdo a lo que establece el Cronograma de elección del Sector Productivo en su artículo Primero del Acuerdo Superior No. 075 de 2020, de inscribieron 3 planchas para aspirar a ser representante ante el Sector Productivo.

- Mayra Andrea Ponce Martínez – Principal
- Leonardo Vidal Obregón – Suplente

- Hugo Fredy Ordoñez Mosquera – Principal
- Gever Yesid Mosquera Lozano –Suplente
- Danny Arley Guerrero Cifuentes –Principal
- Rubén Darío Castaño Velásquez – Suplente

Actualmente está proceso electoral está en la etapa de realización de la asamblea de elección y posterior posesión del representante del Sector Productivo, debido a que fue suspendido con ocasión de la pandemia.

Rectoría

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Superior No. 076 “Por medio del cual se Convoca y adopta el Cronograma electoral para adelantar el proceso de Designación del Rector(a) de la Universidad del Pacífico para el periodo 2020-2024.”

De acuerdo con lo estipulado en el ítem 1, se realizaron las publicaciones en la cartelera de la Universidad, página institucional, Diario Oficial y el Periódico el Espectador.



Se realizó la inscripción de 6 candidatos el cual se relacionan a continuación:

1. Jorge Eliecer Lara Palacios
2. Jorge Antonio Serna Mosquera
3. Bernardo Orobio Riascos
4. Alexander Iturre Campiño
5. Arlin Valverde Solís
6. Hernán Ordoñez Valverde

En este orden de ideas quedaron habilitados los siguientes candidatos:

1. Jorge Eliecer Lara Palacios
2. Alexander Iturre Campiño
3. Arlin Valverde Solís
4. Hernán Ordoñez Valverde

3. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Introducción

Se presenta a manera de resumen las principales actividades realizadas por la Oficina de Planeación durante el período comprendido de enero a diciembre de 2020. Dadas las condiciones especiales derivadas por la Pandemia COVID 19, se debieron aplazar las ejecuciones de los 3 principales proyectos que correspondían a lo más importante de la gestión liderada desde el área, lo cual incluye el Nuevo Plan de Desarrollo PDI 2036, el



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

acompañamiento para certificación del sistema de calidad bajo norma ISO y el acompañamiento para elaboración e implementación de los planes de acción en MIPG.

Debido a lo anterior se proyecta que se den los compromisos contractuales necesarios al finalizar 2020 y se pueda dar inicio a las actividades desde muy temprano en el 2021.

3.1. Acompañamiento a Rectoría

En reuniones o sesiones con el Ministerio de Educación, Sistema de Universidades del Estado - SUE, Consejo Superior, Univalle e Instituto de Prospectiva, Asamblea Departamental y Gobernación del Valle del Cauca, se realizaron actividades de apoyo al rector en la elaboración o presentación de informes, planes o proyectos y en la sustentación de los mismos.

Como parte de la labor de oficina se atendieron múltiples reuniones en diversos temas de interés institucional en acompañamiento o por designación del rector.

3.2. Elaboración de POAI y ajuste presupuestal.

Se elaboraron entre enero y diciembre 2020, diversas propuestas de ajuste presupuestal o modificación para ser emitidas o discutidas por resolución rectoral o acuerdo superior y de esa manera lograr operativizar algunos proyectos coyunturales derivados de la pandemia o considerados de prioridad institucional. Con lo anterior se llevaron a cabo ajustes al plan operativo anual de inversión POAI. Se ajustaron y aprobaron los formatos de POAI y seguimiento en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, pero no se logró la totalidad de las áreas y responsables hicieran entrega de la información consolidada. Cosa que se espera subsanar en 2021 como requisito previo a la apertura de fichas presupuestales.

3.3. Banco de Proyectos

Después de varios años, la Universidad por fin logró estructurar el procedimiento de banco de proyectos y con ello desarrollar el software propio de banco de proyectos, el cual fue desarrollado con la directriz específica del área de planeación y contando con el apoyo de la jefatura de sistemas para lograr la articulación con el sistema de información institucional.

En consecuencia, se espera para el primer trimestre de 2021 realizar el montaje de la primera etapa de carga de información y pruebas reales con las informaciones de las fichas



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

de proyecto que a su vez alimentarán los formatos de POAI y plan de acción, con los procesos de viabilización y asignación de recursos de la manera más idónea posible.

De la misma manera al manejar un banco de proyectos, se espera contar con la información técnica necesaria para participar en más convocatorias de todo tipo de fuente de recursos.

3.4. Atención a entes externos

Se participó en las visitas a la Universidad por parte del Inspector Insitu, la subdirección de Inspección y Vigilancia del MEN y la Contraloría, así como en preparación de respuestas a requerimientos de la Asamblea departamental, Gobernación del Valle del Cauca y Congreso de la República, en especial ayudando a estructurar certificaciones relacionadas con el recaudo y ejecución de recursos de estampilla OMAR BARONA MURILLO y con el proceso de Prospectiva 2020 y de Fomento 2019.

3.5. Participación en eventos, reuniones y comités.

Con el equipo de colaboradores de la oficina se participó en múltiples reuniones y sesiones de trabajo de distintos temas al interior de la Universidad, sirviendo de apoyo para la elaboración de informes a las demás áreas de la Universidad.

Se atendieron reuniones de Comité Rectoral, Comité de Gestión y Desempeño Institucional, Comité de Coordinación de Control Interno, Comité de Evaluación, Comité de Conciliación, entre otros. De lo cual se cuenta con actas o participaciones según sea el caso.

3.6. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Al contar con los autodiagnósticos, se propuso llevar a cabo la capacitación a todo el equipo directivo y líderes de proceso relacionados con MIPG, de tal manera que se pudieran elaborar los planes de acción correspondientes al mejoramiento del autodiagnóstico. Dicho proceso pudo realizarse solamente después de que se actualizarán algunos módulos de MIPG y que se contara con la disponibilidad de tiempo y espacio para los talleres. En conclusión, se cuenta a diciembre 2020 con las propuestas de 14 planes de acción para igual número de autodiagnósticos para dar inicio a su primera etapa de implementación a partir de enero 2021, contando con recursos aplazados del 2020 y algunos proyectados para la próxima vigencia.

Se contó con participación de la mayoría de los directivos para lo cual se cuenta con soporte de asistencias virtuales y presenciales. Sin embargo, aún faltan algunos altos directivos por hacer inmersión en el modelo MIPG.



3.7. Sistema de Gestión de Calidad

Se dio inicio a la implementación del nuevo o ajustado mapa de riesgos con su respectiva matriz de seguimiento en colaboración con la oficina de control interno. Se realizó acompañamiento y asesoría a algunas áreas que solicitaron ajustes al documento.

Se obtuvo la aprobación de contratación para el acompañamiento a Certificación en Calidad bajo la norma ISO y se dejan las partidas presupuestales listas para iniciar 2021 con el proyecto.

Desde la Coordinación de Calidad se brindó acompañamiento a la Dirección Académica en todos los temas relacionados con el Sistema de Información Académico SIAC y se espera su puesta en operación para articularse al sistema SIG. En ese mismo tema se brindó apoyo para la estructuración del plan de acción y presupuesto del SIAC para 2021.

3.8. Plan de Fortalecimiento Institucional PFI 2020 a 2022

Con el fin de consolidar las asignaciones de recursos adicionales a partir de 2020 el Ministerio de Educación Nacional, estableció la obligatoriedad de estructurar un Plan de Fortalecimiento Institucional 2020 y proyectado a 2022.

Dicho PFI, contempla 8 capítulos que van desde el diagnóstico institucional, las propuestas y objetivos hasta la distribución de recursos asignados por concepto de Funcionamiento, Excedentes de Cooperativas, Planes de Fomento y Planes de reestructuración y pago de pasivos PPO. Igualmente contempla avances en temas de Infraestructura física y tecnológica con otras fuentes de financiación, así como propuestas relacionadas con convocatorias de ciencia y tecnología o formación doctoral cuando aplique.

El documento completo se presentó a Consejo Superior y se remite al Ministerio de Educación Nacional - MEN a finales de diciembre 2020, con las observaciones recibidas de ambas partes y en forma de socialización vía CSU, ya que dentro del PFI, solamente el PFC 2020 requería aprobación expresa.

La estructuración de dicho documento sirve de partida para el análisis situacional y la proyección de corto plazo a ser incluida en el próximo PDI 2036.

3.9. Plan de Fomento 2020 y proyección a 2022

Se elaboraron las propuestas de planes de fomento 2020 a 2022. Se participó en sesiones de trabajo, revisiones y sustentaciones ante el Ministerio de Educación y Consejo Superior. Se consiguieron aprobaciones de proyectos por valor de \$3.130.799.241 para 2020, en los cuales se dio prioridad a los objetivos de política orientados a la culminación de 2020 de la



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

mejor manera posible y al mejoramiento de la calidad, pasando por la formación docente y por el mejoramiento de medios educativos, tecnología y permanencia.

Producto de las aprobaciones, se incluye en el acuerdo superior 087 la incorporación y distribución de los recursos provenientes de PFC 2020 en los 12 proyectos que lo componen.

Tabla No 3. Recursos Plan de Fomento a la Calidad.

Línea de Inversión (Líneas sugeridas)	Nombre del Proyecto de Inversión	Recursos PFC 2020
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Sistema de Información Académico	\$ 70.000.000
Fortalecimiento de regionalización y fomento de la educación superior rural	Virtualización de asignaturas en los programas académicos	\$ 120.000.000
Formación docente disciplinar y en educación, pedagógica y didáctica	Formación docente	\$ 140.000.000
Diseño o adecuación Nueva Oferta Académica	Nueva oferta académica	\$ 100.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Dotación de medios educativos	\$ 400.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Dotación equipos tecnológicos para procesos académicos	\$ 1.078.799.241
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Dotación y Ampliación Servicios Telemáticos	\$ 200.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Dotación de equipos y mobiliario nuevos bloques	\$ 350.000.000
Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil	Inclusión de población identificada potencialmente vulnerable en programas de bienestar.	\$ 200.000.000
Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil	Apoyo a programas de alimentación, transporte, alojamiento o similar a grupos focalizados	\$ 222.000.000



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Línea de Inversión (Líneas sugeridas)	Nombre del Proyecto de Inversión	Recursos PFC 2020
Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil	Desarrollo de sistema de seguimiento a la población estudiantil de la Universidad del Pacífico.	\$ 120.000.000
Formación para investigación e investigación formativa	Fortalecimiento de los Grupos de Investigación y Semilleros de la Universidad del Pacífico	\$ 130.000.000
SUBTOTAL PFC 2020		\$ 3.130.799.241

3.10. Plan Anticorrupción, Rendición de Cuentas, ITA y FURAG 2.

En la oficina de planeación el equipo de trabajo elaboró el documento y presentó para aprobación el Plan Anticorrupción 2020, el cual fue publicado en la página web institucional y contemplaba un cronograma de actividades que incluye publicación de informe de rendición de cuentas 2019 y se programó realización de la audiencia pública en junio, luego en septiembre y finalmente se por razones de organización y disponibilidad durante la Pandemia, se llevó a cabo en octubre del 2020.

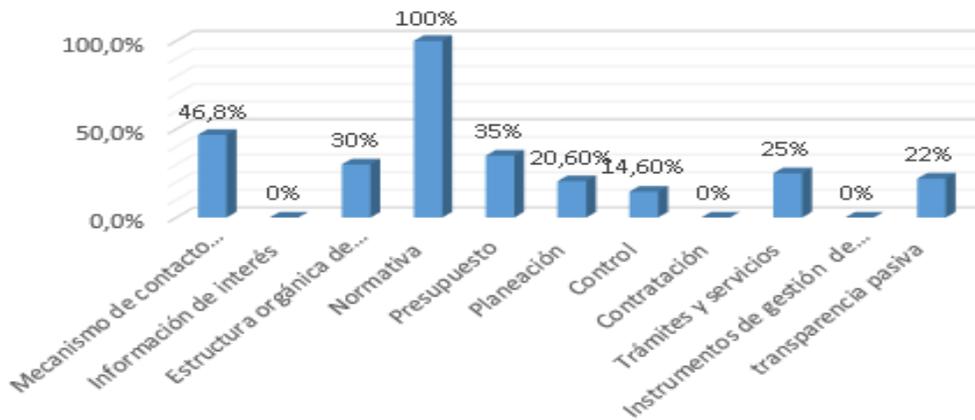
Se levantó información y se diligenció el formato en línea del índice de transparencia anticorrupción ITA, el cual se cumplió de acuerdo a los límites de presentación definidos por la Procuraduría y en general se estima un alcance de 51% de acuerdo al reporte de Procuraduría General de la Nación. A partir de ahora se debe estructurar un plan de mejoramiento al interior de la universidad, ésta vez con asignación de otra oficina como secretaría general o DAF, dado el tipo de información, formatos y enlaces que se requieren para dar cumplimiento.

Con respecto al FURAG 2, se aplazó el diligenciamiento 2019 para febrero 2020, por instrucción de DAFP en correo remitido en diciembre de 2019 y sus resultados ubican a la Universidad del Pacífico en los últimos lugares para esa primera medición, sin embargo dentro de los comités rectoral y de gestión y desempeño se establecieron compromisos para elaborar planes de acción por componente que permitan a futuro mejorar los resultados de la medición, cosa que es para lo cual fue concebido el FURAG y ahora FURAG 2. Es decir que se deben proponer y aplicar acciones para el mejoramiento.



Grafico No 1. Resultados Auditoria Formulario ITA 2019

Resultados auditora formulario ITA 2019



3.11. Propuesta de Reestructuración – Instituto de Prospectiva Univalle

Se aplazaron las fechas de la Conciliación con Univalle y Prospectiva para desentramar el producto final y posible uso de la información derivada del proyecto de reestructuración académica administrativa. Logrando tan sólo en octubre 2020 que se liberara la orden de pago por el juzgado a cargo de la demanda y en consecuencia se llevara a cabo el pago de lo adeudado a Univalle-Prospectiva en un solo desembolso por 210 millones de pesos, aforado dentro de los recursos de Reestructuración de Pasivos 2019.

En consecuencia una vez llevado a cabo el pago se dio inicio a la revisión documental por Unipacífico y a la preparación de un taller por parte de prospectiva a realizar en enero 2021, para en sesión llegar a acuerdos sobre la utilidad de los entregables, los posibles ajustes mínimos viables a realizar por Prospectiva y la determinación del uso total y general de los productos y o la necesidad de llevar a cabo algún contrato adicional para ajustar componentes ya por fuera de la contratación inicial. Se cierra 2020 con el compromiso del taller y se espera iniciar su implementación a partir de primer trimestre 2021, teniendo dicha información en cuenta para el PDI 2036.

3.12. Plan de Inversión de Estampilla.

Durante el primer trimestre se realizó recopilación de las propuestas de plan de inversión de recursos de estampilla OMAR BARONA MURILLO tanto a nivel interno como en la Gobernación del Valle del Cauca. Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo las discusiones y aprobaciones del plan de inversión de mediano plazo ante el Consejo Superior



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

y en el mes de agosto se radicó un primer documento de Plan de Inversión 2021 ante planeación departamental.

Posteriormente en dos sesiones de Asamblea Departamental, se sustentaron las propuestas y se ajustaron las metas correspondientes a 3 indicadores que se articulan con igual número de metas e indicadores de la Gobernación en su PDD 20-23.

3.13. Acceso a recursos adicionales

A raíz de las negociaciones derivadas del Paro 2018 y los compromisos del gobierno nacional acerca de la inclusión de recursos adicionales por valor de 4,5 billones para los años 2019 a 2022. Se participó en las sesiones de trabajo y presentación de informes y propuestas para acceder a parte de los 1,5 billones adicionales incluidos en la vigencia 2020. Para el presente año, el Ministerio solicitó la estructuración de los llamados Planes de Fortalecimiento Institucional PFI que incluyeran en su parte presupuestal los recursos derivados de esas asignaciones.

De lo anterior se tuvieron los siguientes resultados institucionales.

Tabla No 4. Recursos Adicionales

Fuente o Concepto	Adición Presupuestal Funcionamiento y pandemia	Excedentes de Cooperativas	Fomento PFC 2020	Reestructuración de Pasivo	Subtotal Recursos adicionales
Valor Asignado	\$ 1.988.252.946	\$904.290.556	\$3.130.799.408	\$1.290.194.782	\$7.313.537.692

3.14. Recursos adicionales recibidos durante la vigencia 2020.

Es decir que frente al presupuesto de 2020 que inicialmente se estimaba a enero en 49 mil millones de pesos, se espera al cierre 2020 contar con un definitivo alrededor de 50 mil millones de pesos. Una vez que se realicen los cierres presupuestales y contables correspondientes gracias a los más de 7 mil millones asignados por recursos adicionales durante la vigencia. Todos los recursos hacen parte del soporte presupuestal del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020.

3.15. Proyectos Gestionados por Sistema General de Regalías.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Se lograron avances en la estructuración del proyecto asignado desde la Gobernación del Valle del Cauca, por vía Sistema General de Regalías y a la fecha de diciembre 2020 se encuentra en ajuste presupuestal debido a una reducción requerida dado que parte de la obra solicitada ya se ejecutó por vía estampilla en 2020 y debe reajustarse el presupuesto del diseño para que pueda ser aprobado en OCAD, lo cual se espera ocurra en enero 2021.

3.16. Presupuesto 2021.

Durante el 4 trimestre de 2020, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el levantamiento de información histórica, información de ejecución presupuestal y con esa información, sumada a la colectada desde las áreas, los programas y departamentos, así como los lineamientos del estatuto presupuestal institucional, se elaboró junto con la dirección administrativa y financiera un primer borrador de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2020. El cual fue ajustado y completado por la DAF y presentado para su aprobación ante Consejo Superior.

Desde la oficina de planeación, se presentaron las propuestas de distribución de ingresos para inversión por distintas fuentes y como tal hacen parte de la propuesta presupuestal. Para el POAI 2021 y el Plan de Acción 2021 se deberán recibir los formatos correspondientes diligenciados desde cada área a cargo con la descripción de los proyectos que componen cada Subprograma y ese será el referente para seguimiento y control.

Tabla No 5. Recursos POAI

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL PLAN INVERSIÓN ESTAMPILLA	POAI 2021
GESTION INTEGRAL TALENTO HUMANO	\$ 80.000.000
BECAS E INCENTIVOS	\$ 500.000.000
MIPG – CALIDAD	\$ 754.532.000
MEDIOS EDUCATIVOS	\$ 200.000.000
MOVILIDAD	\$ 150.000.000
ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRA	\$ 250.000.000
ESTABILIDAD CUERPO DOCENTE	\$ 2.900.000.000
OTROS MEJORAMIENTOS CALIDAD	\$ 330.000.000
INFRAESTRUCTURA NUEVA	\$ 5.000.000.000
EQUIPOS Y DOTACIONES	\$ 300.000.000
ADECUACION MEJORA Y MATENIMIENTO	\$ 400.000.000



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL PLAN INVERSIÓN ESTAMPILLA	POAI 2021
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	\$ 270.000.000
COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	\$ 100.000.000
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	\$ 1.800.000.000
SISTEMAS MODELOS Y PROCESOS	\$ 520.000.000
REDES PLATAFORMAS Y OTRAS TECNOLOGÍAS	\$ 134.000.000
NUEVA OFERTA ACADÉMICA	\$ 80.000.000
CRECIMIENTO DE PROGRAMAS	\$ 240.000.000
REGIONALIZACIÓN	\$ 130.000.000
UNIDAD EDITORIAL Y PUBLICACIONES	\$ 100.000.000
CENTRO DE INVESTIGACIONES	\$ 350.000.000
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INVESTIGACIÓN	\$ 1.905.400.275
TOTAL	\$ 16.493.932.275

3.17. Dificultades

En general se tuvieron algunas dificultades más que de funcionamiento, de la posibilidad de ejecución de proyectos en el área, en especial por razones asociadas a la coyuntura derivada de la Pandemia se debieron aplazar los dos principales proyectos de importancia estratégica, como son el nuevo PDI 2021-2036 y el Acompañamiento a Certificación en Calidad, los cuales se deben iniciar durante el primer o segundo mes de 2021 dada la necesidad de ajustar los procesos y definir el horizonte estratégico para los próximos 16 años.

3.18. Recomendaciones

Aún sigue vigente la necesidad de mantener las partidas presupuestales definidas desde 2019 y 2020 para temas relacionados con los proyectos de estructura de procesos, direccionamiento estratégico y MIPG, dado que 2021 es la oportunidad que en un año se logren importantes transformaciones y se cumplan.



4. OFICINA ASESORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OFACI)



Introducción

El presente informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Oficina Asesora de Cooperación Internacional, durante la vigencia 2020, en desarrollo de su gestión misional, resultados orientados al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional – PDI a 2020, el cual se presenta tomando como insumo las diferentes actividades desarrolladas y que apuntan al cumplimiento de la misión y objetivos de la dependencia y de la institución dentro del marco normativo.

Consolidar las relaciones nacionales e internacionales de la Universidad como fundamento para el posicionamiento y visibilización de la Alma Máter allende sus fronteras e imaginarios.

4.1. Desarrollo

En el desarrollo se hace una exposición precisa de los aspectos mencionados en la introducción. Quien elabora el informe debe privilegiar los aspectos que conciernen a los resultados obtenidos, las dificultades presentadas (si las hubo), las respuestas a esas dificultades y una breve perspectiva de lo que se pretende para la próxima vigencia.

4.2. Descripción de las Actividades

a. Actividades internacionales y nacionales



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Debido a la incapacidad que me obligó a estar por fuera del puesto de trabajo y que no hubo una asignación de profesional de apoyo permanente no se participó en las diferentes actividades virtuales organizadas por las IES del Nodo Suroccidente de la cual hacemos parte. Solo a partir del 13 de noviembre que me reintegré laboralmente se retomó la participación en las diferentes reuniones virtuales donde se visualizó la Alma Mater

Se solicitó electrónicamente a los programas los datos de los docentes enlace de internacionalización, recibiendo la siguiente respuesta.

Tabla No 6. Datos Docentes Enlace Internacionalización

NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	CORREO INSTITUCIONAL	TELÉFONO
Claudia Melisa Murillo Obregón	Docente TC	Agronomía	cmurillo@unipacifico.edu.co	31061495
Rafael Antonio Prado Mosquera	Docente TC	TCC	rprado@unipacifico.edu.co	3146747302
Juan Carlos Córdoba Quintero		TA	jccordoba@unipacifico.edu.co	316-7485685
Pedro Antonio Tabares Berón		TA	patabares@unipacifico.edu.co	300-4714446

La Dra. Vanessa Gómez adscrita a la oficina de Calidad me informo que se retomó la reunión del Comité para revisión de formatos y documentos pendientes de aprobación, por lo tanto, como hace dos años he venido trabajando en la implementación de la Política de Internacionalización, revisión, ajuste y creación de formatos, le reenvié con copia a mi jefe inmediato (rector) los siguientes formatos:


PLAN TRBJO CMTE
INTERNAC (1).doc


Propuesta
Procedimiento Planific


ACTA CONST. CMITE
INTERNAC V1.doc


Propuesta
Procedimiento de Hor


PROPUESTA SPMR
REGLAM MOVIL.doc


PROCED
CONTRATAR EXTRAN

Se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2020 la 1ª Reunión con los integrantes de la Mesa de Internacionalización del Valle del Cauca, organizada por la Gobernación del Valle a la cual he venido participando, el presentador fue David Pinilla y, debido a la pandemia durante la vigencia no se había realizado, quedando como tema para la vigencia 2021 el Turismo del Pacífico y solicite que se tuviera en cuenta a la UNIPACIFICO ya que tiene dentro de sus planes de estudio el Programa de Hotelería y Turismo.

También se tocó el tema que Israel es un gran aliado para el agro al igual que México; igualmente el representante de WTCA, Dr. Gerardo Arboleda Salazar informo que se está considerando aperturar esta red en Yumbo, Buenaventura que generan beneficios



potenciales para el ecosistema socioeconómico regional en cuanto a productividad, competitividad y generación de empleo. Hizo la invitación para presentarnos el 2 de diciembre los planes y los programas.

- La Presentación del Programa World Trade Center Association por el Dr Gerardo Arboleda Salazar fue muy enfática en las ventajas y fortaleza exclusivas de pertenecer a la Red Global WTCA, donde hizo su intervención la Dra. Libia Mosquera por Buenaventura, ya que esta como la 3ª Torre que construirían y ella decía que por que nos dejaban de último, el Dr. Arboleda manifestó que son los comerciantes que tienen la decisión

b. Organización y redes

La Universidad en la vigencia ha continuado fortaleciendo el relacionamiento y desarrollo de actividades que redundan en beneficio de su misión y ha participado en reuniones con:

- Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior “RCI – Nodo suroccidente”
- Red Científica Cyted LARVA-Plus – Programa de Acuicultura
- Migración Colombia “Registro en la plataforma del Sistema de
- Información de Registro Extranjero “SIRE”
- Red Ecuador Colombia instituciones de Educación Superior “RedEC”
- La Cámara de Comercio de Buenaventura, la UNIVALLE, UNIMINUTO y UNIPACIFICO continuar en reuniones considerando la construcción del Centro Cultural - Instituto Confucio de Buenaventura. Se enviaron las cartas de intención con el psicólogo Velazco al Instituto Confucio de la Tadeo, en la Embajada China y la Directora de la Fundación Amistad Colombo China
- Continuamos siendo parte de la Asociación de la Amistad Colombo-China

c. Gestión de Convenios

- Se hizo el relacionamiento con el Rector de la Corporación Universitaria Centro Superior “UNICUCES” y se envió a Secretaria General y Rectoría para la firma de Convenio y sostener una reunión que lleguemos a acuerdo favorable para ser incluidos en los convenios con Panamá y Ecuador en la capacitación, seminarios internacionales y pasantías de los estudiantes. igualmente se podría llegar a traer la especialización conjunta en Gerencia de Proyectos.
- LA UNIMINUTO está revisando el Convenio Marco



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Es muy importante que para el 2020-2021 la universidad celebre convenios con IES nacionales e internacionales que permitan a la comunidad académica acceder a beneficios como son investigaciones conjuntas, actualizaciones y movilidad estudiantil

- Se estableció un relacionamiento con la Embajada de Brasil a través de la Dra. Livia Sobota, Coordinadora de Cooperación Internacional, quien está interesada en un relacionamiento con Buenaventura a través de UNIPACIFICO y ofrece capacitar sin ningún costo a un docente en portugués para que luego él se encargue de capacitar otros docentes, solo la universidad asumiría los gastos de desplazamiento del elegido quien se compromete a no faltar a clases.
- Aunque no se ha realizado la celebración de un convenio debido a la interinidad, se mantiene un relacionamiento con la Universidad de Howard de los Estados Unidos, quienes han visitado la institución desde 2017 y han tenido conversatorio e intercambio sobre cultura y pedagogía entre docentes y estudiantes de ambas instituciones.
- Quedo para aprobación y firma la propuesta del Colombo Americano – Buenaventura para celebrar convenio matriculas a un costo más bajo para miembros y familiares de la comunidad Unipacifista.

4.3. Resultados Obtenidos.

- ✓ Las IES del Nodo Suroccidente estas dispuestas para que el 2020-2021 los docentes asistentes norteamericanos de Fulbright vengan un día a compartir con los docentes del DELIN y estudiantes las experiencias interculturales de movilidad y la enseñanza de inglés.
- ✓ Se deja el relacionamiento con representante de la embajada de la República de China y de la Coordinadora de Cooperación Internacional de la Embajada de Brasil para visitar 2021, Se avisará con tiempo para cuadrar la agenda.
- ✓ Debido a mi incapacidad, la pandemia y no tener un personal encargado de la OFACI no se pudo participar en los diferentes programas virtuales organizados por las IES Nodo Sur Occidente y RCI



4.4. Dificultades

- ✓ El poco manejo de lengua extranjera en la Comunidad Universitaria
- ✓ La escasa experiencia institucional en relaciones internacionales.
- ✓ Incumplimiento en la aplicación de los procesos y procedimientos institucionales
- ✓ Las dificultades económicas estudiantiles que hace que la institución se vea en la obligación de asumir los gastos para movilización y pasantías al exterior.
- ✓ La infraestructura y dotación de la Oficina es deficiente para el desarrollo de las diferentes actividades
- ✓ La falta inducción a los nuevos funcionarios, impide que se lleven como es debido los procesos y procedimientos, lo que genera confusión en el suministro de información

4.5. Retos a lograr

- ✓ Que se entienda que se debe trabajar articuladamente el coordinador de internacionalización de la Oficina de Proyección Social y esta dependencia.
- ✓ Que en cada vigencia se aplique del Acuerdo Superior No. 018 de 2016 el Título IV el Artículo Décimo Sexto “Financiación de las Actividades”
- ✓ Apropiar el presupuesto para realizar capacitación en internacionalización
- ✓ Que programas presenten a tiempo el plan de internacionalización de sus programas para que esta dependencia los pueda apoyar y se establezca una programación semestral
- ✓ Trabajar para la certificación institucional, lo que nos permitirá encontrar cooperación interinstitucional nacional e internacional.
- ✓ Cualificar la Comunidad Universitaria en manejo de Inglés Básico y multilingüismo
- ✓ Fortalecer la articulación con el eje de Investigación para conocer el estado de vinculación de grupos y semilleros de investigación a Redes Nacionales e Internacionales con el fin de realizar actividades conjuntas.
- ✓ Promover el cumplimiento de procedimientos y lleno de formatos para lograr lo establecido en SGC de la Universidad del Pacífico.
- ✓ Realizar jornadas de alineación misional, para que el nuevo personal conozca la historia de la Universidad del Pacífico, así como el quehacer de cada dependencia, socializar los procedimientos, que permitan unificar los esfuerzos hacia el cumplimiento de la visión y misión institucional.
- ✓ Organizar mesa de trabajo con cada programa para la elaboración del Portafolio de servicios para dar a conocer a la comunidad en general, líneas de trabajo (Docencia, Investigación y Proyección Social) de la universidad y enviar la presentación a las embajadas.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Los programas deben entregar a esta dependencia los sílabos /contenidos traducidos, para que se pueda definir las materias a cursar de nuestros estudiantes ya que ellos hacen un semestre y los visitantes hace cursos cortos

4.6. Indicadores, Estadística y Comparativos

Debido a la pandemia y que no se tuvo en la OFACI recurso humano con funciones a cargo durante la ausencia de la titular, los indicadores en el 2020 no tuvieron variación frente a la vigencia 2019.

Tabla No 7. Indicadores de Gestión de Internacionalización

INDICADORES DE GESTIÓN INTERNACIONALIZACIÓN						
Denominación	Línea Base 2014	Indicador 2015	Indicador 2016	Indicador	Indicador	Indicador
				2017	2018	2019
Convenios Firmados (Cartas de Intención)	1	2(3)	3(5)	3 (6)	1	0 (1)
Participantes en Actividades Nacionales e Internacionales	0	27	26	2	1	17
Participantes en Intercambios	0	0	9	0	0	0

Tabla No 8. Indicadores Contraloría

CONTRALORÍA						
Denominación	Línea Base 2014	Indicador 2015	Indicador 2016	2017	Indicador 2018	Indicador 2019
Marco Normativo Implementación	- 40%	70%	100%	50%	50%	60%
Proyectos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional en los Campos de Acción Inherentes a la Misión Institucional	50%	59,38%	59,38%	50%	50%	0%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Internacionalización de los Ejes Misionales de la Universidad del Pacífico	40%	59,50%	69,50%	50%	50%	60%
Visibilidad Internacional	25%	40%	55%	80%	90%	95%

Tabla No 9. Indicadores SNIES Internacionalización

SNIES						
Denominación	Línea Base 2014	Indicador 2015	Indicador 2016	2017	Indicador 2018	Indicador 2019
Convenios Firmados	1	2	3	3	1	0
Cartas de Intención	0	3	5	6	0	0
Movilidad Docentes Instituciones Extranjeras a Colombia	0	0	5	8	0	2
Movilidad de Estudiantes Extranjeros a Instituciones Colombianas	0	0	6	24	0	14

Tabla No 10. Resultados Internacionalización

INTERNACIONALIZACIÓN			
i14. Internacionalización de estudiantes	24	0	0
i15. Participación docentes foráneos	8	0	2
i16. Internacionalización de docentes	1	1	6

4.6.1. Indicadores Para Rendir Informes A Estamentos

Tabla No 11. SNIES

SNIES						
Denominación	Línea Base 2014	Indicador 2015	Indicador 2016	Indicador 2017	Indicador 2018	Indicador 2019
Convenios Firmados	1	2	3	3	1	0
Cartas de Intención	0	3	5	6	0	1
Participación de Docentes TC en Movilidad al Exterior	0	1	4	1	1	6
Movilidad de Docentes de Instituciones Colombianas al Exterior	0	0	4	1	0	7



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Movilidad Docentes Instituciones Extranjeras a Colombia	0	0	5	8	0	2
Movilidad de Estudiantes de Instituciones Colombianas al Exterior	0	0	11	0	0	0
Movilidad de Estudiantes Extranjeros a Instituciones Colombianas	0	0	6	24	0	14

Tabla No12. Contraloría

CONTRALORÍA						
Denominación	Línea Base 2014	Indicador 2015	Indicador 2016	Indicadores 2017	Indicador 2018	Indicador 2019
Marco Normativo - Implementación	40%	70%	100%	50%	50%	60%
Proyectos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional en los Campos de Acción Inherentes a la Misión Institucional	50%	59,38%	59,38%	50%	50%	0
Internacionalización de los Ejes Misionales de la Universidad del Pacífico	40%	59,50%	69,50%	50%	50%	60%
Visibilidad Internacional	25%	40%	55%	80%	90%	95%

Fuente: Oficina Asesora de Cooperación Internacional.

4.7. Conclusión

Se debe programar un Día de Alistamiento Institucional con todos los funcionarios donde cada dependencia de a conocer en forma práctica y teórica las normas, rutas y personal que interviene en cada proceso, de esta manera se mejora el relacionamiento interno de los funcionarios y rompe paradigmas que se tienen entre compañeros y directivos

Es importante que se designe Rector en propiedad para poder ejecutar los convenios suscritos y firmar los pendientes, pues debemos mostrar una imagen de confianza, solidez y permanencia administrativa que pueda garantizarles una continuidad a lo pactado.

Finalmente, es importante tener en cuenta que a pesar de que los diferentes indicadores se mantuvieron sin ejecutarse en 2020, la universidad logró mantener una visibilización y



relacionamiento internacional y nacional. (RCI, Estados Unidos, Chile, Brasil, China, UNICUCES UNIMINUTO, UNIVERSIDAD ANTONIO JOSE CAMACHO.)

5. DIRECCIÓN ACADÉMICA

Introducción

El presente informe muestra la gestión desarrollada desde dirección académica durante el año 2020, esta gestión muestra los procesos desarrollados para estudiantes, docentes, como también se muestran los logros obtenidos y las metas a cumplir en el año 2021.

5.1. Estudiantes

A continuación, se presentan información relacionada a los estudiantes pertenecientes a las distintas unidades académicas de la Universidad del Pacífico, se toma como relación el año 2020.

5.1.1. Inscripciones 2020

El proceso de inscripción presenta aumento del 50% en el programa de Agronomía en el periodo 2020-2, los demás programas académicos presentan un declive entre 9% y el 39% presentándose la mayor caída en Tecnología en construcciones civiles, el grafico 1 muestra el comparativo en proceso de inscripción relacionado a los periodos 2020-1 y 2020-2 en las distintas unidades académicas.

Grafico No 2. Comparación inscripciones 2020



Fuente: Academusoft 2020



5.1.2. Matriculas 2020

Matricula, según la gráfica 2, se evidencia globalmente que en el periodo 2020-2 hay un aumento del 3% referente a la matricula del periodo 2020-1, las mayores diferencias estuvieron en administración de negocios internacionales donde hubo un incremento aproximado del 4.3%, y el programa de Sociología que presenta un declive en la matricula del 10.26% debido a la no apertura del programa en la corte 2020-1, el grafico 2 muestra un comparativo en la cantidad de matriculados entre el periodo 2020-1 y 2020-2.

Grafico No 3. Comparación matricula 2020



Fuente: Academusoft 2020

5.1.3. Cancelaciones 2020-1

Para el semestre 2020-1 se presenta un porcentaje de cancelación de matrículas del 1.6 con relación a 2092 estudiantes matriculados, el programa que mayor cancelación de matrículas presenta es Arquitectura, el grafico 3 muestra un comparativo entre matriculados y cancelación en el periodo 2020-1 por unidad académica.

Grafico No 4. Cancelación de materias 2020-1



Fuente: Academusoft 2020



5.1.4. Pérdida de cupo 2020

Para el año 2020 se presenta una pérdida de cupo global de 240 estudiantes presentándose el mayor índice en el semestre 2020-1 con un total de 165 estudiantes, siendo la carrera de arquitectura con mayor índice con un total en el año de 64 estudiantes que perdieron el cupo, el grafico 4 muestra un comparativo entre el periodo 2020-1 y 2020-2 de perdida de cupo por unidad académica.

Grafico No 5. Comparación perdida de cupo año 2020



Fuente: Academusoft 2020

5.1.5. No matriculados 2020-2

Para el periodo 2020-2 se presenta un total de 305 estudiantes que no se matricularon, el grafico 5 muestra el número de estudiantes que no se matricularon por unidad académica en el periodo 2020-2, donde se muestra que la unidad académica que más presenta estudiantes no matriculados es ingeniería en sistemas con 79 estudiantes no matriculados

Grafico No 6. Estudiantes que no se matricularon para el periodo 2020-2



Fuente: Academusoft 2020

5.1.6. Sexo de los estudiantes 2020-2

Se presenta un 47.3% de población estudiantil masculina y un 52.7% de población estudiantil femenina durante el periodo 2020-2, la mayor cantidad de población masculina se presenta en el programa de Sistemas con una 76%, y la mayor cantidad de mujeres se presenta en la carrera de Sociología con un 77%, el grafico 6 muestra la cantidad de estudiantes masculinos y femeninos matriculados en el periodo 2020-2, el grafico 7 muestra los estudiantes masculinos y femeninos por unidad académica del periodo 2020-2.

Grafico No 7. Comparativo de sexo de estudiantes 2020-2

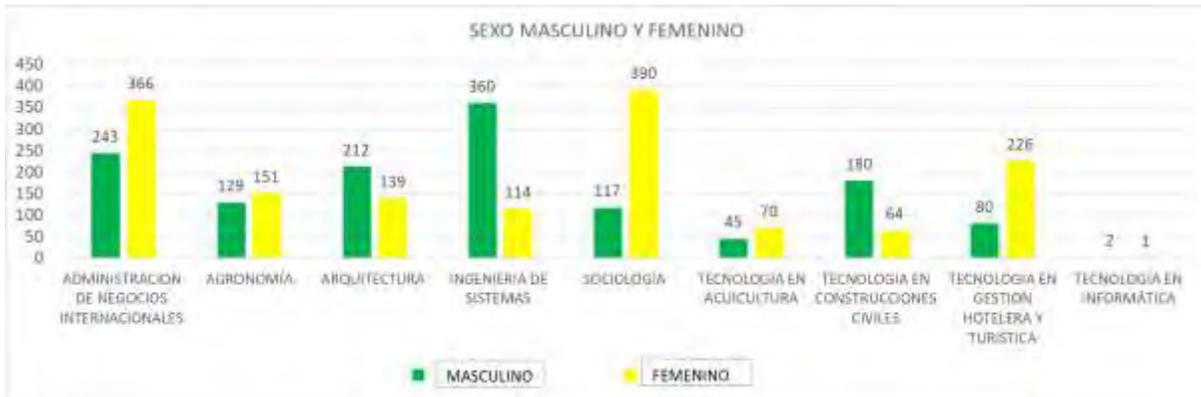


Fuente: Academusoft 2020-2



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Grafico 8. Estudiantes masculinos y femeninos 2020-2 por unidad académica.

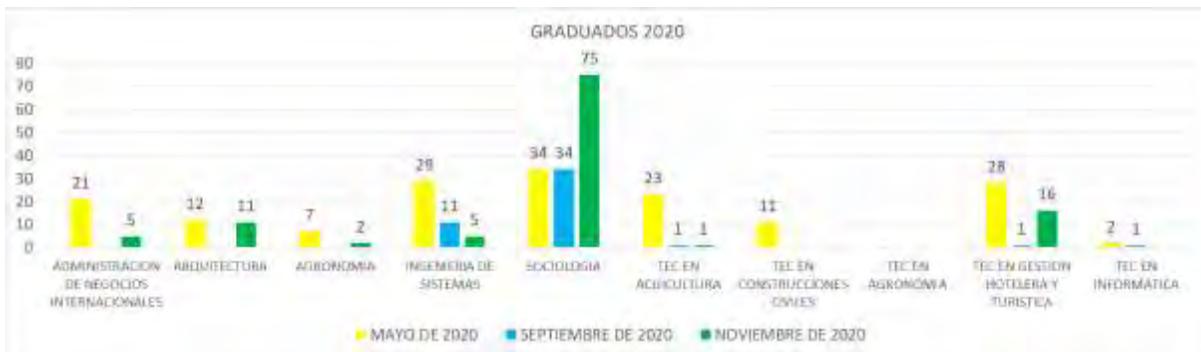


Fuente: Academusoft 2020

5.1.7. Graduados 2020

Se presenta un total de graduados durante el año 2020 de 330 estudiantes siendo la unidad académica de sociología con el mayor número de graduados 140 estudiantes la gráfica 8 muestra los estudiantes graduados en los meses mayo, septiembre y noviembre, y su relación por unidad académica.

Grafico No 9. Graduados en el año 2020.



Fuente: Academusoft 2020

5.2. DOCENTES

La tabla 1 muestra la dedicación docente y sus totales de acuerdo a los distintos programas académicos comprendidos en el año 2020.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Tabla No 12. Dedicación de docentes 2020.

Programas	2020-1				2020-2			
	TC	MT	HC	TOTAL	TC	MT	HC	TOTAL
Administración de Negocios Internacionales	15	2	9	26	18	2	9	29
Arquitectura	24	5	1	30	25	5	1	31
Agronomía	15	1	6	22	16	1	6	23
Bienestar Universitario	0	0	9	9	0	0	9	9
DECINE	14	0	16	30	17	0	7	24
DELIN	14	2	12	28	15	2	12	29
CEPA	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería en Sistemas	20	0	4	24	20	0	4	24
Sociología	18	2	12	32	18	2	12	32
Tecnología en Acuicultura	9	1	2	12	10	1	2	13
Tecnología en Construcciones Civiles	4	5	6	15	4	5	6	15
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	15	2	0	17	15	2	0	17
TOTAL	148	20	77	245	158	20	68	246

Fuente: Academusoft 2020

5.2.1. Docentes tiempo completo

En el año 2020 se realizó una contratación para el periodo 2020-1 de 148 docentes tiempo completo, y para el periodo 2020-2 una contratación de 158 docentes tiempo completo, la unidad académica que más presenta contratación de docentes tiempo completo es arquitectura con 25 docentes para el periodo 2020-2, la gráfica 9 muestra la cantidad de docentes tiempo completo por unidad académica durante el año 2020.

Gráfico No 10. Docentes tiempo completo 2020



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020



Fuente: Academusoft 2020

5.2.2. Docentes medio tiempo

En el año 2020 se realizó una contratación de 20 docentes medio tiempo la cual se mantuvo en el periodo 2020-1 y 2020-2, las unidades académicas que más docentes medio tiempo contrataron para ambos periodos fueron arquitectura y tecnología construcciones civiles con un total igual en ambos periodos de 5 docentes medio tiempo, el gráfico 10 muestra los docentes vinculados medio tiempo en las distintas unidades académicas durante el año 2020

Gráfico No 11. Docentes con vinculación medio tiempo en el año 2020



Fuente: Academusoft 2020

5.2.3. Docentes hora cátedra

El total de docentes hora cátedra para el año 2020 pasó de 77 docentes contratados en el periodo 2020-1 a 68 docentes contratados hora cátedra en el periodo 2020-2, la mayor contratación de docentes hora cátedra se dio en el periodo 2020-1 en el departamento de Decine con un total de 16 docentes contratados, para el periodo 2020-2 la mayor contratación se dio en las unidades académicas de Decine y Sociología ambas con 12 docentes contratados, en la gráfica 11 se muestran el número de docentes hora cátedra contratados en el año 2020 por unidad académica.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Grafico No 12. Docentes Hora Catedra 2020

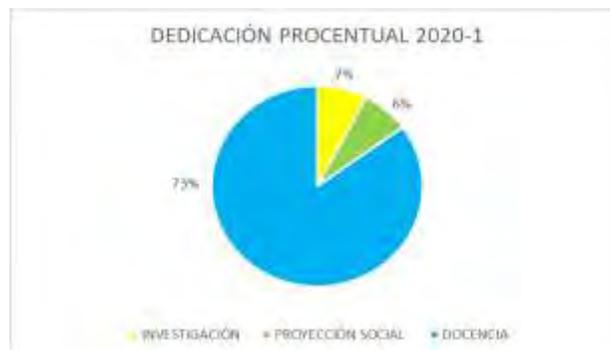


Fuente: Academusoft 2020

5.2.4. Dedicación porcentual a investigación, Proyección social y Docencia.

El periodo 2020-1 presento una dedicación de los programas a investigación del 7% al componente de proyección social del 6% y a docencia del 73%, el restante se divide en aspectos relacionados a coordinación de programas, académico administrativas, representaciones, el grafico 12. Muestra la participación porcentual del total de los programas en aspectos correspondientes a investigación, proyección social y docencia.

Grafico No 13. Dedicación porcentual 2020-1



Fuente: Academusoft 2020

La tabla N°13 muestra la dedicación referente a horas de las distintas unidades académicas con relación a aspectos misionales.

Tabla No 13. Docentes Dedicación en horas por Programa 2020-1



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Programas	2020-1							TOTAL
	Docencia Directa	Total Docencia	Coordinación	Investigación	Proyección Social	Académico-Administrativo	Sobre Representaciones	
Administración de Negocios Internacionales	449	564	8	19,5	44,2	64,5	0	700,2
Arquitectura	544,25	708,25	38	70,25	17,5	87,25	19,75	921,25
Agronomía	334	400,5	0	54	52	39	2	545,5
Bienestar Universitario	92	92	0	0	0	0	0	92
DECINE	331,5	396,5	9	61	27	69	0	562,5
DELIN	347,5	428	12	25	49	33	0	547
CEPA	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería en Sistemas	477	586	20	36	28	89	0	759
Sociología	340,75	404,55	13	39	63	70	2	589,55
Tecnología en Acuicultura	129,7	162,65	25	53	16	53	0	309,65
Tecnología en Construcciones Civiles	146,5	175,5	11	9	11,5	60	3	267
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	321,95	400,63	0	22	61	92	0	575,63
Total	3514,15	4318,58	136	388,75	369,2	656,75	26,75	5869,28

Fuente: Academusoft 2020

5.3. Logros

La tabla N° 14 muestra logros obtenidos durante el año 2020

Tabla No 14. Logros obtenidos año 2020.

LOGROS	ESTADO
Elaboración del plan de acción del Sistema Interno de Calidad.	Presentado
Presentación de registro calificado ante par académico para el programa de arquitectura.	Desarrollado
Creación de documento para registro calificado de la carrera Tecnología en construcciones Civiles.	Documento terminado.
Primera fase de proceso de virtualización, modelo pedagógico, modelo didáctico de virtualización.	Aprobado por consejo académico
Segunda fase de virtualización, modelo de virtualización, modelo de proyección social y política de virtualización.	En Desarrollo.
Virtualización de cursos materias institucionales Aprendizaje autónomo, refuerzo en matemáticas y lectoescritura.	En proceso 40% a diciembre 2020

Dentro de los logros obtenidos se muestra el proceso de autoevaluación de programas desarrollado en el año 2020, la tabla cuatro muestra los programas y su estado en el proceso de autoevaluación.

Tabla No 14. Autoevaluación de programas y su estado

Proceso de Autoevaluación	Estado
Tecnología en construcciones civiles	seguimiento
Sociología	Realización de informe



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Administración de negocios internacionales	Realización de informe
Ingeniería en sistemas	Recolección documental
Tecnología en acuicultura	Recolección documental
Tecnología en gestión hotelera y turística	Plan de mejoramiento

Otro de los logros obtenidos fue el proceso de capacitaciones desarrollado en el año 2020, la tabla 15 muestra las distintas capacitaciones desarrolladas.

Tabla No 15. Capacitaciones

Proceso de Autoevaluación	Estado
Uso de Plataforma AVAS Capacitación y refuerzo	Participaron 268 docentes
Traversalización de cursos, cursos para virtualización.	Se desarrolló en Inglés matemáticas y español
Resultados de aprendizaje	Participaron 60 personas
Diplomado de fortalecimiento de competencias para la gestión integral de proyectos de impacto regional	96 personas participaron del curso.
Renovación de registro bajo el Decreto N° 1330	Se está desarrollando a diciembre 2020 con una participación de 30 personas
Comisión de estudio de la docente de planta Lury García	Doctorado en Chile 1 docente en desarrollo
Cidescos, bajo la modalidad de maestría	3 docentes en desarrollo

5.4. Metas

La tabla N°16 muestra las distintas metas planteadas a desarrollarse desde dirección académica para el año 2021

Tabla No 16. Metas planteadas 2021.

Metas para el año 2021
Proceso de virtualización de la universidad del pacifico
Implementar 10% de cursos de la universidad en modalidad virtualmente.



Presentar condiciones iniciales para los programas, Sociología, Arquitectura y Tecnología en Construcciones Civiles
Creación de oficina del SIAC
Implementación del plan de mejoramiento del SIAC
Fortalecimiento de oficina de dirección académica
Implementación del proyecto de regalías.

6. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Introducción.

El presente informe incluye los resultados de la gestión realizada por la dependencia durante la vigencia 2020, tomando como referente de la planeación, las metas y objetivos establecidas y no cumplidas en el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2016 – 2019. La decisión de ampliar el alcance de las metas del período cuatrienal estuvo soportada en la ausencia de un referente programático que sustentara el proceso de planificación de la gestión misional para la misma vigencia. El presente informe es en síntesis el avance de la gestión misional realizada durante la vigencia 2020.

El informe hace referencia principalmente a cómo se desarrolló la iniciativa estratégica del PDI “Desarrollo y fortalecimiento de la Política y Sistema de Investigaciones que respondan a la problemática local, regional y nacional”; igualmente da cuenta del avance en el cumplimiento del Objetivo de la investigación en la Universidad del Pacífico, “Fortalecer la generación, difusión e intercambio de conocimiento y saberes”, a partir de la investigación formativa, básica y aplicada, participativa y pertinente, como consecuencia de la ejecución de los proyectos operativos:

1. Fortalecimiento de la Política y el Sistema de Investigación
2. Fortalecimiento de los Grupos de Investigación
3. Proyecto Editorial

Los proyectos mencionados anteriormente dan cuenta del cumplimiento de trece indicadores de gestión (1. Investigadores Colciencias; 2. Revistas publicadas; 3. Revistas indexadas; 4. Índice de grupos de investigación y su categorización; 5. Publicación en revistas externas e internas de alto impacto; 6. Artículos de investigación A1, A2, B y C; 7. Artículos de investigación D; 8. Producción de libros resultados de investigación; 9. Capítulos de libros resultados de investigación; 10. Ponencias en eventos científicos; 12. Citaciones y 13. Patentes)



6.1. Proyecto Operativo PDI - Fortalecimiento de la Política y del Sistema de Investigación.

Las actividades del proyecto que por su ejecución dan cuenta de la gestión realizada son las siguientes:

Revisión, actualización y reglamentación de la Política y del Sistema de Investigación (Definición de Líneas de investigación Institucionales teniendo en cuenta el dialogo y preservación de saberes ancestrales. Jóvenes investigadores, Semilleros externos como parte de Grupos de Investigación).

De las anteriores gestiones en desarrollo de la tarea de revisar, actualizar y reglamentar la Política se alcanzaron los siguientes avances en el cumplimiento de metas:

Se definieron y aprobaron las Líneas de Investigación de los programas, departamentos y unidades académicas.

Se reglamentó la política de Gestión de la Propiedad Intelectual en la Universidad del Pacífico por parte del CSU.

De igual manera, se reglamentó la gestión de la producción editorial de la Universidad del Pacífico a través de una resolución proferida por la rectoría.

Se continua el proceso de promulgación de las políticas; 1. Fondo para el Fomento a la Investigación Científica y Aplicada en la Universidad el Pacífico, 2. Comités de Investigación de los Programas y Unidades Académicas en la Universidad del Pacífico a través de resoluciones rectorales en razón a las facultades otorgadas al rector para emitir los actos administrativos por el CSU, proceso que no ha completado el trámite con el apoyo de la Secretaria General de la Universidad del Pacífico. Se inició el proceso de formulación de la política de Bioética.

El proceso de revisión y aprobación por el Comité General de Investigaciones – CGI al ajuste realizado al Acuerdo 001 de 2013 aun no completa su trámite; se insistirá en la realización de la actividad ante el CGI; una vez esta tarea se complete, se tramitará la Aprobación ante el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario para la posterior divulgación.

6.2. Proyecto Operativo PDI - Fortalecimiento de los Grupos de Investigación.

6.2.1. Grupos de Investigación

La Universidad del Pacífico por medio de la Dirección de Investigaciones durante la presente vigencia realizó avances significativos en la tarea creación de Grupos de investigación;



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

producto de lo anterior, los programas académicos tramitaron la creación de siete (7) nuevos Grupos por el Comité General de Investigaciones - CGI. En dicho contexto la tarea de conformación de Grupos de Investigación alcanzó la cifra de treinta y cinco grupos (35) creados, con una variación favorable del 9% comparada con el período anterior, como se puede observar en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla No 17. Grupos de Investigación

Grupos de Investigación	Años					
	2016	2017	2018	2019	2020	% de Variación Último Año
	21	36	37	32	35	9%

Gráfico No 14 Crecimiento Grupos de Investigación



Fuente: Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020

Los resultados de la última convocatoria de medición de Grupos de Investigación realizada por Minciencias y publicados en el mes de noviembre de 2019, indican que la Universidad posee seis (6) grupos reconocidos, de los cuales tres (3) están categorizados en C, condición que en la actualidad no han sufrido ningún cambio y se espera sea mejorada en futuras convocatorias de categorización y reconocimiento que efectúe el Ministerio, a través del apoyo que ofrecido a los Grupos durante la vigencia, que no presentará ningún cambio hasta tanto no se surtan las mismas y se conozcan los resultados; ver comportamiento en las siguientes tablas y gráficos:



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Tabla No 18. Grupos Reconocidos

No de Grupos Reconocidos	Años				
	2015	2017	2019	2020	% Variación de Último Año
	0	4	6	6	0%

Gráfico No 15 Reconocimiento de Grupos de Investigación Vigencia 2020



Fuente: Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Tabla No 19. Relación de Grupos de Investigación Vigentes en Áreas, Programas y Unidades Académicas Vigencia 2020

No	Programa o Unidad Académica	Nombre del Grupo de Investigación	COL Grupo
1	Sociología	Huellas del pacífico	COL0067433
2		Educación, Juventud y Región	COL0063247
3		Identities	COL0077009
4		Tonga	COL0184189
5	Tecnología en Acuicultura	AQUENCO	COL0144479
6		Acuicultura Tropical	COL0000505
7	Agronomía	BioSistemas	COL0094842
8		Pluviselva Sostenibilidad y Comunidades	COL0169255
9		Producción Limpia	COL0067148
10	DELIN	Repensar	COL0017979
11		Investigación en el Aula	COL0145585
12		Metamorfosis	COL0210290
13	Arquitectura	Comunidad Ambiente y Territorio	COL0210290
14		Buenaventura, Arquitectura y Urbanismo Tropical	COL0086715
15		Sostenibilidad Tecnología y arquitectura	COL0166487
16		Composición y Forma Arquitectónica	COL0210709
17		Hábitat, Urbanismo y Gestión de la Construcción HUG	COL 0196851
18	Ingeniería en Sistemas	Tics y Energías Renovables	COL0166084
19		Virtual	COL0166487
20		Modelos Logísticos Aplacados	COL0166502
21		AVAS	COL0028079
22		Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	COL0190802
23		Software IoT y Automatización- SOFIA	COL00190909
24	Tecnología en Construcciones Civiles	Grupo de Investigación en Seguridad Territorial-GISTER	COL0201085
25	Administración de Negocios Internacionales	Construcciones Civiles	COL0177023
26	Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	International Business	COL0179411
27		Grupo de Investigación en Puertos, Aduanas y Ambiente-GIPA	COL 0210683
28	Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	Turismo y Gestión	COL0179411
29		Gestión Hotelera y Turística	COL0216355
30		Turismo Holístico	COL0217488



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

31	DECINE	Ciencias Naturales Exactas	COL0166889
32		Grupo de Investigación en Ciencia Aplicada	COL0197151
33	CEPA	Pedagogía y Didáctica	COL0189579
34		EPISTEME	En Proceso
35	Bienestar Universitario	Investigaciones Artísticas Unipacífico.	En Proceso

Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020

6.2.2. Semilleros de Investigación

El reporte del proceso de actualización y conformación de Semilleros de Investigación se efectúa semestralmente, en consistencia y relación con los periodos institucionales de la oferta académica y de formación.

Es importante señalar que para la presente vigencia el proceso se desarrolló bajo excepcionales condiciones de anormalidad y contingencia establecidas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN debido a los efectos e incidencia de la epidemia global generada por el Virus COVID 19, esto quiere decir, que inicialmente la tarea se realizó de manera presencial y se completó mediante trámites virtuales. En dicho contexto, los resultados alcanzados en el plan de renovación y creación de Semilleros de Investigación para el primer período (marzo – septiembre) según indican los datos, al finalizar el proceso se tramitó la actualización y conformación de treinta y seis (36) Semilleros integrados por doscientos ochenta y dos (282) estudiantes.

Al comparar los resultados del periodo actual con obtenidos en el mismo periodo del año anterior, esta muestra un decrecimiento del 7.69% en la tarea de crecimiento de los Semilleros de Investigación, cifra que no afectó desfavorablemente la participación de estudiantes en los mismos. La variación en la conformación de Semilleros se explica por los efectos e incidencia que tuvo la epidemia global generada por el Virus COVID 19, que indujo al gobierno nacional a adoptar rigurosas medidas que afectaron el desarrollo de las actividades ordinarias en las instituciones públicas de educación superior en el país y con particularidad en la Alma Mater.

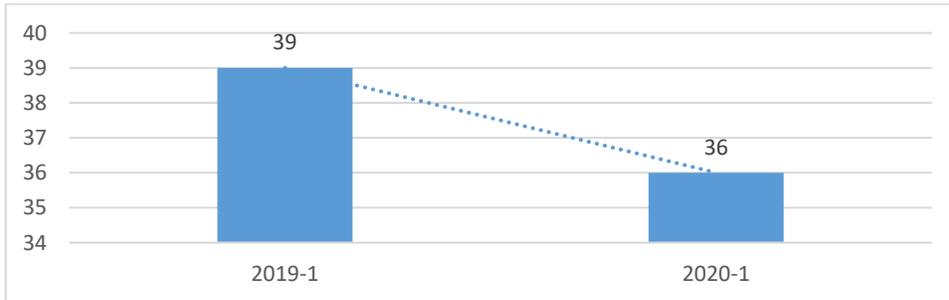
Tabla No 20. Semilleros por Período Académico

Conformación de Semilleros por Período Académico	2019-1	2020-1	% Variación Último Período
	39	36	-7,69%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Grafico No 16. Conformación Semilleros por Período Académico



Fuente: Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020

Tabla No 21. Estudiantes Vinculados a Semilleros por Período Académico

Estudiantes Vinculados a Semilleros por Período Académico	2019-1	2020-1	% Último Período	Variación
	280	282	0,71%	

Grafico No 17 Semilleros de Investigación en Programas y Departamentos Período 2020-1



Fuente: Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020

Tabla No 22. Semilleros de Investigación Programas, Departamentos y Unidades Académicas

Programa o Unidad Académica	Semillero de Investigación	No de Semilleros	No de Estudiantes
Ingeniería en Sistemas	Aprenvivir	4	4



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

	AVAS		9
	Cerberos		4
	Iota		7
		TOTAL	24
Arquitectura	Prosperidad Territorial	5	18
	Proyectando Arquitectura		4
	La Vivienda del Pacífico para el Pacífico		11
	Bio Arquitectura y Construcción		16
	Habitat y Vivienda Social		3
		TOTAL	52
Administración de Negocios Internacionales	Análisis Puertos y Ambiente	4	4
	International Business		6
	El Futuro es Ahora		8
	Estudios Aduaneros		15
		TOTAL	33
Sociología	Huellas del Pacífico	5	13
	Intervención para la Sociología		23
	Memoria desarrollo y Libertad		4
	Semillero Ancestralidad		2
	Sociología del Ambiente		4
		TOTAL	46
Tecnología en Gestión Hotelera y Turística	Semillitas del Pacífico	4	5
	KUMASI Etno emprendimiento		3
	Servicio al Cliente		2
	Investigar y Aprender		9
		TOTAL	19
Agronomía	Chigua Biodiversidad y Cultura	2	14
	Pachamama		6
		TOTAL	20
Tecnología en Acuicultura	Semillero Ambiental Acuapacífico	2	6
	Icticos del Pacífico		8
		TOTAL	14
Tecnología en Construcciones Civiles	SISTER	1	4
		TOTAL	4



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

DECINE	Agroquímica aplicada a plantas alimenticias aromáticas, medicinales y de otros tipos de la Costa Pacífica Colombiana	5	8
	Recursos aromáticos Medicinales y Botánicos del Pacífico -RAMBA		9
	Suelos Amigables		7
	Procesos Ópticos y Aplicaciones		5
	Física Aplicada		3
		TOTAL	32
DELIN	Crisálida	4	10
	Igneous Boys		8
	Seide Lin		7
	Educación-Calidad de Vida		13
		TOTAL	38
		Total No. de Semilleros	Total No. de Estudiantes
		36	282

Se apoyó el fortalecimiento de los Semilleros de Investigación bajo la operación directa de los Grupos, en cuya tarea se financió la participación de estos en los IX y X Encuentros Regionales de Semilleros de Investigación realizados por RREDSI Nodo Valle del Cauca, en los meses de agosto y octubre respectivamente, el primero fue coordinado por la Universidad del Valle Sede Yumbo contando con el apoyo de las instituciones adscritas a la red. En estos congresos participaron en total veinte (20) Semilleros de Investigación de los diferentes programas de la Alma Mater, donde treinta y cuatro (34) estudiantes sustentaron veinticinco (25) proyectos.

En este mismo sentido se brindaron facilidades de apoyo para participar en el XXI encuentro Departamental de Semilleros de Investigación realizado por Redcolsi en el mes de octubre, donde veintidós (22) estudiantes vinculados a nueve (9) Semilleros sustentaron trece (13) proyectos además de la participación en el XXIII encuentro Nacional y XVII encuentro internacional de semilleros de investigación, promovidos en el mes de noviembre por la misma Red, que favoreció la participación de Siete (7) Semilleros, donde trece (13) estudiantes sustentaron siete (7) proyectos. Todos los eventos mencionados anteriormente



se realizaron de modo virtual por medio de la plataforma Zoom, debido a las condiciones de salud pública existentes ya mencionadas.

6.2.3. Centros de Investigación

Actualmente operan dos Centros de Investigación, el CENUR adscrito al programa de Arquitectura y el Centro Von Phral adscrito al programa de Tecnología de Acuicultura; para el fortalecimiento de estos, se trabajó en el proceso de revisión de las condiciones del Von Phral para someterlo a reconocimiento de Minciencias con acciones como, desarrollo de actividades productivas con fines de comercialización de especies acuícolas, reforzamiento de los procesos del proyecto de investigación que se realiza en el marco del Convenio establecido con la Epsa, cuyos avances indican un alto nivel de desarrollo del centro. Para el fortalecimiento del CENUR se trabajó en la revisión y reformulación del Plan estratégico existente para su desarrollo, en acuerdos con la dirección del programa y apoyados en un experto que se contrató para dinamizar el proceso de crecimiento del mismo. Igualmente se trabajó en el proceso de estructuración del Centro de Investigaciones para la Paz – CIPAZ con miras a ponerlo en funcionamiento, previa promulgación de la resolución que viabiliza su operatividad. También se trabajó con la dirección del programa de Negocios Internacionales en la conceptualización de un Centro de Estudios Económicos que articule y gestione la investigación para dicho programa académico de forma estructurada y alineada con el Sistema de Investigación de la Universidad, para tal propósito se contrataron los servicios de un experto para apoyar el desarrollo de esta tarea.

Tabla No 23. Centros de Investigación Vigencia 2020

No	Nombre	Área	Estado	Expectativa
1	Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico	Institucional	No Operando	En proceso de desarrollo
2	Centro de Investigaciones Urbanas Regionales-CENUR	Arquitectura	Operando	Reconocimiento Minciencias
3	Henry Von Phral	Tecnología en Acuicultura	Operando	Reconocimiento Minciencias
4	Centro de Investigaciones para la Paz CIPAZ	Sociología	No Operando	Poner en Funcionamiento
5	Centro de Estudios Económicos	Administración de Negocios Internacionales	No Operando	En proceso de creación

Fuente: Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020



6.2.4. Proyectos de Investigación

En cumplimiento de la tarea de asignación de recursos financieros a los Grupos de Investigación (Mediante convocatoria interna), se tramitaron recursos para siete (7) proyectos de las convocatorias realizadas anteriormente, igualmente se avanzó en la aprobación de los proyectos presentados en la 4ª Convocatoria de proyectos de investigación, que se efectuó para beneficiar solo a los Grupos de los nuevos programas académicos o aquellos que no recibieron recursos en las pasadas convocatorias; consecuentemente se inició el trámite de los recursos financieros para la implementación de cuatro (4) proyectos del total de los evaluados. Igualmente, se abrió una nueva convocatoria para financiar la realización de proyectos de investigación a los Grupos de los programas académicos que no hayan recibido recursos en las pasadas convocatorias, no tengan productos pendientes y además sean proyectos orientados en afectar los problemas derivados por la Epidemia generada por el Covid 19; estos proyectos harán parte del Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2021.

6.2.5. Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Proyecto Fortalecimiento de los Grupos de Investigación:

Positivamente

El crecimiento de los Grupos de investigación durante el periodo que se reporta. Interés en la reactivación de los procesos de financiamiento de los proyectos de convocatorias anteriores y las recientes realizadas para propiciar la gestión de proyectos de investigación en los nuevos programas académicos que no tenían proyectos aprobados. El desarrollo de las publicaciones durante la vigencia que se reporta se vio favorecido por la introducción de una dinámica diferente en el proceso de gestión de las publicaciones. El desarrollo de los Centros durante la presente vigencia se visibilizó con mayor particularidad en el avance alcanzado por el Centro Von Phral. De igual manera, tres iniciativas han permitido visibilizar el crecimiento de los centros.

Negativamente.

El cambio en la dinámica de trabajo adoptada por la institución debido a las medidas establecidas por el gobierno nacional para las IES, con el propósito de mitigar los efectos de la epidemia causada por el virus Covid 19 en la salud y vida de los colombianos y en particular de la comunidad académica de la Universidad. El desfase y ajuste financiero de los presupuestos de los proyectos aprobados hace más de dos años que incrementó los costos de ejecución de los mismos para hacer viable su implementación y el cumplimiento de los objetivos propuestos en los mismos.



Soluciones

Gestionar los procesos de la misión a través de medios y estrategias alternativas no presenciales soportadas en la virtualización, (Planificación de acciones y Sesiones de trabajo virtuales, reuniones virtuales, capacitación virtual, coordinación virtual, trámites administrativos virtuales, etc.). Tramitar un ajuste a los presupuestos de los proyectos aprobados en vigencias anteriores en los precios de los bienes y servicios a valor actual, para mejorar la factibilidad del cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los mismos.

Evaluar la factibilidad de adoptar un procedimiento administrativo alternativo que mejore la accesibilidad y oportunidad de los investigadores a los bienes y servicios necesarios para desarrollar los proyectos de investigación aprobados.

6.3. Proyecto Operativo PDI - Proyecto Editorial

Las actividades del proyecto que demandaron cumplimiento durante la vigencia fueron las siguientes:

Tabla No 24. Publicaciones en Programas y Unidades Académicas

No	Programa/ Unidad Académica	Título	No de Ediciones
1	Sociología	Sociología	1
2	Agronomía	Agrotécnia	1
3	Arquitectura	Azotea	1
4	Ingeniería en Sistemas	Pragmática	1
5	Tecnología en Acuicultura	Acuipacífico	4
6	DELIN	Palabras de Griot	1
7	Administración de Negocios Internacionales	Sin titulo	1a Edición en Proceso

Fuente: Universidad del Pacífico, Dirección de Investigaciones 2020

6.3.1. Publicaciones

Durante la presente vigencia la gestión de las publicaciones en la Universidad del Pacífico alcanzó avances altamente significativos nunca antes logrados, después de más de cinco años de esfuerzos continuados, gracias a la realización de actividades orientadas a profundizar el fortalecimiento de los medios de difusión de los productos intelectuales.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Se logró avances significativos en el aprovechamiento de los beneficios de los servidores o plataformas Directory of Open Access Journals – DOAJ, DOI, Crossref recientemente adquiridas para mejorar la visibilidad de los productos editoriales generados por investigadores de la Universidad a todo nivel de consulta; además de la apropiación de dos plataformas para fortalecer los manuscritos de la editorial como fue mencionado anteriormente, Turnitin y Scopus; la primera sirve para supervisar la similitud o plagio (en implementación de las acciones del plan para la gestión del riesgo), la segunda, está orientada en apoyar los aparatos críticos (referencias bibliográficas).

En cuanto a la Revista científica Sabia se proyectó someterla a indexación durante la vigencia 2021 en Publindex, más sin embargo se cuenta con un número de diecisiete indexaciones internacionales.

Tabla No 25. Número de Indexaciones Revista SABIA

Año	2019	2020
Indexaciones	0	17

Tabla No 26. Indexaciones Internacionales Revista SABIA 2020

No.	SIRES
1	Latindex
2	CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades
3	LatinREV: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades
4	Dialnet
5	REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
6	SERIUNAM
7	BIBLAT Bibliografía Latinoamericana
8	meliCA
9	ERIHPLUS Índice Europeo de Revistas Académicas
10	MIAR - Universitat de Barcelona
11	International Institute of Organized Research (I2OR)
12	EuroPub
13	BASE (Bielefeld Academic Search Engine)



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

14	AURA Amelica
15	Agenparl
16	LIBRIS
17	ROAD

Esta información se evidencia mediante el enlace <http://ediciones.unipacifico.edu.co/>, en el cual hasta la fecha se cuenta con más de 6.860 visualizaciones en diferentes países.

Grafico



Fuente: Número de visualizaciones – página Web Unipacífico

También se reporta como parte de los progresos alcanzados durante la vigencia el proceso de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los Comité Editoriales de los programas académico. En cuanto a las oportunidades de publicar libros resultados de los procesos de investigaciones que se desarrollan, se produjo un incremento significativo en la gestión de los mismos, producto de lo anterior se realizan los procesos editoriales para publicar ocho (8) libros con la expectativa de presentarlos ante la comunidad académica en el próximo período de gestión.

Tabla No 27. Libros

	Estrategias didácticas Arquitectura	En Proceso Editorial
Libros	Análisis Administrativo y Técnico, del Modelo de Gestión Pública para la Construcción de la Vivienda de interés Social, en el Distrito Especial de Buenaventura: Estudio de Caso.	En Proceso Editorial
	Representaciones Sociales de los Estudiantes Afrocolombianos de la Institución Educativa Atanasio Girardot	En Proceso Editorial
	Estudios en Fisiología de algunas Especies Vegetales Promisorias en el Pacífico Vallecucano.	En Proceso Editorial



	"Confort Térmico" Arquitectura y urbanismo Biodinámica en el Distrito de Buenaventura.	En Proceso Editorial
	Evaluación de la Política Pública del Manejo Integral del Agua, Espacio Público, conservación de zonas verdes y Biodiversidad en el Municipio de Santiago de Cali.	En Proceso Editorial
	Etnoturismo en la Región Pacífica	En Proceso Editorial
	Estudio sobre Deserción Estudiantil en el Pacífico Colombiano. El Caso de la Universidad del Pacífico.	En Proceso Editorial

6.3.2. Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Proyecto.

Positivamente

Disponibilidad de recursos financieros para planificar y desarrollar las acciones para el fortalecimiento de las publicaciones de fuente Estampilla Pro Universidad del Pacífico.

La contratación de un experto en la gestión editorial que asesora la planificación y desarrollo de las actividades de redireccionamiento de las publicaciones en la universidad.

Acogimiento a los términos y condiciones de Publindex para orientar el proceso de indexación de la revista Sabia. Calidad y eficiencia en la gestión misional que posibilitó en el corto plazo realizar avances significativos nunca antes logrados en el proceso de fortalecimiento de las publicaciones.

Negativamente.

El cambio en las condiciones operativas laborales generadas por las medidas establecidas por el gobierno nacional y las autoridades institucionales para controlar la epidemia global generada por el virus Covid-19 y con ello prevenir riesgos de morbilidad y mortalidad en personas de la comunidad académica que pueda producir la incidencia de la enfermedad.

Soluciones

Gestionar los procesos de la misión a través de medios y estrategias alternativas no presenciales soportadas en la virtualización, (Planificación de acciones y Sesiones de trabajo virtuales, reuniones virtuales, capacitación virtual, coordinación virtual, trámites administrativos virtuales, etc.), para sostener el nivel avance en el cumplimiento de las tareas misionales de la dependencia mientras dure la crisis de salud pública. Implementar de manera rigurosa la promulgación de la Resolución rectoral que favorece el desarrollo y



capacidad de gestión de los Comités Editoriales de los Programas, departamentos y unidades académicas.

6.4. Implementación de los Proyectos programados en el Plan de Acción y el POAI para la vigencia 2020

6.4.1. Implantación de un Sistema Complementario de Aprovechamiento de Energía Alternativa en la Universidad del Pacífico.

De las actividades planificadas en desarrollo del proyecto, durante el período que se reporta se avanzó en la evaluación de condiciones y requerimientos técnicos para desarrollar el proyecto.

En ejecución de esta actividad se elevó consulta a la Empresa de Energía del Pacífico EPSA - CELSIA quien propuso el modelo de Sistema a desarrollar, incluyendo el alcance financiero del mismo, recibiendo una propuesta de diseño preliminar y costos, incluyendo un modelo financiero.

✓ Proyectos Productivos

De las actividades planificadas para implementar el proyecto, durante el período se recibieron los entregables del contrato de los profesionales que realizaron una evaluación de las oportunidades existentes en las Políticas Públicas recientes (PND, PDD Y PDD) y en el mercado de necesidades, que no hayan sido atendidas para orientar la formulación de proyectos; esto es, realizar un estudio del mercado con alcance nacional, regional y local y las dinámicas socioeconómicas en la relación de oferta y demanda de bienes y servicios y el potencial endógeno que lo gestiona. En adición se contrataron los servicios de un experto para trabajar en la estructuración, formulación de un proyecto para acceder a recursos del Sistema General de Regalías a través de la gestión que adelantará el mismo profesional para replicar con alcance a la región pacífica, una iniciativa similar al proyecto Nodo Pacífico. La viabilidad de esta intervención se coordina con los Ministerios de Educación, MinTic y Minciencias, como se explica en lo reportado en el Convenio establecido con la Loma Project Corp, Proyecto Nodo Pacífico. Igualmente se realizó la contratación de servicios de consultoría de un experto para la creación y operación de una Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación - OTRI, adscrita a la dirección de investigaciones, las cuales son organizaciones públicas o privadas, con personería jurídica propia o dependientes de otra entidad, dedicadas a promover la transferencia de conocimiento y/o tecnología a organizaciones productivas o sociales que lo demandan y son avaladas por Minciencias. Igualmente se contrataron los servicios de un experto para confeccionar los lineamientos básicos para que la Universidad genere capacidad institucional y avance en el propósito de



estructurar proyectos que apunten a la generación de ingresos que sean utilizados o invertidos en el desarrollo institucional.

✓ Apoyo a Grupos de Investigación

De las actividades planificadas en desarrollo del proyecto, durante el período en adición a lo descrito anteriormente en el proyecto del PDI Fortalecimiento de los Grupos de Investigación con idéntico alcance o descripción, debido a que en esencia cumplen el mismo propósito se financiaron las membresías de las redes de innovación como La RUIV, DELFÍN y la RUAV, que cumplen el papel expandir los ámbitos y oportunidades para el desarrollo de los Grupos de Investigación en especial para los del programa de Ingeniería de Sistemas, mejoran las condiciones de la gestión institucional.

✓ Estructura de Unidades de Investigación

De las actividades planificadas en desarrollo del proyecto, durante el período en el proyecto del PDI, Estructura de Unidades de Investigación, se realizaron los trámites precontractuales de los servicios para desarrollar condiciones de investigación para los programas, Agronomía (Diseños, adecuación y construcción de Viveros e Invernaderos), DECINE (adquisición de equipos de laboratorio de electrónica aplicada para los Grupos) y Tecnología en Acuicultura (Construcción de la Sala de Procesamiento de Alimento Balanceado). A la fecha se contrataron las obras de la Sala de Procesamiento, obra que se proyecta terminar antes de completarse la presente vigencia o al inicio de la próxima.

✓ Apoyo a Innovación y Patentes

De las actividades planificadas en desarrollo del proyecto del PDI, Apoyo a Innovación y Patentes, se reportan los siguientes avances: Realización de consulta a expertos en los procesos de gestión de Patentes para realizar la evaluación de los productos generados por los investigadores en desarrollo del proyecto de investigación “Evaluación del Levante y engorde del Camarón Munchilla *Macrobrachium americanum* en cautiverio, Buenaventura – Valle del Cauca.

6.4.2. Factores que incidieron positiva y/o negativamente en el avance del Proyecto

Positivamente

La disponibilidad y certeza de recursos financieros de fuente Estampilla Pro Universidad del Pacífico.



Negativamente

El cambio en la dinámica de trabajo adoptada por la institución debido a las medidas establecidas por el gobierno nacional para las IES, con el propósito de mitigar los efectos de la epidemia causada por el virus Covid 19 en la salud y vida de los colombianos y en particular de la comunidad académica de la Universidad. La dinámica de los procesos administrativos en la DAF que afectan desfavorablemente el oportuno desarrollo e implementación de las actividades planificadas para implementar los proyectos.

Soluciones

Gestionar los procesos administrativos de apoyo al cumplimiento de la misión a través de medios y estrategias no presenciales soportadas en la virtualización, (Planificación de acciones y Sesiones de trabajo virtuales, reuniones virtuales, capacitación virtual, coordinación virtual, trámites administrativos virtuales, etc.), para favorecer el cumplimiento de las tareas relacionadas con la ejecución de los proyectos, mientras se supera o normalizan las condiciones alteradas por la crisis de salud pública.

6.5. Implementación de Proyectos Asociados a Convenio

6.5.1. Programa de Cría en Cautiverio de Especies Nativas del Río Anchicayá.

El proyecto se implementa en condiciones normales y según las expectativas señaladas por las partes intervinientes. Los avances en la gestión para el presente periodo están relacionados con la evaluación de la gestión realizada en la vigencia 2019 y la formulación del Plan de Trabajo para la presente vigencia; derivado de ello se obtuvo el permiso de investigación ante la ANLA, el permiso de Vertimientos al Río Anchicayá y la Concesión de Aguas Superficiales del Río Anchicayá otorgado por la CVC licencias que aportan sostenibilidad y continuidad del proceso investigativo. Se atendieron acciones jurídicas demandas por las comunidades del área de influencia de la implementación del proyecto. En adición se contrataron y ejecutan las obras de infraestructura necesarias para poner en funcionamiento la Sala de Procesamiento de Alimento.

6.5.2. Implementación Programa Multisectorial para la Disminución de la Carga de Malaria en el Litoral Pacífico Colombiano

Durante la presente vigencia se reporta el sostenido trabajo que realizado en la mesa técnica en una agenda de coordinación institucional para garantizar la adecuada implementación del proyecto con el apoyo de la Oficina de Planeación de la Gobernación y el DNP Regional. También se informa de las gestiones que se desarrollaron para tramitar el



levantamiento de las medidas preventivas de suspensión de giros impuestas al proyecto, procesar por parte del Operador (Caucaseco) los informes de avances y aprobación de estos por el Interventor, actualización permanente del Gesproy, reportar al DNP los informes de avance del proyecto. Igualmente se trabajó en el trámite ante el OCAD de una modificación financiera del proyecto hasta por el 20% adicional del presupuesto.

6.5.3. Proyecto “Nodo Pacífico”

Durante la vigencia 2020 se contrató la construcción de los equipos de telecomunicación que se esperan estén instalados y operando a fines del mes de diciembre, si las condiciones generadas por la epidemia desatada por el virus Covid 19 a nivel global lo hacen posible; por lo anterior y para generar las condiciones para albergar los equipos se trabaja en el desarrollo del Centro de Operaciones del Nodo. Recientemente se recibió del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Mintic, la Resolución Número 001734 del 10 de septiembre de 2020 por la cual se otorga permiso temporal para uso del espectro radioeléctrico a Nodo Pacífico S.A.S. E.S.P, para pilotear el proyecto, acto administrativo que reemplaza el anteriormente otorgado al proyecto por la Agencia Nacional del Espectro – ANE en julio del año 2018.

6.5.4. Retos

- Sostener el nivel de gestión alcanzado durante el período aun en medio de la crisis de salud pública causada por la epidemia que produjo el Covid 19, con acciones de gerencia y gestión a través de medios virtuales para las que sean pertinentes.

Estas se centrarán prioritariamente en las acciones que dinamicen el crecimiento del Sistema de Investigación de manera integral como son:

1. Financiación focalizada de las actividades críticas del proceso Misional.
2. Fortalecimiento de la capacidad operativa y técnica del equipo de trabajo de la dependencia.
3. Mejoramiento de la eficiencia de los procesos administrativos institucionales relacionados con la proveeduría de bienes y servicios necesarios para impulsar la ejecución de los proyectos de investigación aprobados y en ejecución de las vigencias anteriores y la reciente tramitada.
4. Fortalecimiento, perfeccionamiento e implementación de las políticas del Sistema de Investigación en proceso de reglamentación a través de resoluciones rectorales como son: Fondo de fomento a la investigación, Comités de Investigación de los programas académicos, Bioética.



5. Aprovechamiento de la oportunidad de vinculación a Redes de investigación e inscripción en los circuitos de investigación, para maximizar el beneficio y las oportunidades de pertenecer a estas, tanto para docentes, como para estudiantes.
6. Desarrollar, fortalecer y poner en funcionamiento los Centros de Investigación: CENUR, Von Phral y Cipaz, en adición realizar todas las acciones necesarias para poner en funcionamiento el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico y en adición creación del Centro de Estudios Económicos.
7. Desarrollar y articular la Implementación exitosa de los proyectos de alto impacto que se ejecutan en convenios con otras entidades y aumentar el número de estos, gestionando recursos a través del SGR.
8. Fortalecimiento de la capacidad técnica, operativa y administrativa de docentes investigadores a través de acciones de capacitación orientadas a incrementar los conocimientos y habilidades en formulación e implementación de proyectos.
9. Desarrollar y fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad en lo referente a los procesos del área misional, revisando y estandarizando los procesos administrativos del personal de la dependencia.
10. Desarrollar capacidades institucionales para realizar la gestión técnica, administrativa y jurídica necesarias para tramitar de manera adecuada las patentes de los productos resultados de las investigaciones que realizan los Grupos de Investigación (Programa de Tecnología en Acuicultura).
11. Materializar avances en el desarrollo del Sistema de Investigación y de sus Órganos constitutivos a través de la aplicación adecuada y eficiente de los recursos provenientes de la Estampilla pro Universidad.
12. Fortalecimiento y profundización de las relaciones con el Ministerio de Ciencias y Tecnologías para impulsar el desarrollo institucional y en particular los órganos del Sistema de Investigación de bajo desarrollo como es el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, el cual debe ser reconocido como tal por Minciencias

7. PROYECCIÓN SOCIAL

Introducción

Las acciones de la Dirección de Proyección Social se orientan en un escenario de articulación de los esfuerzos y capacidades de la Universidad con el magno interés por gestar un mensaje y una actuación coherente y consecuente con las demandas del entorno y de la comunidad universitaria.

Es por ello que la Dirección de Proyección social se articula de manera continua con los ejes misionales Docencia e Investigación. Que desde su interior se proyecta como un ente



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

generador de un alto impacto en el entorno que la rodea y a lo largo de la costa del pacifico, entendiendo el compromiso social y educativo que tiene la universidad del pacifico para la región.

El presente informe contiene las acciones y actividades realizada durante el último trimestre del 2020 (Octubre, Noviembre y Diciembre), reconociendo la importancia de generar actividades que ayuden a mitigar la expansión de la misma pero también poder brindar espacios de interlocución con los diferentes grupos de interés, con los que se trabaja desde la dirección, es importante para la dirección poder acompañar en esta situación actual a cada uno de nuestros grupos y poder generar a partir de esto una ruta que brinde posibilidades de ofrecer espacios de cualificación y emprendimiento como perspectiva de Impacto a las Comunidades.



En este informe final, se establecerán las actividades desarrolladas durante el 2020, con algunos grupos de interés para la Universidad del Pacifico como son: Los Egresados, grupos étnicos Docentes, empresarios, comunidad general entre otros.

Interacciones que están encaminadas a fortalecer el desarrollo de estas los grupos antes mencionados, mediante diversas acciones que promuevan el conocimiento ancestral, el desarrollo del individuo y el progreso de las comunidades; así como el apoyo en las diferentes situaciones dadas durante este 2020 a consecuencia de la pandemia Covid -19, dichas actividades estuvieron orientadas a disminuir los riesgos emocionales, psicológicos



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

y sociales mejorando así el bienestar personal y colectivos de la comunidad universitaria así como de los habitantes de la costa pacífica.

La Universidad del Pacífico en cabeza de la Dirección social realizó diversas actividades tales como:

Tabla No 28. Actividades de La Dirección General

ACTIVIDAD	Nº DE PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Reunión con alcaldes menores del Distrito de Buenaventura	9	Con el objetivo de fortalecer alianzas institucionales en pro del desarrollo de las comunidades y comunidad universitaria se acuerda la realización de convenios para el propósito mencionado
Reunión con comisionados pedagógicos departamental del valle para comunidades negras	4	El propósito es de dicha reunión es la articulación de ambas instituciones para la cualificación del personal docente de la universidad en estudios afrocolombianos para que este sea impartidos por estos al interior de los territorios e instituciones que lo requiera a su vez tenía poder hacer partícipe a la universidad de un proyecto de mejoramiento de la calidad de vida para estudiantes de bajos ingreso.
Reunión rectores instituciones educativas distritales	26	Espacio que posibilita una articulación entre la universidad y la básica para fortalecer el ingreso de los futuros bachilleres a la educación superior
Reunión y convocatoria alcaldía de la región diplomado de regalías (Buenaventura, Guapi, Bajo bauldo, Timbiquí, Jurado, Charco, Micay)	100	El objetivo de esta reunión es continuar afianzando lazos de confianzas con las comunidades de la región, así como también realizar convocatoria para el diplomado en regalías en articulación con la Dirección académica.
Reunión Consejo comunitario el esfuerzo.	4	Fortalecimiento de las capacidades institucionales, sociales y comunitarias a través de la firma de un convenio que beneficie las partes
Asesorías personalizadas para acompañar proyectos por regalías (Buenaventura, Micay, Guapi, Jurado y Consejo comunitario de Córdoba)	15	Asesor y acompañar a las alcaldías en la formulación de los proyectos con fondos de regalías. Fortalecer los lazos de cooperación entre las alcaldías del pacífico.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDAD	Nº DE PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Reunión con la gerente de la Oficina territorial del pacifico.	5	Con el objetivo de favorecer los objetivos de ambas instituciones se acuerda la firma de un convenio.
Convenios (Cámara de comercio, Superintendencia, ExcelCredit, Fundación para el desarrollo del pacifico)	11	En aras de ampliar las posibilidades de prácticas y pasantías de los estudiantes se establecen 3 convenios que favorecerán esto, se realiza la firma de otro que permitirá a los funcionarios de la universidad si a bien tiene realizar prestamos por descuentos de nómina.
Visita y acuerdo de convenio con la fundación San Cipriano	5	Concretar los objetivos y alcances del convenio para la vinculación de los estudiantes de los programas en proyecto productivo y social.
Reunión con municipio de Guapi.	7	Continuar afianzando las relaciones de confianza, conocer de manera clara las necesidades de formación superior para establecer con la dirección académica estrategias de ampliación y cualificación a los más de 300 jóvenes ya graduados de bachiller que se encuentran en el territorio.
Encuentro de Reconocimiento la proyección social de la Unipacífico Reconocer a los funcionarios que durante la vigencia actual se destacaron por realizar acciones en pro de la proyección social de la universidad	15	Reconocer a los funcionarios que durante la vigencia actual se destacaron por realizar acciones en pro de la proyección social de la universidad

Tabla No 29. Cuadro Comparativo Dirección

Actividad	2019	2020
Convenios línea Prácticas o Pasantías	6	13
Convenios línea Cursos Especializados	0	5
Convenios Administrativos	4	11
Acompañamiento comunitario	2	16
Asesorías	0	13
Participación encuentros internacionales	0	3
Total	12	61



7.1. Actividades Con Egresados

El seguimiento de egresados es una actividad de vital importancia para nuestra dependencia, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados de la Universidad del Pacífico, permite establecer indicadores relacionados a la calidad y eficiencia de las instituciones. Las universidades son instituciones de referencia en sus respectivos entornos sociales, tanto por la labor que realizan sus graduados así mismo por el rol social tan importante que desempeñan. Es por ello que la Universidad del Pacífico a través de la Dirección de Proyección Social y la Coordinación de egresados bajo la estrategia llamada **(LAZOS DE CONFIANZA)** ha desarrolla un plan de acercamiento virtual que fortalezca la relación de la institución con sus egresados y al mismo tiempo permita realizar un seguimiento mucho más eficiente y eficaz.

7.1.1. Objetivo

- Promover y afianzar la vinculación de nuestros egresados con la universidad, con el propósito de hacer un acompañamiento a lo largo de vida y aportarle al crecimiento a su desarrollo personal y profesional
- Mantener la interacción con nuestros egresados a partir de una plataforma que nos permita conocer su inserción laboral y sus experiencias
- Crear el primer observatorio laboral de la universidad del pacifico para sus egresados.

7.1.2. Alcance

Lograr la vinculación de la comunidad egresada al Alma Mater en las áreas que conforman la institución. Por medio de un aplicativo informático lograr lo vínculos de interlocución que permita conocer su experiencia en la vida laboral al igual que crear herramientas para la vinculación a las diferentes ofertas laborales.

Tabla No 30. Actividades Desarrolladas

ACTIVIDAD	CON APOYO	EGRESADOS PARTICIPANTES	OBSERVACIÓN
Conversatorio: Buenaventura y sus desafíos en tiempo de pandemia desde la	Sociología	40	Desarrollar un conversatorio, donde nuestros egresados dieron su punto de vista sobre los desafíos de la educación frente a la pandemia Covid -19



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDAD	CON APOYO	EGRESADOS PARTICIPANTES	OBSERVACIÓN
perspectiva sociológica de los egresados			
Conversatorio: VIDA LABORAL	Negocios Internacionales	35	Un conversatorio con los primeros egresados de este programa donde nos contaron su inicio en la vida laboral.
Charla: Marketing Turístico y Comercio Justo	Hotelería y turismo	12	Se realizó un ciclo de charlas, sobre el turismo en Buenaventura con la participación del viceministro de turismo.
Debatir Sobre la Reapertura del Turismo en Buenaventura	Hotelería y turismo	30	Evaluar, el proceso de reapertura del turismo con los empresarios y como en esto se podía vincular a los egresados
Celebración del día del arquitecto	-----	28	En el marco de la celebración del día del arquitecto, se realizó un conversatorio con la participación de 3 egresados del programa de Arquitectura de la Universidad del Pacífico. Donde se expuso los retos que vienen asumiendo a nivel laboral y empresarial.
Conversatorio “tiempos de pandemia”	sociología	36	Esta actividad se realizó con los egresados del programa de sociología con el objetivo de realizar un análisis de las diferentes problemáticas sociales que se viven en la región del pacifico, especialmente durante el tiempo de pandemia.
Encuesta de seguimiento a egresados	-----	200	Encuesta estipulada en el plan de seguimiento a egresados. La cual se realizó específicamente a los graduados de las últimas promociones durante el 2020.
Encuesta de percepción de egresados	-----	156	Esta encuesta se practicó a los graduados de los diferentes programas con el fin de conocer la pertinencia del contenido académico en el ámbito laboral.
Conversatorio “emprendimiento y marca personal”	Cidesco	40	Esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer las habilidades de los diferentes egresados en emprendimiento y marca propia, de tal forma que puedan ser más competitivos en el mercado.
Conversatorio “hoja de vida impactante”	Cidesco	40	El objetivo principal de esta actividad es la elaboración y correcta argumentación de una hoja de vida. Con el fin de crear un mejor impacto en el sector empresarial.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDAD	CON APOYO	EGRESADOS PARTICIPANTES	OBSERVACIÓN
Bolsa de empleo UNIPACIFICO	-----	En un 88%	La a creación de la bolsa de empleo de la universidad Del pacifico, generará u impacto significativo en las interacciones de los graduados y el sector productivo del país, al mismo tiempo fortalecerá la relación de estos con la universidad. Unos de sus objetivos principales es lograr que el graduado tenga una mayor participación en las diferentes ofertas laborales.

Fuente: Oficina de Proyección Social

7.1.3. Avances del Proyecto:

a. Bolsa de Empleo

En la actualidad la bolsa de empleo UNIPACIFICO se encuentra en contratación, de la plataforma no física de la bolsa de empleo, prácticas y pasantías que brindara una mejor ayuda a nuestros egresados y estudiantes en fase de prácticas.

b. Reingeniería ASEG Unpacifico

En el aplicativo ASEG UNIPACIFICO, se realizará una reingeniería que permitirá tener una página, que dará a conocer a la comunidad en general los diferentes procesos que se desarrollan al interior de la Dirección de Proyección Social de manera más oportuna y pertinente.

Tabla No 31. Actividades Con Egresados

ACTIVIDADES	PERIODO		
	2018	2019	2020
Diplomado	0	1	3
Seminario	0	1	1
Cursos	0	1	3
Conferencia	0	0	6
Taller	2	0	3
Foro	0	0	2
Conversatorio o Convencion	0	1	6



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Webinar	0	0	1
Charla	0	0	2
Debate	0	0	1
Celebraciones	0	0	1
Encuestas	3	1	2
TOTAL			31

TABLA No 32: Número de Egresados Participando en Actividades 2018, 2019,2020

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES		
	2018	2019	2020
Diplomado	0	13	5
Seminario	25	1	25
Cursos	0	8	13
Conferencia	0	0	18
Taller	0	0	7
Foro	0	0	15
Conversatorio o Convencion	0	66	226
Webinar	0	0	3
Charla	0	0	12
Debate	0	0	30
Celebraciones	0	0	28
Encuestas	0	0	200
TOTAL	25	88	582

7.2. Interlocución Con Grupos Étnicos

A continuación, se relacionan las acciones y actividades realizada desde la Coordinación de Relaciones e Interlocución con Grupos Étnicos, en el trimestre relacionado en el presente informe, como aporte al cumplimiento de la misión y la visión de la Universidad del Pacífico de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2016-2019, proyecto: Perspectiva de Impacto a las Comunidades, la coordinación reconoce la importancia de mantener una relación constante y asertiva con la comunidad como elemento dinamizador de las potencialidades de las comunidades en pro del desarrollo de las misma.

Tabla No 33. Actividades Con Grupos Étnicos



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDAD	CON APOYO	Nº DE PARTICIPANTES	OBSERVACIÓN
Socialización y preinscripción del sector comunitario a diplomado en etnoeducación	Fundepacífico ONG Internacional	15	Apoyo a la formación en el marco de convenio interinstitucional entre la Universidad del Pacífico y Fundepacífico ONG Internacional se ofertó diplomado en etnoeducación a personas del Pacífico colombiano
Apoyo a donación de mercado al Consejo Comunitario del río Naya, gestión de la dirección y proyección social por medio de la estrategia sùmate		50	Ayuda en donación de mercados por medio del Consejo Comunitario a la Comunidad del Río Naya, para algunas familias que fueron fuertemente afectadas por ola invernal en la zona
participar en lanzamiento del diplomado formación de líderes para el desarrollo local basado en ciencia, tecnología e innovación transformativa	Gobernación del Valle del Cauca	79	acompañamiento en el lanzamiento del diplomado formación de líderes para el desarrollo como una manera de apoyar los proyectos a favor de los Grupos Étnicos del país y la región
Participación con ponencia en evento académico del orden internacional	Red de oficinas de proyección social del Huila	49	Participación con ponencia titulada “la universidad del pacífico llega a tu vereda o consejo comunitario” como una estrategia con la que la institución lleva capacitación a los a las comunidades menos favorecidas
Asistencia al primer simposio internacional virtual tecnología, economía desarrollo y sociedad	Programa de ingeniería de sistemas de la universidad del pacífico, SENA y otros	79	Se participó en el primer simposio internacional virtual tecnología, economía desarrollo y sociedad una manera de analizar los factores que inciden en la realidad de los habitantes del pacífico colombiano
Conversatorio Sobre Educación Superior en Territorios Colectivos	Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras del Valle del Cauca	85	Esta actividad dirigida a la comunidad educativa y población en general, permitió la reflexión de la educación superior en los territorios colectivos.
Conversatorio y Encuentro Folclórico		68	El objetivo principal de esta actividad es reflexionar sobre los elementos folclóricos y



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDAD	CON APOYO	Nº DE PARTICIPANTES	OBSERVACIÓN
Cultural Cantadores del Rio			culturales que emergen alrededor de la cultura del pacifico.
Ponente en el II Congreso internacional de proyección Social		179	Con esta ponencia se pretendió mostrar diferentes estrategias utilizadas a favor de las comunidades vulnerables y rurales de la región por parte de la Universidad del Pacifico, como una forma de hacer aportes significativos y de impacto social en las comunidades.
II Dialogo académico: Repensando la Educación Superior en los Territorios Colectivos	Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras del Valle del cauca	90	El fin de esta actividad es generar espacios de capacitación y acompañamiento en procesos a favor de las comunidades, donde se delibera sobre la importancia de la educación en nuestras comunidades.
Apoyo en la organización del evento participación ciudadana en ocasión de la elaboración del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2020-2023 de la gobernadora Clara Luz Roldán	Gobernación del valle del cauca	200	Propiciar apoyo a la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2020-2023
Identificación de Estudiantes de la Universidad del Pacifico que presentaron daños en sus viviendas por el vendaval del día 15 de julio de 2020	Dirección técnica para la prevención de desastre Buenaventura	6	El objetivo realizó un pequeño censo de estudiantes que presentaron daños en sus viviendas con ocasión de las ventisca que se presentó el día 15 de julio de 2020 para que la autoridad competente tome las acciones pertinentes
Diagnostico número de estudiante e instituciones educativas en el Río Naya	Consejo Comunitario del Rio Naya	400	Con apoyo de la junta del consejo comunitario del rio naya, rectores, coordinadores y docentes de instituciones educativas se llevó a cabo diagnóstico de las instituciones educativas y el número de bachiller que se gradúa en las instituciones educativas de la zona, como insumo para que la universidad pueda emprender acciones que puedan mejorar el acceso a la educación superior de estas personas.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDAD	CON APOYO	Nº DE PARTICIPANTES	OBSERVACIÓN
apoyo en entrega de ayuda humanitaria a estudiantes vulnerables de la universidad	Alcaldía distrital	400	Apoyo a estudiantes de bajo recursos para sobrellevar las consecuencias generadas por las limitaciones económicas de la pandemia del COVID 19

7.3. Educación Continua

Tabla No 34. Educación Continua

ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	CON APOYO	Nº DE PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Reunión Fondo Emprender del SENA	Programa Acuicultura	23	Objetivo: acceder a la información y posteriormente socializar la convocatoria para que estudiantes de los semestres superiores con el 80% de los créditos aprobados puedan participar con sus emprendimientos.
Reunión virtual programa de sociología		4	Objetivo profundizar en el proceso administrativo para generar ofertas de educación continua en dicho programa
Primera mesa territorial para la construcción de la Visión Compartida de la Educación Media en el Valle del Cauca.		25	La Coordinación de Educación Continua participo como relator participó por invitación de la Secretaria de Educación Distrital de Buenaventura como aliado estratégico en la primera mesa territorial para la construcción de la Visión Compartida de la Educación Media en el Valle del Cauca.
Reunión Programa ANI		8	El objetivo fue poder dinamizar de una manera más práctica estas actividades de gran importancia para la comunidad universitaria y su entorno
Actividad con el programa de tecnología en obras civiles		15	Objetivo: brindar a la comunidad universitaria y en especial al del área de la construcción, el diplomado en Modelado Revit Bajo la Metodología BIM



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDAD	CON APOYO	Nº DE PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN	
Diplomado en Etnoeducación y Catedra de Estudios Afrocolombianos	Fundación fundepacifico ong internacional	22	Se realizó seguimiento virtual de acuerdo a las funciones del cargo.	
Curso en Fundamentación en Sistemas de Gestión Ambiental bajo la norma ntc-iso14001-2004	SENA	20	Este curso está orientado a estudiantes, egresados y comunidad en general, con el objetivo de que estas comunidades puedan recibir dicha formación pertinente.	
EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN ACTIVIDADES PRODUCTOS Y SERVICIOS	SENA	20	Este curso está orientado a estudiantes, egresados y comunidad en general, con el objetivo de fortalecimiento académico y de conocimientos generales.	
Diplomado en Modelado Revit Bajo la Metodología Bim	Programa TCC	23	Se realiza seguimiento permanente a dicho diplomado el cual se encuentra en su fase de culminación por parte del programa de Arquitectura.	
Conversatorio: “La Educación en Buenaventura en Época de Pandemia; Perspectivas, Dificultades, Avances y Desafíos.	Canal Yubarta.	62	La transmisión se realizó, a través de la plataforma zoom y el canal Yubarta y fue socializado a través de medios institucionales y redes sociales.	

7.3.1. Consolidado Por Año

Tabla No 35: Comparativo durante los últimos 5 Años en Educación Continua

ACTIVIDADES	PERIODO				
	2016	2017	2018	2019	2020
DIPLOMADO	2	0	0	1	3
SEMINARIO	0	3	1	1	1
CURSOS	0	3	0	1	3



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

CONFERENCIA	0	0	0	0	6
TALLER	0	0	0	0	3
FORO	0	0	0	0	2
CONVERSATORIO	0	0	0	0	1
WEBINAR	0	0	0	0	1

Tabla No 36. Participantes Educación Continua por Año

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES				
	2016	2017	2018	2019	2020
DIPLOMADO	169	0	0	13	215
SEMINARIO	0	297	80	26	30
CURSOS	0	199	0	10	65
CONFERENCIA	0	0	0	0	233
TALLER	0	0	0	0	42
FORO	0	0	0	0	94
CONVERSATORIO	0	0	0	0	254
WEBINAR	0	0	0	0	32

Tabla No 37. Coordinación Interinstitucional e intersectorial

ACTIVIDADES REALIZADAS			
ACTIVIDAD	CON APOYO	Nº DE PARTICIPANTE	OBSERVACIÓN
Centro de Conciliación Cámara de Comercio Unpa	Cámara de Comercio Buenaventura	8	Se realizó reunión con funcionaria de la Cámara de comercio de Buenaventura, con el objetivo de aunar esfuerzo para trabajar de forma mancomunada.
JAC Bombay Buenos Aires		13	Esta Actividad se llevó acabo con la finalidad de obtener apoyo institucional y académico en comunidades rurales, los cuales demandan apoyo para salir adelante con proyectos de autonomía alimentaria.
Reunión, Agencia Nacional de Renovación del Territorio ANRT.		4	Con la participación de varias alcaldías de la costa pacífica colombiano, se realizó reunión virtual en cual se expuso la labor de las 8 mesas de trabajo con los planes de desarrollo con enfoque territorial PDET.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Reunión Red de Universidades para la Innovación y Rupiv.		25	En el marco de la celebración de los 15 años de la RUPIV, La Dirección De Proyección Social asistió en representación de la Universidad del pacifico en tan importante Evento.
--	--	----	--

7.4. Servicios Remunerados

Tabla No 38. Servicios Remunerados

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Reunión con la Ministra de Ciencia Tecnología e Innovación, Ministerio del Interior y el Ministerio de Ambiente	fortalecimiento de las capacidades institucionales.
Reunión con el Secretario de Educación y Secretario Planeación Departamental del Nariño	fortalecimiento de las capacidades institucionales
Firma de importantes convenios con Empresas y Entidades territoriales (Municipio de Olaya Herrera Municipio de Magüi Payán Fundación FUNSES Habilidades Estructurales en Ingeniería LTDA)	fortalecimiento de las capacidades institucionales
Reunión virtual con el secretario de educación de Guapi, comunitario de Tangaral, asociación de consejos comunitarios de Barbacoas	fortalecimiento de las capacidades institucionales



8. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad del Pacífico es la dependencia encargada de dirigir, coordinar y apoyar las diferentes actividades que requieren del manejo del talento humano y los recursos económicos, tecnológicos y de infraestructura, para su desarrollo y ejecución, a fin de lograr la función social institucional.

8.1. Informe de Gestión de la Oficina de Comunicación, Correspondiente al Período enero - diciembre de 2020

El fortalecimiento de los procesos de comunicación es un paso trascendental que le permite a la Universidad del Pacífico contar con un desarrollo tan importante como lo son los medios de comunicación, que más allá de la propuesta mediática, es una estrategia de comunicación para potenciar la palabra de la Universidad en el concurso de la construcción de la cultura.

La importancia de los medios en la consolidación de la vida universitaria es la condición de posibilidad de comunidades académicas más amplias y diversas. A través de los medios y espacios de comunicación no sólo se difunde información, sino que se construyen sentidos intelectuales que ayudan a mirar de manera distinta los eventos de la ciencia, los procesos culturales y las dinámicas sociales.

En este sentido, a continuación, se presentan logros y avances de uno de los retos estratégicos que han propuesto como mapa de navegación para convertir las dinámicas comunicativas institucionales en una verdadera opción de comunicación universitaria con su propuesta de contenidos.

De acuerdo al Plan de Acción 2020:

Comunicación institucional:

Meta propuesta 100%

Meta alcanzada: 90%

8.1.1. Proyecto

Implementación del Sistema Integrado de Comunicación e Información- Productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en diversos medios.

No de productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en medios/
No de productos comunicativos proyectados= 90/100%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

No de productos comunicativos creados en diferentes modalidades y divulgados en medios/
No de productos comunicativos proyectados= 90/100%

Se actualizó la política y el procedimiento de comunicación, la cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

También se actualizó del mapa de riesgos del área de Comunicación

Se elaboró el plan de comunicación y de medio de la Universidad. De este plan, por limitaciones presupuestales, la divulgación realizada tuvo mayor despliegue en los medios de comunicación de la Alma Máter.

En este marco, entre otras, se llevaron a cabo acciones como:

- Promoción de contenido a través de redes sociales de actividades con contenido de valor alineado con la marca Unipacífico (<https://www.facebook.com/unipacifico>) (<https://twitter.com/Unidelpacifico>)
- Apoyo a campaña impulsada por Bienestar Universitario sobre prevención de COVID-19
- Elaboración de las diversas piezas de comunicación gráficas digitales y audiovisuales requeridas por la Universidad.
- Elaboración, revisión y divulgación de comunicaciones institucionales, comunicados, convocatorias, avisos y otros.
- En este orden, también a través de medios impresos se avanzó en el posicionamiento de la marca Unipacífico (pendones, plegables, posters, merchandising y otros).
- Continuidad en la transmisión del Canal Yubarta Televisión y el Canal de YouTube, en medio de la pandemia de COVID 19. Para ello se ha hecho uso de la plataforma de Streamyard.

Para fortalecer el sistema de divulgación, la Universidad celebró un contrato prestación de servicios con la empresa GRUPO TURA SAS en el marco del contrato se produjeron piezas audiovisuales para readaptar los procesos de educación virtual que permitieran atender la emergencia del COVID 19 y sus impactos en los procesos académicos. Aquí se produjeron piezas audiovisuales instructivas sobre uso y adaptación a plataformas virtuales de formación, se elaboró el Manual para el manejo de redes sociales y otros.

De otra parte, la empresa GRUPO TURA SAS está ejecutando el contrato que tiene como objeto desarrollar productos audiovisuales y guías informativas para llevar a cabo procesos



de inducción virtual a nuevos alumnos que deberán iniciar clases a través de presencialidad asistida por tic debido a la pandemia de COVID-19.

8.1.2. Posicionamiento de marca

Aumento de la visibilidad de la marca Universidad del Pacífico a través de diferentes piezas comunicativas en diversos medios, espacios y contextos sociales, en los ámbitos local, regional, nacional.

Igualmente, hay que anotar que se incrementó significativamente la presencia de la marca en los diferentes medios y redes sociales. Esto ha permitido que la proyección social se fortalezca, en el sentido de que la producción de la Universidad se está poniendo al alcance a más públicos.

- ✓ Proyectos

Definición de estrategia transmedia para la institución

- ✓ Fortalecimiento del Canal Yubarta Televisión

Nivel de cumplimiento de las actividades del Canal: Porcentaje de cumplimiento logrado/ porcentaje de cumplimiento proyectado. 85/100

Avance en un 100% del Protocolo de la Parrilla de Programación del Canal.

- ✓ Implementación de la Televisión Digital Terrestre

Actualización del proyecto Fortalecimiento del Canal, elaboración del POAI y el Plan de Acción del proyecto en mención, lo mismo que el estudio de conveniencia y CDP. El proyecto fue aprobado por el Consejo Superior y se espera su concreción en el transcurso de los próximos meses, para lo cual se deberá tener en cuenta el estudio técnico y lo estipulado en la licencia operación de la televisión digital terrestre otorgada al Canal Yubarta Televisión.

Un aspecto que vale la pena resaltar es que el Canal Yubarta Televisión fue seleccionado como beneficiario para que algunos de sus integrantes pudieran participar de las capacitaciones dadas en la Red TAL Académico en la que los máximos referentes de la tv pública de Latinoamérica, reunidos con productores y gestores de la tv colombiana, interpretan el presente y producen conocimiento para el futuro de la tv. La capacitación se da por la alianza establecida por Televisión de América Latina y el Ministerio de las Tecnologías la Información y las Comunicaciones.

En los talleres impartidos por expertos internacionales de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú y Brasil, el personal de Yubarta Televisión ha tenido la posibilidad de



capacitarse en los siguientes temas: Creación de contenidos de ciencias, Dirección general de canales, Creación de contenidos informativos, Creación de contenidos documentales, Creación de contenidos de ficción y Creación de contenidos no viejistas.

8.1.3. Parrilla de Programación

La parrilla continúa sosteniéndose con la producción de las piezas audiovisuales propias y de terceros que son producidas por ministerios y otras entidades. Cabe resaltar que en la producción propia se tienen en cuenta en primera capa las funciones sustantivas de la Universidad, al igual que piezas audiovisuales con contenido exigido por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Mintic.

Tener presencia en las redes sociales por medio Youtube y haber tenido acceso a la plataforma de streamyard ha sido un paso muy importante que ha dado el Canal para visibilizarse y poder llegar a nuevos públicos, y sobre todo en el contexto de COVID 19.

Consolidación de la parrilla de programación con el sostenimiento de la producción de las piezas audiovisuales propias y de terceros. En este periodo se aumentó las horas propias mediante las transmisiones en directos de Especiales Culturales y el Informativo Institucional por las facilidades que ofrece la plataforma streamyard. La parrilla la siguen integrando en promedio 52 programas, de los cuales el 25% es producción propia y el 75% de terceros. Igualmente, el 71.4% corresponde a producción nacional y el 28.6% corresponde a producción internacional.

- Se cuenta con los guiones para avanzar en la concreción de campañas en derechos humanos, cambio climático, educación financiera y otros.
- En cuanto al componente legal, se acabaron de renovar las pólizas exigidas por Mintic.

Las franjas del Canal, además de tener en cuenta los lineamientos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, continúan integrando las tres áreas que misionalmente le corresponden a la Universidad: la docencia, la investigación y la proyección social. No obstante, hay que anotar la parrilla de programación, en cuanto a producción propia, sigue adoleciendo de la franja infantil y la implementación del lenguaje de señas para la población hipoacúsica que exige la entidad reguladora.

Por otra parte, se realizó la transmisión de unas piezas audiovisuales de responsabilidad social de la Fundación Carvajal, en contraprestación, la Fundación le canceló o le cancelará a la Universidad el valor de un millón de pesos.



De esta forma, estos proyectos se han constituido en una estrategia que ha entrado a apoyar decididamente los propósitos misionales de la Universidad, fortaleciendo el relacionamiento de la Alma Máter con los usuarios internos y externos.

8.2. Oficina Mantenimiento De Equipos Informáticos

Introducción

El presente informe es con el propósito de suministrar información necesaria sobre el servicio de mantenimiento que se le realiza a los equipos informáticos, el soporte y asistencia técnica que se le brinda a los usuarios de los equipos de cómputo y demás servicios que ofrece la dependencia de mantenimiento de equipos informáticos de la institución, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre 09 de 2020, como apoyo a todas las dependencias de la institución que utilizan equipos informáticos como herramientas de trabajo para el buen desarrollo de sus funciones diarias. También para suministrar información respecto al inventario y el estado actual en el que se encuentran los equipos informáticos con que cuenta la Universidad.

Para la elaboración del informe se tuvo en cuenta el inventario general de todos los equipos informáticos que posee la institución, los formatos diligenciados de los registros de mantenimiento preventivo y correctivo, los formatos de solicitud de mantenimiento correctivo enviados por los usuarios de los equipos, el formato de registro de asistencia y soporte técnico a usuarios, la ficha técnica de los equipos, la base de datos contenida en el servidor de administración de mantenimiento de equipos informáticos GLPI, el plan de mantenimiento del año 2020 presentado y aprobado por las directivas administrativas y la solicitud de los materiales, repuestos, partes, insumos y herramientas necesarios para el óptimo desempeño de las actividades y funciones por parte de esta dependencia.

8.2.1. Desarrollo

Con base en el inventario realizado de los equipos informáticos y audiovisuales, se elaboró el plan de mantenimiento preventivo del año 2020 y se estableció el plan de necesidades requerido para poderlo ejecutar (el inventario, el programa de mantenimiento y la solicitud de insumos se encuentra plasmado en el plan presentado y aprobado por la DAF a comienzo de año).

La Universidad actualmente cuenta con 636 equipos informáticos y 67 equipos audiovisuales distribuidos de la siguiente manera:



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Tabla No 39 Total Equipos Informáticos Unipacífico 2019

ITEM	SEDE BUENAVENTURA	EQUIPO	CANTIDAD
1	CIUADADELA/ARQUITECTURA (EQUIPOS ACADEMICO-ADMINISTRATIVOS)	COMPTADOR, IMPRESORA Y SCANNER	28
2	CAMPUS (EQUIPOS ACADEMICO-ADMINISTRATIVOS)	COMPTADOR, IMPRESORA Y SCANNER	151
3	SALAS DE SISTEMAS CIUADADELA Y CAMPUS	COMPUTADOR, IMPRESORA Y SCANNER	234
4	SALAS DE PROFESORES CIUADADELA Y CAMPUS	COMPUTADOR, IMPRESORA Y SCANNER	51
5	AYUDAS AUDIOVISUALES/BIBLIOTECA CIUADADELA Y CAMPUS		51
6	CIUADADELA/CAMPUS	UPS	13
7	CIUADADELA/CAMPUS	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVIDORES	108
TOTAL EQUIPOS UNIPACIFICO			636

Tabla No 40 Total Equipos Audiovisuales Unipacífico 2019

ITE	SEDE	EQUIPO	CANTIDA
1	CAMPUS UNIVERSITARIO	VIDEO PROYECTORES MULTIMEDIA	1
2	ARQUITECTURA – CIUADADELA COLBUERTOS	VIDEO PROYECTORES MULTIMEDIA	9
3	CAMPUS UNIVERSITARIO	TELEVISORES	6
4	ARQUITECTURA – CIUADADELA COLBUERTOS	TELEVISORES	1
5	CAMPUS UNIVERSITARIO	EQUIPOS DE SONIDO	5
6	ARQUITECTURA – CIUADADELA COLBUERTOS	EQUIPOS DE SONIDO	1
7	CAMPUS UNIVERSITARIO	PARLANTES AUTOAMPLIFICADOS	3
8	ARQUITECTURA – CIUADADELA COLBUERTOS	PARLANTES AUTOAMPLIFICADOS	1
TOTAL EQUIPOS UNIPACIFICO			26

La Universidad cuenta actualmente con 705 equipos entre computadores, servidores, impresoras, escáner, equipos de redes de comunicaciones y equipos audiovisuales, de los cuales aproximadamente el 18.72% de ellos se encuentran obsoletos y deben ser reemplazados gradualmente, tomando como referencia la resolución institucional 107 de 2015 de renovación y adquisición de equipos informáticos.

Con base en el diagnóstico sobre el estado de los equipos, dentro de los proyectos de la división de sistemas se tiene contemplado para el 2020 la renovación de dos salas de



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

sistemas (Una en el Campus Universitario y otra en la sede de Arquitectura - Intenalco) y también de varios equipos informáticos utilizados en las áreas académico-administrativas.

Para el año 2020 se programaron tres (3) mantenimientos preventivos para cada uno de los equipos informáticos de las dependencias administrativas y académico-administrativas que posee la Universidad; cuatro (4) mantenimientos preventivos para cada uno de los computadores de las salas de sistemas, dos (2) para los equipos de redes de comunicaciones y servidores, dos (2) mantenimientos preventivos para cada una de las UPS y cuatro (4) mantenimientos para cada uno de los equipos audiovisuales; para un total de 2.115 mantenimientos preventivos programados, distribuidos de la siguiente forma:

Grafico No 18. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS EQUIPOS INFORMÁTICOS 2020



Grafico No 19. Porcentaje de Mantenimientos Preventivos programados 2020

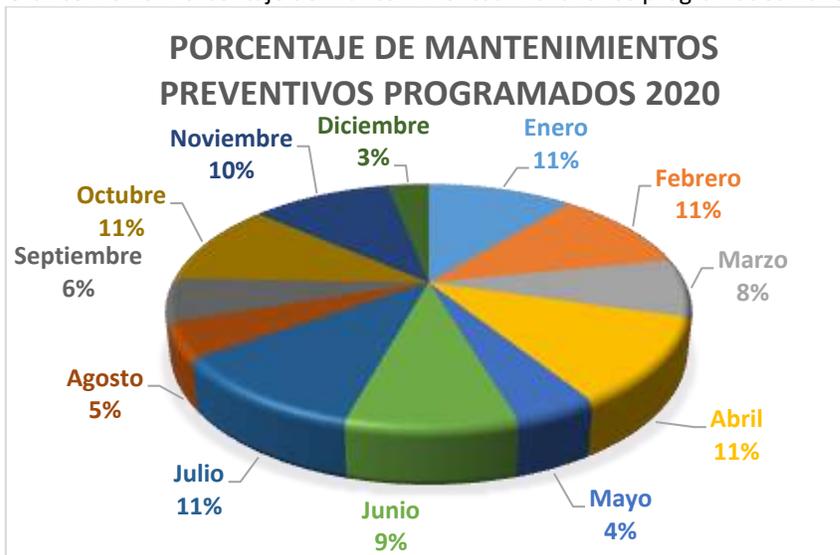




Grafico No 20. Mantenimientos Preventivos Programados Equipos Audiovisuales 2020



Grafico No 21 Porcentaje de Mantenimientos Preventivos Programados 2020



8.2.1. Actividades realizadas por la dependencia de mantenimiento de equipos informáticos del 13 de enero a 11 de septiembre de 2020



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

En el periodo transcurrido de enero a diciembre 09 de 2020, se han ejecutado 511 mantenimientos preventivos correspondientes al 24.16% de los mantenimientos preventivos programados de los equipos informáticos con que cuenta la institución en sus dos sedes en la ciudad de Buenaventura (Intenalco-Ciudadela y el Campus Universitario).

También al 09 de diciembre de 2020, se han solicitado y ejecutado 68 mantenimientos correctivos y asistencias a usuarios (Alumnos, docentes y funcionarios administrativos) de los equipos informáticos de la institución y personales (Tablet, Smartphone, PC portátil).

Todo lo anteriormente expuesto, nos indica que en lo corrido del año hasta el 09 de diciembre de 2020 se ha prestado 586 servicios de mantenimiento y asistencia técnica a los equipos informáticos de la institución.

En cuanto al mantenimiento preventivo de los equipos de ayudas audiovisuales, en el mes de enero se ejecutó el primer mantenimiento preventivo programado. Hasta la fecha, se han realizado 62 mantenimientos preventivos, correspondiente al 23.13%.

En total se ha prestado 648 servicios entre mantenimientos preventivos, mantenimientos correctivos y asistencias a usuarios de los equipos informáticos y equipos audiovisuales de la Universidad.

NOTA: Las cantidades y porcentajes mencionados anteriormente, corresponde a los mantenimientos ejecutados en los meses de enero, febrero y la mitad del mes de marzo del año en curso.

Por motivos de la pandemia y debido a que el personal académico-administrativo y de mantenimiento no estuvo laborando de manera presencial en las instalaciones de la institución, no se ha podido continuar con la ejecución del plan de mantenimiento 2020 programado de los equipos informáticos y audiovisuales; sobre todo también porque desde que se reiniciaron las actividades de manera presencial y a media jornada laboral, gran parte del tiempo se ha utilizado en la realización de mantenimientos correctivos de los equipos de los funcionarios académico-administrativos los cuales presentaron demasiadas fallas debido a los altos grados de humedad que tenían por el largo periodo de inutilización de los equipos producto de la pandemia. Además de lo anterior, también se ha invertido mucho tiempo en brindar servicio de soporte técnico de mantenimiento a los computadores portátiles que se les entregó a los estudiantes en calidad de préstamo para poder tomar las clases virtuales desde sus casas.

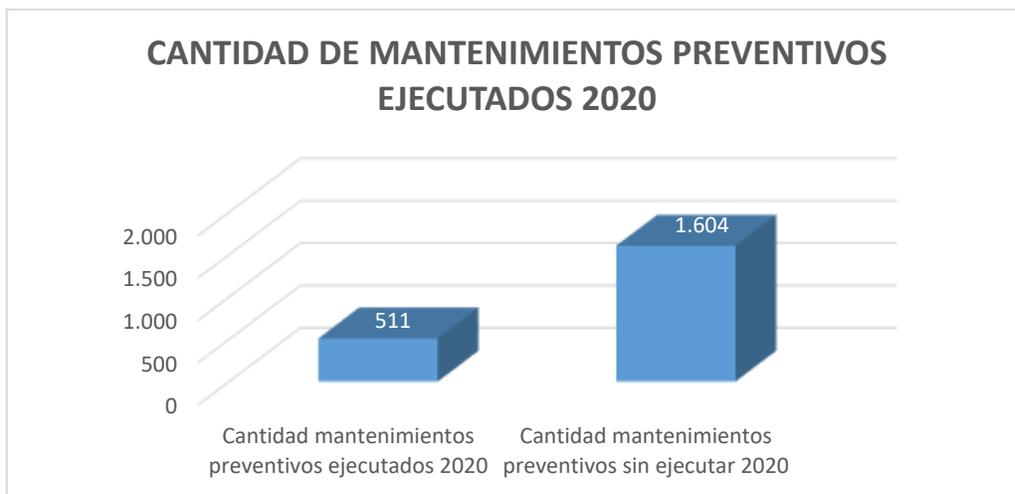


INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Tabla No 41. Mantenimientos Preventivos, Correctivos Y Asistencias Ejecutadas - Equipos Informáticos A septiembre 11 DE 2020

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MESES												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Mantenimientos Preventivos Programados	230	232	163	243	92	189	230	98	121	230	222	65	2,115
	Porcentaje	10.87	10.97	7.71	11.49	4.35	8.94	10.87	4.63	5.72	10.87	10.50	3.07	100.00%
2	Mantenimientos Preventivos Ejecutados	228	190	93										511
	Porcentaje	10.78	8.98	4.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.16
3	Mantenimientos Correctivos Solicitados	4	3	0						5	15	30	18	75
	Mantenimientos Correctivos Ejecutados	4	3	0						5	15	30	18	75
4	Asistencia Usuarios A	0	0	0										0
TOTAL SERVICIOS PRESTADOS		232	193	93	0	0	0	0	0	5	15	30	18	586

Grafico No 22. Mantenimientos Preventivos Ejecutados Vs. No Ejecutados Equipos Informáticos A septiembre 11 DE 2020





INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Grafico No. 23 Porcentaje de Mantenimientos Preventivos Ejecutados 2020



Tabla No 42. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EJECUTADOS - EQUIPOS AUDIOVISUALES A SEPTIEMBRE 11 DE 2020

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MESES												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Mantenimientos Preventivos Programados	67	0	0	67	0	0	67	0	0	67	0	0	268
	Porcentaje	25	0	0	25	0	0	25	0	0	25	0	0	100
2	Mantenimientos Preventivos Ejecutados	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62
	Porcentaje	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
3	Mantenimientos Correctivos Solicitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mantenimientos Correctivos Ejecutados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Asistencia Usuarios A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62



Grafico No 24. Mantenimientos Preventivos Ejecutados Vs. No Ejecutados Equipos Audiovisuales A septiembre 11 DE 2020

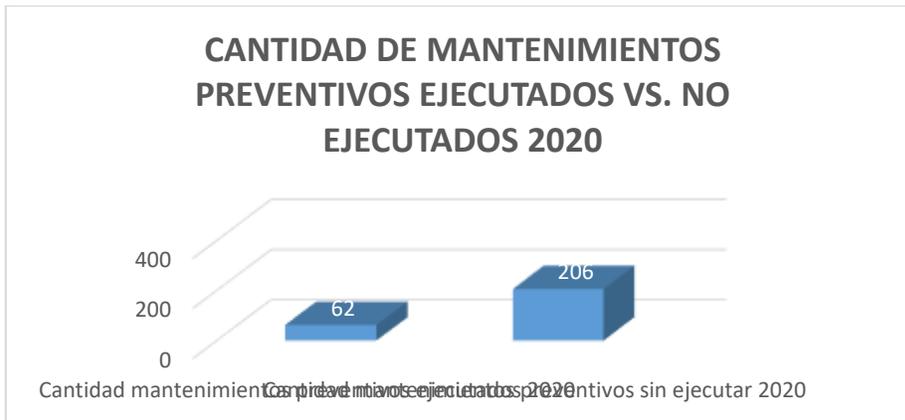


Grafico No. 25 Porcentaje de Mantenimientos Preventivos Ejecutados Vs No Ejecutados 2020



Otros servicios y actividades que se han desarrollado en el periodo de enero a 09 de diciembre del año en curso, a través de la dependencia de mantenimiento de equipos informáticos son las siguientes:

- Se realizaron copias de seguridad de los computadores de los funcionarios con el propósito de salvaguardar de forma segura y confiable la información más importante contenida en estos equipos. Las copias de seguridad se realizan automáticamente al servidor de backup.
- Se revisaron y actualizaron los procedimientos, la matriz de riesgos y los flujogramas de la dependencia de mantenimiento informático, y que eran necesarios para continuar



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

con el proceso de establecimiento e implementación del sistema integrado de gestión de la calidad en la institución.

- Se realizó el estudio previo y la solicitud de CDP, para el suministro de insumos, partes y repuestos necesarios para el mantenimiento de los equipos informáticos de la Universidad.

Actualmente el contrato está legalizado y pendiente de que el contratista realice la entrega de los elementos de acuerdo a las indicaciones del contrato.

- La Universidad adquirió 394 computadores portátiles (Laptops) para entregarlos en calidad de comodato a estudiantes de la institución para que pudieran continuar con su proceso de formación de manera virtual. Para que esto pudiera ser posible, la dependencia de mantenimiento de equipos informáticos, fue la encargada de la instalación y configuración de todo el software necesario para el correcto funcionamiento de los equipos entregados a los usuarios. También se apoyó a la dependencia de bienestar Universitario, en la entrega de los equipos.
- De los equipos entregados a los estudiantes y mencionados anteriormente, se ha brindado 32 servicios de soporte y/o mantenimiento correctivo de manera remota y presencial, los cuales han sido reportados por fallas y/o mal uso por parte de los usuarios.
- Se brindó soporte técnico presencial a algunas dependencias administrativas que se encuentran laborando de manera ocasional y que reportaron fallas de sus equipos. También se alistaron varios equipos de escritorio y laptops que fueron prestados a funcionarios de la institución para que pudieran realizar desde su casa teletrabajo.
- Se prestó apoyo en la supervisión de la instalación y se recibió la capacitación sobre el manejo básico de dos pantallas interactivas, que fueron ubicadas en dos de los salones del Campus Universitario de la Universidad del Pacífico.
- Se brindó soporte y apoyo a la oficina de rectoría la gestión de salas virtuales para las reuniones de comité rectoral y con el sindicato de trabajadores de la Universidad.
- Se instaló y configuro todo el software necesario para los 50 computadores de escritorios adquiridos por la Universidad, para uso del personal académico-administrativo. De estos equipos, ya hemos ido reemplazando y dotando a varias dependencias, de acuerdo a la distribución previamente establecida.
- Se reubico y reorganizo todo el cableado de datos en la biblioteca del Campus Universitario.



8.2.2. Dificultades presentadas

- A comienzos del año 2020, se nos presenta el inconveniente de no contar con todos los elementos necesarios (insumos, partes, repuestos) para la ejecución de los mantenimientos preventivos y/o correctivos de los equipos informáticos y audiovisuales de la Universidad.
- No se cuenta con el recurso humano (auxiliares de mantenimiento informático) suficiente para la ejecución de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, como también para la realización de otras actividades inherentes a la dependencia. Se requiere en un futuro próximo, después de superada la pandemia; de como mínimo dos (02) auxiliares más para poder prestar de forma adecuada el servicio de mantenimiento.
- Con respecto a los mantenimientos correctivos, todavía los usuarios de los equipos informáticos no se han concientizado de la importancia de generar la solicitud a través del sitio Web de la institución, y todo lo solicitan de manera verbal por vía telefónica sin tener en cuenta el debido procedimiento, lo cual no permite cuantificar con exactitud el número total de incidencias, y por consiguiente tampoco permite la supervisión adecuada y el control de las actividades de mantenimiento correctivo. Tampoco nos permite en un futuro tomar decisiones sustentadas para el remplazo de algún equipo por motivos de fallas recurrentes.

8.2.3. Actividades pendientes por realizar

- Proyecto de reemplazo de computadores de dos (2) salas de sistemas (Una en la sede de la ciudadela – Intenalco y otra en el Campus Universitario).
- Proyecto de reestructuración y actualización del centro de datos de la universidad, para lo cual se requerirá de la participación de empresas especializadas y certificadas en cableado estructurado de voz y datos, y en telecomunicaciones.
- Proyecto de puesta en marcha del sistema de control de acceso en su fase #2 y complementación del circuito cerrado de televisión, que permita contar con un mejor control de vigilancia, seguridad, acceso, permanencia y salida del personal universitario (Alumnos, docentes y personal administrativo y de mantenimiento) y de visitantes a la institución, generando una mayor percepción de seguridad y bienestar en el personal y un mejor control y cuidado en los activos de la Universidad.

8.2.4. Recomendaciones para mejorar



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- Se debe asegurar en el primer mes del año, la compra de por lo menos la mitad de los elementos previamente solicitados en el plan de necesidades, que garantice la prestación eficiente y efectiva del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos y audiovisuales de la institución.
- Se está trabajando en la implementación del software de gestión de mantenimiento de equipos informáticos (GLPI), que permita llevar de forma eficiente y efectiva el control y la administración de las órdenes de servicio y la supervisión de las labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo, pero se requiere de capacitación especializada en algunos módulos con que cuenta la aplicación.
- Contar con el apoyo decidido por parte de la alta dirección mediante unas políticas bien definidas, para que los usuarios de los equipos informáticos hagan uso de los formatos (Proceso de Apoyo – Sistema Integrado de Gestión de Calidad) y las herramientas tecnológicas vía WEB, para la solicitud de la prestación de los servicios de asistencia, soporte y mantenimiento correctivo, como está establecido en los procedimientos.
- Se debe ofrecer capacitaciones especializadas a los funcionarios adscritos a la dependencia de mantenimiento informático en temas relacionados con su área de trabajo o actividades realizadas.
- Es necesario contratar con una empresa local especializada en el suministro de elementos (repuestos) electrónicos, que permita contar oportunamente con los repuestos necesarios para la reparación de los equipos electrónicos averiados de la institución.
- Por último, se hace estrictamente necesario que la alta dirección dé cumplimiento a la política institucional de renovación y adquisición de equipos informáticos, de acuerdo con la resolución rectoral 107 de 2015, de lo contrario la Universidad siempre permanecerá rezagada en materia de infraestructura tecnológica de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs.
- Debido al crecimiento de la universidad, tanto en materia de infraestructura física y de recurso humano, se hace inminentemente necesario para el próximo año la contratación de dos (2) auxiliares de mantenimiento que sirvan de apoyo en todas las actividades realizadas por la dependencia de mantenimiento informático.



8.3. Oficina De Sistemas

Introducción

La oficina de Sistemas es una dependencia adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera, que tiene como propósito apoyar los ejes misionales de la Universidad en todos los temas y proyectos referentes a las TICs, y asesorando en la implementación, gestión y capacitación de nuevas tecnologías.

Internamente su estructura operacional cuenta con diversas áreas, como son: telemática, sistemas de información, salas de cómputo, software y aplicaciones.

8.3.1. Actividades Desarrolladas

En el área de Sistemas de Información se ha estado supervisando el funcionamiento de todos los sistemas y aplicaciones para que estén disponibles y en operación. Se encuentran disponibles en estos momentos los siguientes: Academusoft, AVAS Unipacifico, DAC, ASEG Unipacifico, Koha, SINVUP, servidor de correo electrónico y sistema de VoIP.

Actualmente se están haciendo ajustes y correcciones a la plataforma ACADEMUSOT bajo el soporte técnico asincrónico de la Universidad de Pamplona. Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones para el área de división de personal.

En el área de telemática, los servicios de red y de Internet se encuentran en funcionamiento. Los grupos de investigación de algunos programas académicos han realizado conversatorios virtuales, en donde la oficina de sistemas ha apoyado la transmisión a través de diversos servicios de stream y publicados en el portal web de la institución.

Se está dando supervisión sobre servicios domiciliarios a Internet para estudiantes, los cuales se prestan con la empresa Codisert y la RUAV. En el momento 471 estudiantes son beneficiarios del servicio.

En el área de soporte tecnológico se ha apoyado la ejecución de los proyectos planificados por parte de la dirección académica y rectoría, para la mitigación del riesgo por COVID-19. Los proyectos plantean suministrar portátiles en calidad de préstamo, a estudiantes que no cuenten con el recurso. En total se han prestado 394 portátiles.

También se ha estado respondiendo requerimientos de la comunidad universitaria respecto a datos de acceso a los diversos sistemas de información que se tienen en funcionamiento.



Todo esto para que no tengan inconvenientes en el momento que se reinicie el periodo académico en modalidad virtual.

8.3.2. Actividades Pendientes De Desarrollar

En el área de telemática, se tiene pendiente la reposición de los dispositivos hurtados del circuito cerrado de televisión, los cuales brindarían una mejor seguridad dentro de las instalaciones del campus universitario.

En el área de salas de cómputo, se tiene pendiente la renovación de dos (2) salas con computadores de última generación. Todo esto con el soporte del plan de renovación de equipos de cómputo establecido por la institución.

Están en proceso licitatorio varios proyectos, como son: reingeniería a los sistemas de información de dirección de investigaciones, portal de egresados y sistema de dirección académica, ampliación de cobertura de la red Wifi y renovación del centro de datos.

8.4. Contabilidad

Generar información útil y oportuna para la toma de decisiones de los diferentes usuarios incluido entes de control, además de controlar todas las operaciones financieras realizadas en la UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO.

8.4.1. Informe de actividades realizadas

Este Informe comprende las actividades desarrolladas durante los meses de octubre a diciembre del año (2020).

- ✓ Se apoyó en la revisión de la Nómina en octubre a diciembre
- ✓ Se realizó la Causación de la nómina de octubre a diciembre con sus correspondientes provisiones utilizando el software Gestasoft.

- ✓ Ajuste de depreciación y amortización de los activos y los intangibles con el método utilizado por la Entidad (Línea Recta) en Excel, del IV trimestre del año 2020.
- ✓ Análisis, clasificación y registro de las operaciones económicas. (Causaciones de facturas, anticipos, legalizaciones de anticipos y ajustes contables).
- ✓ Generación de reportes y liquidación de impuestos distritales (retención en la fuente por ICA), nacionales (retención en la fuente por renta e IVA) y estampillas (pro Universidad del Pacífico, Uceva y Universidad Nacional)



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Se Presentó la solicitud de la devolución del Impuesto sobre las Ventas del bimestre septiembre - Octubre y Noviembre – Diciembre.
- ✓ Los informes de la Contaduría General de la Nación y Ministerio de Educación Nacional con corte trimestral a septiembre 2020, fueron presentados.
- ✓ Asistencia a conciliaciones entre áreas contabilidad, tesorería y presupuesto.
- ✓ Realización de ajuste en las cuentas de sentencias y conciliaciones.
- ✓ Se subsana hallazgo de la Contraloría General de la Nación, respecto a la realización de avalúos y registro de los mismos. (Plan de Mejoramiento).
- ✓ Realización de ajuste sobre litigios y conciliaciones según reporte de Secretaria General. (Plan de mejoramiento).
- ✓ Realización de respuesta a requerimientos realizados por el Ministerio de Educación y Congreso de Colombia. (Control interno – Contabilidad)
- ✓ Participación en la elaboración del borrador sobre reestructuración de pasivos.

8.4.2. Actividades pendientes.

- ✓ Conciliar la cartera por el módulo de tesorería y contabilidad para establecer el procedimiento necesario para los correspondientes ajustes.
- ✓ La depreciación de los activos presenta error en el software Gestasoft, hay procesos pendientes por implementar y/o corregir para la realización de depreciaciones sistematizadas.
- ✓ Realizar la conciliación entre áreas, para conciliar saldos de ingresos, gastos, cuentas por pagar y demás cifras que afectan la razonabilidad de toda la información financiera.
- ✓ En contabilidad existen saldos con naturaleza contraria, situación que se ha convertido en hallazgo y a la fecha se han subsanado se han subsanado. (Tesorería)
- ✓ Realización, aprobación y adopción del manual de políticas NICSP.
- ✓ Reversión de la nómina docentes ocasionales cambios de fuente de financiación.
- ✓ Presentación y pago declaración de retención en la fuente del mes de octubre - noviembre y diciembre 2020;
- ✓ Presentación y pago de impuestos correspondiente al mes de Diciembre (Retención en la Fuente, Reteica, Estampilla UNIPACIFICO, Estampilla UCEVA, FONSECON).
- ✓ Presentación de solicitud de devolución de IVA 5 Bimestre.
- ✓ Elaboración de conciliaciones bancarias desde el mes Enero a noviembre de 2020.
- ✓ Conciliación entre Contabilidad y Secretaria General, provisión contable.
- ✓ Manual financiero información contable.
- ✓ Realizar unificación con apoyo de la oficina de sistemas en las cuentas contables correspondientes a estampillas y propiedad planta y equipo.



- ✓ Asistencia a mesa de trabajo en la Contaduría General de la Nación, sobre avances del plan de mejoramiento.

8.5. Oficina De Compras Y Almacén

La Universidad del Pacífico como Institución Pública de carácter nacional, debe dar cumplimiento a todas las normas, decretos y leyes que sean emanadas por el gobierno nacional. Uno de los requisitos fundamentales de todo presupuesto público y dando cumplimiento al artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, es de carácter obligatorio para toda entidad que maneje recursos del presupuesto público, elaborar su Plan de Adquisiciones, el cual debe mostrar no solo el monto financiero, sino también, cantidades, valores unitarios, y las posibles fechas en las cuales se espera adquirir el bien, servicio y/o realizar la inversión, dejando claramente que la herramienta con la que se cuenta, nos facilitará identificar, registrar, programar y divulgar todas las necesidades de bienes, obras y servicios que requiere la Institución para el cumplimiento de su razón de ser.

8.5.1. Normatividad

Soportados en Algunos Decretos y Leyes como:

- ✓ **Decreto 734 del 13 de abril de 2012:** Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Ley 1474 del 2011:** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ **Ley 1150 de 2007** Por medio de la cual se introducen medidas para la Eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la Contratación con recursos públicos.
- ✓ **Ley 80 de 1993** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.
- ✓ **Decreto No. 003512, de diciembre 5 de 2003,** el Gobierno Nacional reglamenta la organización, funcionamiento y operación del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal SICE, creado mediante la Ley 598 de 2000, y se dictan otras, planeación al interior de la entidad Dando cumplimiento a los planteado.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ **Decreto 2170 de 2002**, por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1993, se modifica el Decreto 855 de 1994 y se dictan otras disposiciones en aplicación de la Ley 527 de 1999.
- ✓ **Decreto 2474 del 17 de Julio 2008**, Por el cual se reglamentan parcialmente la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, selección objetiva, y se dictan otras disposiciones
- ✓ **Decreto 1510 de 2013 en su artículo 3**
- ✓ **Decreto 1082 de 2015**
- ✓ **Acuerdo 015 de mayo de 2005**, por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad del Pacífico.
- ✓ **Acuerdo 033 de junio 3º de 2006**, por el cual se modifica el acuerdo 015 de 2005, que aprobó el Estatuto de Contratación de la Universidad.
- ✓ **Acuerdo 003 de julio 10 de 2014**, por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad del Pacífico.
- ✓ **Acuerdo 022 de diciembre 13 de 2016**, por el cual se modifican algunas disposiciones del acuerdo 003 de julio 10 de 2014
- ✓ **Resolución 016 del 5 de julio de 2006**, por la cual se expide el manual de procesos y procedimientos para la contratación de la Universidad del Pacífico.
- ✓ **Acuerdo 022 de diciembre de 13 de 2016**, por medio de la cual se modifican algunas disposiciones del Acuerdo 003 de julio de 2014, Estatuto de Contratación de la Universidad del Pacífico
- ✓ **Acuerdo 031** de julio 10 de 2017, por el cual se expide el Estatuto Contratación de la Universidad.
- ✓ **Resolución Rectoral 183 de marzo 10 de 2017**, por medio del cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos para la contratación en la Universidad del Pacífico y el manual de supervisión e Interventoría.

De conformidad con lo ordenado en la norma y en concordancia con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996, la Universidad del Pacífico, ha elaborado el plan de Adquisiciones para la vigencia 2018, realizando una planeación, acogiéndonos a Plan de Desarrollo Institucional, el cual debe cumplirse hasta la vigencia del 2019, partiendo de la existencia de los diferentes bienes que poseía la entidad, y realizando un análisis de las necesidades reales de sus dependencias; además de seguir los lineamientos de austeridad emanado del gobierno nacional.

8.5.2. ¿Qué es un Plan Anual de adquisiciones?

El plan anual de adquisiciones es una herramienta para:

- a) Facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios.



- b) Diseñar estrategias de contratación basada en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

¿Para, qué se utiliza el Plan de Compras, Plan de Adquisiciones de Bienes o Servicios o el Plan Anual de Adquisiciones?

- Para identificar y justificar el valor total de recursos requeridos por la Universidad para compras y contratación.
- Como referente inicial para evaluar el nivel de ejecución del presupuesto durante la vigencia
- Para pronosticar la demanda de bienes y servicios de la universidad durante el año referido en el Plan.

8.5.3. Justificación

Este plan de compras que es aprobado, tiene como única y real justificación, la de dotar a los diferentes programas y dependencias de herramientas indispensables que permitan la prestación de los servicios misionales y de extensión a la comunidad de forma eficaz, eficiente y efectiva conllevando al fortalecimiento Institucional y por ende al desarrollo de la Región.

8.5.4. Objetivos

- ✓ Asegurar el adecuado abastecimiento de los materiales e insumos necesarios para el normal funcionamiento de la Universidad del Pacífico
- ✓ Que sea una herramienta gerencial, dentro de los procesos de planeación para la toma de decisiones.
- ✓ Ejercer un adecuado seguimiento y control sobre la racionalidad en el gasto de materiales e insumos.
- ✓ Realizar las Compras en las fechas programadas y conforme a la disponibilidad existente.
- ✓ Evaluar y corregir falencias en la planeación, según modificación del mismo.

8.5.5. Metodología para la Formulación del Plan de Necesidades

- ✓ La metodología que se aplicó es la siguiente:



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Se solicitó a cada una de las dependencias las necesidades, puntualizando que las mismas fuesen priorizadas considerando la limitación presupuestal por la cual atraviesa la Institución en estos momentos.
- ✓ Se elaboró un cuadro consolidado de necesidades por rubro, el cual fue costeado por precios, según mercado libre y otros por cotizaciones recibidas.
- ✓ Se cuantificaron las necesidades presentadas.
- ✓ Se determinaron las necesidades para la presente vigencia en cada una de las áreas que conforman la Entidad.
- ✓ Acogido a la Distribución del presupuesto, se priorizaron las necesidades de acuerdo a los requerimientos de cada programa y/o dependencia, según POAI de la Universidad.
- ✓ Aprobación de los planes anuales de acción por parte de la Rectoría, teniendo como criterio básico su consonancia con el PDI vigencia 2016 -2019 de acuerdo a las metas de resultado de producto proyectadas para la vigencia del 2018 consignadas en los Planes Indicativos

8.5.6. Cobertura

El Plan de Compras, satisface los requerimientos de bienes, servicios e inversión, requeridos durante la vigencia de 2020, buscando con ello ser eficiente, eficaz y efectivo, según la razón de ser de la universidad.

8.5.7. Periodo

La ejecución de este Plan de Adquisiciones se hará de conformidad con la programación establecida en el Plan anual de adquisiciones de Bienes y Servicios e inversión, el cual debe ser publicado en la página web de la Universidad del Pacífico a más tardar el día 31 de enero de cada vigencia y comprenderá toda la vigencia 2020, tal y como lo establece el artículo 74 de la ley 1474 del 12 de julio de 2011.

8.5.8. Tipo De Contratación

La Universidad del Pacífico, ejecutará el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios, aplicando las normas contractuales establecidas para la contratación estatal y estatuto de contratación de la universidad; según acuerdo 031 de julio 10 de 2017 y resolución 183 de marzo 10 de 2017.

8.5.9. Elaboración y Ejecución del Plan de Compras



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Este Plan de adquisición anual, se elabora una vez recopilada la información de las necesidades de cada área, recibidas en la oficina asesora de Planeación quien en coordinación con la Dirección Financiera Administrativa priorizan según sean el caso y se transfiere a la oficina de compras y almacén encargada de las funciones de hacer la compilación de las necesidades, a su vez ella transfiere la información a la oficina de Sistemas para la publicación en la página web de la entidad.

La Ordenación del gasto es competencia única de la Rectoría, quien, en apoyo de la Dirección Administrativa y Financiera, quien autoriza la solicitud de disponibilidad presupuestal, dando con ello visto bueno a la ejecución del Plan de Compras; si por razones de nuevos convenios se hace necesaria la modificación del mismo, se autoriza la modificación para volver a publicar en la página de la Universidad.

8.5.10 Modalidad De Pago

La modalidad de pago para los bienes y servicios adquiridos durante la Ejecución del Plan de adquisiciones, será la convenida, en el contrato u orden que se realice.

8.5.11. Presupuesto:

Para la vigencia 2020, la Universidad contará con un presupuesto para funcionamiento e inversión por valor de \$ 33.466.284.827, entre los cuales cuentan: Inversión, materiales y suministros, compra de equipo, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, arrendamiento, vigilancia, mantenimiento de bienes, publicidad, pólizas y seguros, dotación de empleados, etc.

8.5.12. Composición

La composición del plan de anual de Adquisición y su programación se muestran en el formato único para planes de adquisiciones, según formato SECOP I

8.5.13. Gestión Realizada

Se elaboró los estudios de Conveniencia y Oportunidad y Solicitud de Disponibilidad Presupuestal para las diferentes adquisiciones para:

- ✓ Renovación Pólizas Multiriesgos parque Automotor
- ✓ Renovación Póliza Multiriesgos Bienes Muebles e Inmuebles.
- ✓ Servicios Públicos (agua, energía, telefonía)
- ✓ Servicio de mensajería



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Servicio suministro de agua en bidones, display y bolsas
- ✓ Servicio de Fumigación de todas las Sedes del Distrito de Buenaventura
- ✓ Suministro de Combustible del parque automotor

8.5.14. Se realizó cotizaciones para:

- ✓ Renovación Pólizas (parque automotor, Bienes Muebles Inmuebles)
- ✓ Suministro de Papelería
- ✓ suministro de insumos de cafetería y Aseo
- ✓ Insumos y partes para mantenimiento de equipos de computo
- ✓ Insumos y herramientas material eléctrico, para mantenimiento general
- ✓ Medicamentos, programa de Bienestar Universitario

8.5.3. Otros

- ✓ Coordinar traslado de equipos, muebles etc., cuando haya de necesidad de revisión, reparación y/o mantenimiento a Hidrolavadoras, guadañadoras, oficina de mantenimiento general
- ✓ Coordinar y presenciar cambio de aceite y filtros a vehículo Camioneta Toyota

8.5.15 Seguimiento Estado de Solicitudes de Estudios, CDP y Contratos

- ✓ Seguimiento permanentemente, a todas las solicitudes realizadas a la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin que todo se pueda realizar dentro de los tiempos requeridos.

Recibo de Certificado de Disponibilidad:

Una vez se reciben estos certificados con las respectivas asignaciones presupuestales, se procede a la cotizar según sea el caso, y elaboración de los siguientes pasos:

- ✓ Elaboración de los respectivos de cuadros comparativos
- ✓ Solicitud Documentos a proveedores, (según sea el caso).
- ✓ Elaboración formatos Datos del Proveedor
- ✓ Registro en el formato de seguimiento, para evidenciar que tanto se ha ido cumpliendo.

Contratos recibidos:

Adjunto cuadro de ejecución de enero a agosto de 2020



Indicadores trimestre enero – marzo de 2020

En pesos: $\frac{\$1.487.667.429}{33.466.284.827} \times 100$ (total acumulado ejecutado al trimestre)

tomando este valor del total de plan de adquisiciones, equivaliendo, al 4,40%

Indicadores trimestre abril- junio

En pesos: $\frac{\$ 4.217.254.886}{33.466.284.827} \times 100$ (total acumulado ejecutado al trimestre)

tomando este valor del total de plan de adquisiciones, equivaliendo, al 12,6%

Indicadores trimestre julio - septiembre

En pesos: $\frac{\$ 4.341.092.891}{33.466.284.827} \times 100$ (total acumulado ejecutado al trimestre)

tomando este valor del total de plan de adquisiciones, equivaliendo, al 12,89%

Octubre – diciembre

En pesos: $\frac{\$ 1.841.320.243}{33.466.284.827} \times 100$ (total acumulado ejecutado al trimestre)

tomando este valor del total de plan de adquisiciones, equivaliendo, al 5,49%

total, acumulado 2020

pesos: $\frac{\$ 11.887.096.612}{33.466.284.827} \times 100$ (total acumulado ejecutado al trimestre)

La ejecución total vigencia 2020, en pesos quedó así: 11.887.096.612, equivalente al 35,38%. Haciendo un análisis de lo presupuestado según nuestro Plan de adquisiciones de bienes y servicios, el cual quedó presupuestado por valor de 33.466.284.827, ésta es relativamente baja; lo anterior considerando claro está las dificultades generales presentadas durante el 2020 por efectos de la pandemia.

8.5.18 Recomendaciones:

Se recomienda procurar la ejecución de todos aquellos proyectos de inversión, contratando a la mayor brevedad posible, dando estricto cumplimiento a los procedimientos contractuales de la Universidad.



Este informe puede presentar desfase debido, que muchos contratos no pasan por esta oficina, lo que puede ocasionar diferencias, al final de la vigencia.

✓ Bajas de Bienes Muebles e Inmuebles

La baja de bienes muebles, es el procedimiento administrativo mediante el cual la Universidad del Pacífico, decide retirar definitivamente un bien mueble de sus activos. Debido a que esta no es una actividad recurrente, no hay meta fijada para determinar la cantidad de bienes que deban darse de baja, en un periodo determinado.

Se sugiere Dinamizar el proceso de bajas a cada una de las dependencias que hacen parte del proceso de bajas, para que el mismo se haga con responsabilidad y sin traumatismos.

8.6. Mantenimiento Locativo y Servicios Generales

Introducción

La dependencia de Mantenimiento Locativo tiene como misión prestar apoyo a la institución mediante la planificación, organización, control y evaluación del cumplimiento de las actividades programadas para garantizar los servicios de vigilancia, aseo y mantenimiento locativo a toda la comunidad universitaria, en aras de que se cumplan la misión, visión y objetivos institucionales, acordes con los procesos de gestión plasmados en el Plan de Desarrollo, con el fin de alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia deseados.

8.6.1. Los objetivos específicos del área son:

- a. Proporcionar atención oportuna y eficiente en materia de mantenimiento locativo, vigilancia y aseo de acuerdo a los requerimientos institucionales.
- b. Seguir las directrices institucionales en el desarrollo de las actividades académico-administrativas, acordes a las funciones de la dependencia.
- c. Prestar servicios permanentes de Vigilancia, Aseo y Mantenimiento locativo
- d. Brindar apoyo logístico a todas las actividades institucionales, organizadas por los estamentos y dependencias de acuerdo a la especialización de cada una de las áreas.
- e. Ofrecer la información necesaria que permita conocer el funcionamiento de la División.
- f. Proveer de herramientas necesarias para ejecución de las tareas programadas desde el área.



8.6.2. Desarrollo

A continuación, se describen las actividades realizadas por el área de mantenimiento locativo durante el periodo informado; estas se agrupan en las siguiente tres categorías:

a. Mantenimiento General Planta Física

En esta categoría se llevan a cabo las actividades referentes a la rocería, la recolección de residuos sólidos, mantenimiento del sistema eléctrico, la pintura de la infraestructura física, mantenimientos de aires acondicionados, obras civiles, sistema hidrosanitario, carpintería en madera y trabajos metálicos, lavado en general de áreas comunes.

Durante el primer trimestre se ejecutaron trabajos que no requirieron de la compra de suministros y materiales tales como:

- Limpieza de pasillos
- Limpieza de cunetas
- Barrido general de plazoletas
- Pega de pisos en tablón de salones y pasillos
- Lavado en general de pasillos y plazoletas
- Rocería de las sedes con guadaña
- Mantenimiento planta eléctrica
- Mantenimiento de equipos de impulsión de agua

En el siguiente trimestre se suspendes las labores de mantenimiento por la presentación de la pandemia que debido al aislamiento total no se efectuaron los mantenimientos requeridos

Los demás trabajos están pendientes debido a que se está a la espera de la llegada de nuevos suministros y materiales que permitan continuar con las actividades de mantenimiento general de la planta física. En la tabla de resultados obtenidos se puede ver el avance de las actividades en cada ítem de esta categoría.

b. Servicios Generales

En esta categoría se encuentran las actividades de cafetería y aseo de salones, oficinas, plazoletas, parqueaderos baños y pasillos.

Aunque las actividades de Servicios Generales se realizaron teniendo en cuenta que no tenemos la población académica debido a la pandemia COVID19 tenemos personal con restricciones en su totalidad; se requiere de la vinculación de más personal para cubrir todas



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

las áreas si tenemos en cuenta que la infraestructura de campus creció, y las franjas horarias de la tarde/noche sin sobrecargar al personal ya asignado a estas tareas.

- Mantenimiento correctivos
- Relisto los trabajos de impermeabilizo toda la toda la terraza
- Se realizó mantenimiento de la cafetería y la entrada principal cambio de perfilaría
- Se realizó mantenimiento correctivo a la cubierta del corredor de la entrada
- Se cambió la cubierta de los bloques 7-12-11-16 u de los corredores
- Mantenimiento correctivo en los laboratorios tanto en lo eléctrico como en lo hidráulico pintura cielo Razo

c. Servicio de Vigilancia

El servicio de seguridad se ha prestado con total normalidad, la empresa de seguridad LAOS Ltda. ha realizado sugerencias para mejorar las condiciones de seguridad al interior de las instalaciones de la Universidad como:

- Rozar con machete el campus universitario,
- Poner en funcionamiento las cámaras de seguridad existentes
- Capacitar a la Comunidad Universitaria para que cumplan con los lineamientos en materia de seguridad sugeridos por la empresa de vigilancia.
- Reforzar la iluminación en algunas áreas que se encuentra a oscuras

MATRÍZ DE RESULTADOS								
Objetivo	Actividades	Unidad de Medida	Meta	Resultado del Periodo	Resultado Anterior	Consolidado ¹	Cumplimiento de Meta % ²	Fuentes de Verificación / Observaciones
MANTENIMIENTO LOCATIVO Y SERVICIOS GENERALES	Rocería (mensual)	Global	12	1	1	2	17%	Se cumplió con los tiempos
	Recolección de residuos sólidos (312 mantenimientos)	Global	312	26	60	86	28%	
	Electricidad (314 mantenimientos)	Global	314	34,25	34,25	68,5	22%	Se requiere el suministro de los materiales y herramientas.
	Pintura de infraestructura física (semestral)	Global	2	0	0	0	0%	Se requiere el suministro de los materiales para pintura. Demora



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

							en la contratación
Mantenimiento aires acondicionados (trimestral)	Global	4	1	0	1	25%	Se requiere el suministro de los materiales y herramientas para el mantenimiento y la compra e instalación de aires acondicionados en algunas áreas-
Obras civiles (mensual)	Global	12	1	3	4	33%	Se requiere el suministro de los materiales y herramientas
Mantenimiento hidrosanitario (518 mantenimientos)	Global	518	26	78	104	20%	Se requiere de materiales
Lavado en general (trimestral)	Global	4	1	0	1	25%	Se requiere de más equipos
Carpintería en madera y trabajos metálicos (mensual)	Global	12	1	3	4	33%	Se requiere el suministro de los materiales y herramientas y un espacio para realizar tareas
Servicios generales (312 días)	Global	312	26	78	104	33%	Se requiere de más persona
Vigilancia (diario)	Global	365	30	90	120	33%	

Consolidado: Corresponde al resultado acumulado después de sumar el resultado del periodo al resultado anterior así: $Consolidado = Resultado\ del\ periodo + resultado\ anterior$



2. Cumplimiento de Meta%: es el porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta así:

$$\text{Cumplimiento de Meta \%} = \left(\frac{\text{Consolidado}}{\text{Meta}} \right) * 100$$

8.7. Tesorería

Introducción

En el año 2020 desde la oficina de tesorería se lograron importantes aportes al desempeño administrativo de la universidad, Esto debido al trabajo en equipo y el compromiso del personal que lo integra. Avanzamos en la consolidación de información y en el empalme con la Fiduciaria de Occidente que ampliaremos a continuación.

8.7.1. Principales Logros de Pago Puntuales

Durante todo del periodo 2020 cumplimos a cabalidad con los tiempos estipulados para el pago de las obligaciones y compromisos de la Universidad, es así como logramos pagar los salarios de los colaboradores a tiempo en la mayoría de ocasiones antes de fin de mes, logrando con esto estabilidad económica de los colaboradores y a la vez la mejor disposición en la ejecución de sus tareas.

El pago de impuestos se realizó en los tiempos estipulados y de acuerdo a los lineamientos exigidos por las entidades respectivas, con esto superamos varios hallazgos de las entidades de control en este asunto.

El pago de la seguridad social puntual remitiendo los respectivos informes a las entidades prestadoras de los servicios.

El pago a los OPS también fue puntual durante gran parte del periodo, con unas falencias en los últimos dos meses dado que los soportes respectivos fueron entregados tarde a la oficina de tesorería, esto retrasó el proceso de pago, sumado a esto las dificultades de empalme con la fiduciaria que se ampliarán más adelante.

Se realizó revisión de cartera y se remitió a secretaria general para la apertura de proceso de cobro coercitivo para la recuperación de la misma o su respectiva legalización.

Presentación y respuesta a los requerimientos de las entidades de control, cumpliendo con los tiempos de respuesta.



8.7.2. Gestión De Empalme Fiducia

Luego de varias reuniones en el mes de diciembre se empezó el empalme para que todos los ingresos y pagos que anteriormente se realizaban directamente en la oficina de tesorería pasaran a la Fiducia de acuerdo a lo requerido por el MEN.

Se solicitaron los traslados de los saldos en las cuentas de las entidades bancarias a al fondo de inversión Occitesoro del Banco de Occidente con dos novedades en el banco de Davivienda, ya que por un embargo el saldo en una de las cuentas no pudo trasladarse y está pendiente de solucionar y en el banco de Occidente hay un saldo significativo de 1.185 millones de pesos correspondientes a un convenio con INVIAS, dado que para mover este saldo se requiere la firma del supervisor de INVIAS y a la fecha no se ha podido contactar. Luego, del Occitesoro se realizó traslado a cada una de las nuevas cuentas creadas para la administración de los saldos por parte de la fiducia.

En el proceso de empalme tuvimos muchos inconvenientes dado que la información que suministraba la fiducia no era completa en cuanto a los procedimientos de desembolso, cada que se enviaba una planilla de solicitud de desembolso era que nos informaban los errores cometidos y con esta dinámica de error y fallo fuimos tomando la dinámica, pero mientras tanto los tiempos de pago se iban retrasando, afectando la operatividad y cumplimientos.

Se han enviado 32 planillas de solicitud de pago, pero a la fecha aún tenemos pagos pendientes por confirmar pues no se conoce la dinámica de pagos de acuerdo a las solicitudes enviadas.

Nos han realizado devoluciones por error en la digitación de las planillas y a su vez han cometido errores al momento de la fiducia pagar mediante plataforma Occired, entre los casos encontramos los soportes de correo adjunto a este informe.

Es de aclarar que desde el inicio del empalme la oficina de tesorería ha tenido toda la disposición para avanzar en este propósito y lograr la regularidad.

9. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Introducción

La crisis mundial que hoy vivimos no solo afectó las economías, sino también lo personal y social, el presente se está batallando, el futuro es incierto, pero la Universidad del Pacífico



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

desde Bienestar Universitario ha seguido trabajando para que la comunidad en general pueda tener diferentes alternativas desde casa que le permita repensarse, afianzar la solidaridad, el respeto por el otro, el amor por la familia, cuidar la naturaleza, conocer las realidades de nuestros estudiantes y el sentido de pertenencia por la Institución.

El ingenio de encontrarnos desde la distancia ha permitido que cada una de las áreas de Bienestar Universitario trabaje en ofrecerle a la comunidad opciones de cómo mitigar el Covid-19, como estar en familia, atender al adulto mayor, auto cuidarnos, hacer ejercicio, entre otros. Teniendo siempre presente a que estamos contribuyendo con una formación integral de nuestros profesionales y acompañando a los docentes y administrativos a superar esta pandemia con paciencia, compromiso y esperanza.

Este reto inesperado, nos ha obligado a buscar estrategias para llegar a todas, las redes sociales a pesar de lo complejo que pudiera resultar para algunos, es ahora la mejor aliada para transmitir lo que estamos haciendo en cada una de las áreas.

Es así como la Universidad del Pacífico dentro de su quehacer diario define el bienestar universitario como la búsqueda permanente de una condición de vida universitaria, caracterizada por un clima institucional, que estimula y facilita el desarrollo humano de los miembros de la comunidad, para de esta manera lograr mejorar la calidad de vida de ellos, esto en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

En este sentido la misión establece que Bienestar Universitario se encarga de **Generar, compartir y ofrecer programas orientados a formar y consolidar una comunidad académica institucional, comprometida con una cultura universitaria basada en el respeto, la solidaridad, la democracia, la tolerancia, y el sentido de pertenencia con su Universidad; que promueva el desarrollo y mejoramiento comunitario y que trascienda del rol profesional o laboral al desarrollo espiritual, ético y estético de los miembros de la comunidad universitaria.**

Los objetivos del Departamento son: Formación Integral, Calidad de Vida y Formación comunitaria.

A partir de su misión y objetivos Bienestar Universitario tiene definidas las siguientes áreas:

- ✓ Área Desarrollo Humano
- ✓ Área de Arte Cultural
- ✓ Área de Deporte y la Recreación
- ✓ Área de Salud Comunitaria
- ✓ Área Promoción Socioeconómica



En este orden de ideas y con las dificultades de adaptación a las dinámicas laborales que trajo consigo la llegada del Covid-19 al mundo, las 5 áreas de Bienestar Universitario reorganizaron el plan de trabajo establecido a partir de la virtualidad.

9.1. Desarrollo

Boletín de Bienestar Universitario: En el Año 2020 se realizó el primer volumen del boletín de Bienestar Universitario. En el marco de los 20 años de Vida Académica se realizó la reconstrucción de la memoria historia de la Universidad lo cual se materializó con la primera edición del Boletín Bienestar Unipacífico que recoge los logros de cada una de las 5 áreas. Con la propuesta de realizar el boletín cada 6 semestres, es decir 2 ediciones en el año.



Gráfico No. 26. Boletín de Bienestar

9.1.1. Propuesta de Investigación:

Se constituyó el Grupo de Investigaciones Artísticas del Pacífico, donde se elaboraron 2 proyectos de Investigaciones con los cuales se participó en la convocatoria interna realizada por la Dirección e Investigaciones. Las cuales son: Representación Artística del Proceso del Viche y La evolución de la Marimba de Chonta a la Marimba Cromática

9.1.2. Políticas y Protocolos:



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Se realizaron los documentos para la presentación y aprobación en el consejo superior de la Universidad, de:

- ✓ Política de Universidad Saludable
- ✓ Política de Inclusión
- ✓ Protocolo de Violencia de Género

Estos documentos están pendientes de la aprobación por parte del Consejo Superior

Clasificación en el Petronio Álvarez: La orquesta de la Universidad del Pacífico clasificó en el festival Petronio Álvarez en formato libre, lo que permitirá grabar a la Orquesta las canciones con la logística del Festival de Música del Pacífico en el año 2021



Grafico No. 27.

Canal de Youtube y Facebook: La virtualidad permitió realizar material digital para mantener contenidos en el canal de Youtube y el Facebook Bienestar Unipacífico, donde están todas actividades realizadas por la dependencia.



Grafico No. 28.



9.2. ÁREA DE DESARROLLO HUMANO

9.2.1. Promoción y Prevención:

Se refiere a los talleres, conversatorios y capacitaciones que se realizan al interior de la institución y que permite la participación de toda la comunidad universitaria, promoviendo con ellos nuevos estilo y hábito de vida saludable que aporten elementos significativos en el proceso académico, fortalecimiento profesional y crecimiento personal.

Capacitaciones, talleres y conversatorios proyectados por el Área en el año 2020:

- ✓ Conversatorio presencial: “Feminismo y Pacifismo en Colombia: Las Mujeres Luchan por la Paz y la No Violencia”,), Socióloga, Gloria Montoya. (marzo de 2020)
- ✓ Foro presencial sobre “**Mujer hacia un nuevo mundo**”, en el marco del DIM, con la participación de las panelistas: Abogada Carolina Guerrero, estudiantes de Sociología Ana Diomar Dagua, María Liceth Riascos Viveros y la Trabajadora Social Lina Marcela Arché. (marzo de 2020).
- ✓ Capacitación virtual: "Sociedad Patriarcal, Violencia contra la Mujer y Ley 1257 de 2008", dirigido a la comunidad universitaria, Abogada, Aura Lorena Espinoza Villalobos. (abril de 2020).
- ✓ Taller virtual: “**Violencia de Genero**”, dirigido a los funcionarios de Bienestar Universitario. Comunicadora Social: **Ana María Parra Rodríguez**, (mayo de 2020).
- ✓ Capacitación sobre “**Cambio Climático en época de COVID-19**, en articulación con la **Entidad Promotora Ambiental**. Dirigido a estudiantes y voluntariado ambiental de la UNIPACIFICO. (junio de 2020).
- ✓ Charla virtual sobre: “**Salud Mental, Manejo de Estrés y Ansiedad en Épocas de Pandemia**”, dirigido a docentes, instructores y funcionarios. **Médicos Sin Fronteras** (junio de 2020).
- ✓ Charla virtual sobre “**Póliza de Seguro de Accidente Estudiantil**. Dirigido a estudiantes Noraima **Riveras**, asesora de seguros solidarios de Colombia. (Julio de 2020).
- ✓ Conversatorio virtual “Corresponsabilidad Social en el Sector Estudiantil”, dirigido a los estudiantes, Psicólogo Juan Pablo Velazco. (Julio 2020).
- ✓ Conversatorio virtual “**Ética y Valores**”, dirigido a los estudiantes, Licenciado **Marcelino Ruiz Montaña**. (agosto de 2020).
- ✓ Conversatorio virtual “**Apoyo emocional a los adultos cuidadores en tiempo de aislamiento**”, dirigido a padres de familia. Psicóloga María Elena Córdoba. (septiembre de 2020).
- ✓ Conversatorio “**Proyecto de vida**”, dirigido a la comunidad universitaria, Licenciado **José Fernando García Sarmiento**, (9 y 14 de octubre de 2020).



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Conversatorio virtual **“Libertad física y formación sexual”**, dirigido a los docentes, abogada Gloria Estela García Valdés. Especialista en Criminalística y Ciencias Forenses. (octubre de 2020).
- ✓ Conversatorio **“Reconocimiento a la labor de Judith Esperanza Angulo”**, panelistas: Juana F. Álvarez, Daira Mayessi Hurtado, Martha J. Advíncula, Lilia Ortiz, Miguel Guevara, Lamia Rebolledo, Gerardo Rivas A. en el marco de la semana Cultural. (noviembre de 2020).
- ✓ Conversatorio virtual **“Mito del Amor Romántico”** conferencista **Ana María Parra Rodríguez**, Comunicadora Social y Especialista en Gerencia Social, dirigido a la comunidad universitaria, (Noviembre/2020).
- ✓ Conversatorio virtual **“Nuevas Masculinidades”** conferencista **Ana María Parra Rodríguez**, Comunicadora Social y Especialista en Gerencia Social, dirigido a la comunidad universitaria, (Noviembre/2020).
- ✓ Conversatorio virtual **“Libertad física y formación sexual”**, dirigido a los estudiantes **Francisco Tovar, Abogado**, (diciembre de 2020).
- ✓ Conversatorio virtual **“Energía Vital”** conferencista **Ana María Parra Rodríguez**, Comunicadora Social y Especialista en Gerencia Social, dirigido a la comunidad universitaria, (diciembre/2020).
- ✓ Conversatorio virtual **“Pensamientos Recurrentes Vs Pensamientos Negativos”** conferencista **Ana María Parra Rodríguez**, Comunicadora Social y Especialista en Gerencia Social, dirigido a la comunidad universitaria, (diciembre/2020).

Tabla de Nº 43. De estudiantes, docentes, administrativos y de mantenimientos que participaron en los conversatorios, capacitaciones, foro, realizados en el año 2020

Clasificación	Cantidad de Asistentes.
Estudiantes	651
Docentes e Instructores	132
Funcionarios Administrativos y de Mantenimiento	171
Visitantes	15
TOTAL	969

9.2.1.1. Visita Domiciliaria.

Se realizó a estudiantes de la zona rural, y a funcionarios, con el objetivo de verificar su estado de salud física, emocional y socio-económica, además, conocer la situación de conectividad para el reinicio del semestre.

Tabla Nº 44. De visitas domiciliarias realizadas en el año 2020



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

PROGRAMA	NO. DE ESTUDIANTES
Arquitectura	6
Ing. Sistema	9
Tec. En Gestión Hotelería y Turismo	5
Sociología	10
Agronomía	22
Tec. En Construcciones Civiles	5
Tec. Acuicultura	7
Funcionarios Administrativos y de Mantenimiento	2
TOTAL	66

Como se puede observar en la gráfica, en el programa de Agronomía se encuentra una gran concentración de estudiantes que vienen de la zona rural, y por diferentes situaciones no alcanzaron a salir para su lugar de origen y se quedaron en casa de arriendo, familiares y/o amigos, produciendo en ellos stress, por la situación tanto económica y de alimentación que en esos primeros meses de la pandemia les toco padecer.

9.2.1.2. Intervención grupal:

Este se realiza cuando se detectan problemáticas dentro de un grupo específico, que esté afectando la dinámica grupal y las relaciones interpersonales y de convivencia que pueden llegar a repercutir en el rendimiento académico o estado emocional de los estudiantes.

Tabla Nº 45. Intervención grupal

Programa	NIG	N° de estudiantes
Administración de Negocios Internacionales	1	21
Agronomía	1	18
Tecnología en Acuicultura	1	15
TOTAL		54

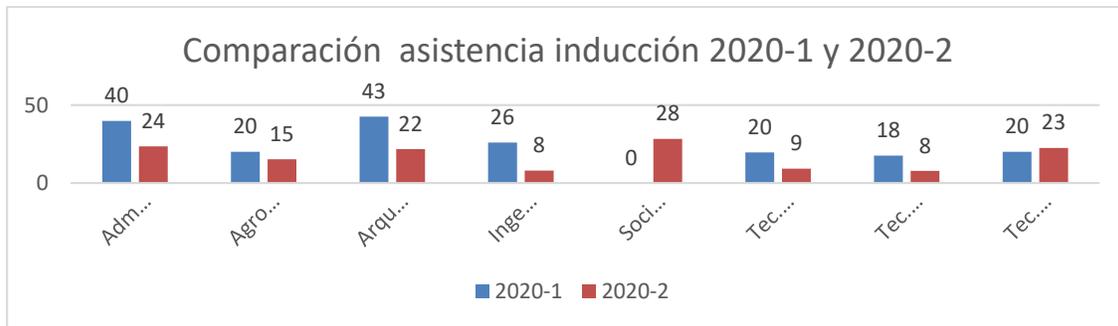
Como se observa en la gráfica durante el año solo se realizaron 3 intervenciones grupales virtuales.



9.2.1.3. Inducción de Estudiantes 2-2020:

Es un proceso mediante el cual se hace un primer acercamiento del estudiante a su institución facilitando así su adaptación a la vida universitaria. Dentro de esto se busca que el estudiante conozca las instalaciones, las funciones de cada una de las dependencias, los servicios que prestan Bienestar Universitario y demás componentes institucionales.

Gráfico No. 29: Asistencia a Inducción de estudiantes nuevos

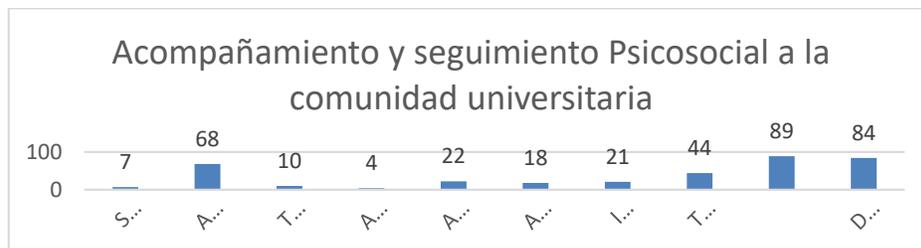


Si bien se realiza esta comparación hay que tener en cuenta que el 2020-1 era pre COVID-19, lo que implicó que la inducción fue presencial y el 2020-2 COVID-19, se hizo virtual y, en este sentido se explica las diferencia en los promedios de asistencia entre un periodo y el otro.

9.2.1.4. Seguimiento y acompañamiento Psicosocial a la comunidad universitaria

Durante la pandemia por el Covid-19 la comunidad universitaria presentó situaciones como: depresión por el aislamiento social, por duelo familiar o de amigo, también se hizo acompañamiento a estudiantes becarios y otros.

Gráfico No 30: Acompañamiento Psicosocial





9.2.1.5. Acercamiento psicosocial a estudiantes nuevos

Es el proceso que permite tener un primer contacto con los estudiantes donde a través de una conversación y construcción de relación interpersonal se explora y se indaga sobre aspectos particulares, socio-familiar, habilidades sociales, metas, anhelos deseos y otros elementos que hacen parte del proyecto de vida del estudiante. También nos consiente observar en ese dialogo, todos los elementos del lenguaje verbal y no verbal, que sirve de insumo para posteriormente recopilar, sistematizar la información y elaborar un diagnóstico para crear, diseñar y ejecutar acciones en pro de la promoción y prevención de la salud mental que nos permita asegurar la permanencia y lograr la graduación oportuna de los estudiantes

Tabla No. 46. N° de estudiantes que realizan el proceso de acercamiento psicosocial

Periodo académico	No. De estudiantes
2020-1	274
2020-2	305
TOTAL	579

La tabla y Grafico muestra que el número de estudiantes que ingresan por primera vez a la institución fue más significativo en el periodo 2020-2.

Tabla No. 47. N° de estudiantes por género

Estudiantes por genero	Periodo académico	No. De estudiantes
Masculino	2020- 1	135
	2020- 2	122
Femenino	2020-1	119
	2020-2	178
LGTBI	2020-1	15
	2020-2	10
TOTAL		579

Esta tabla y Grafico muestra que en el periodo 2020- 1, el género masculino prevalece sobre el género femenino, está más ligado a la sostenibilidad del hogar siguiendo de esta manera patrones culturales, donde el hombre es el jefe y mantiene su jerarquía, la cual implícitamente conlleva a reconocimiento social, frente al cumplimiento de obligaciones y responsabilidades de la familia.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

En el periodo 2020-2 se puede observar que prevalece el género femenino, se puede inferir que la mujer se incorpora cada vez más al ámbito laboral, realizando distintas actividades, logrando así una participación activa en la sociedad.

Tabla No. 48. N° Estudiantes por grupo Etario

Rango de edades	Periodo académico	No. de estudiantes
15 -19	2020-1	179
	2020-2	194
20 – 30	2020-1	87
	2020-2	99
30-50	2020-1	8
	2020-2	8
TOTAL		575

En ambos periodos se evidencia que el grupo poblacional entre 15 y 19 años de edad es el de mayor prevalencia.

En los dos periodos se muestra que los programas académicos con mayor aceptación son: Administración de Negocios Internacionales, Ingeniería en Sistemas, Arquitectura y la Tec. En Gestión Hotelera y Turística, se puede inferir que los estudiantes se ven más motivados y sienten mayor interés en estas carreras por la representación de la zona portuaria y por estar posicionadas en el mercado laboral.

Tabla No. 49. No. estudiantes que tomaron el programa académico como segunda opción.

Programa académico	Periodo académico	No. De estudiantes
Tecnología Acuicultura	2020-1	18
	2020-2	20
Agronomía	2020-1	4
	2020-2	5
TOTAL		47

En esta tabla y Grafico se evidencian en ambos periodos académicos un número significativo de estudiantes admitidos al Programa Académico Acuicultura, que manifestaron tomarlo como una segunda opción para así evitar la pérdida del cupo para



ingresar a la universidad. Uno de los propósitos que conlleva el acompañamiento psicosocial, es motivar al estudiante a que sienta pasión y amor por el Programa Académico que cursan.

9.2.7. Generalidades encontradas en el proceso.

En los dos periodos académicos los estudiantes vivieron situaciones de estrés, el primer periodo estuvo enmarcado a lo académico, es decir a las exigencias propias de la carrera. Y en el periodo 2020-2 la situación vivida por el Covid - 19 pandemias mundiales.

Se pudo observar que el 60 % de los estudiantes que ingresaron provienen de diferentes tipologías familiares como por ejemplo: Familias disgregadas, donde los padres han migrado a otros países en busca de trabajo y mejores condiciones de vida; familias reconstruidas es decir viven con padrastros porque en su mayoría el padre progenitor tiene una segunda familia, de separaciones recientes, los cuales generaron afectaciones psicológicas en el estudiante; pero en la actualidad se logró observar jóvenes empoderados, con la motivación de culminar su proyecto de vida. Familias monoparentales y extensas, donde en la última se observa un vínculo muy estrecho con abuelos quienes cumplen con el papel de cuidador, crianza y formación del (la) joven.

El 82. % de los estudiantes que ingresan a la universidad en este semestre son solteros, lo cual es un indicador positivo que les va a permitir mostrar un mejor desempeño académico debido a que su función no está ligada al cuidado y la manutención de menores, minimizando así el riesgo de deserción temprana.

El 85% de la población pertenece a estrato uno, los cuales aún conviven con sus familiares en primer grado de consanguinidad.

El 82 % se evidencia una limitación en la tenencia de hijos, debido a que la proyección en su plan y proyecto de vida obedece a la culminación de una carrera profesional, que aporte desde lo económico, social y formativo en la construcción del ser humano en su integralidad.

El 84. % de la población no cuenta con un empleo.

La información recopilada es de vital importancia para realizar una serie de actividades con los estudiantes que les permita mayor motivación y asegurar su permanencia en la Universidad. Actividades como:

- ✓ Talleres: Autoestima, Inteligencia emocional, Comunicación asertiva, promoción para la paz, tolerancia a la frustración, trabajo en equipo, liderazgo y empoderamiento.
- ✓ Jornadas de salud.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Conversatorios: autocuidado enfocado en temas como sexualidad, riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, manejo del estrés.
- ✓ Actividades como rumba terapias, para el manejo del estrés, así mismo actividades culturales y deportivas.
- ✓ Visita domiciliaria.
- ✓ Asesoría socio-económica.
- ✓ Actividades de promoción y prevención de la salud mental.
- ✓ Asesoría psicológica
- ✓ Acompañamiento y seguimiento psicosocial.
- ✓ Acompañamiento de Tutor Académico (Padrino).
- ✓ Alianzas Interinstitucional.
- ✓ Intervenciones grupales.
- ✓ Talleres con grupo focalizados
- ✓ Encuentro entre padres e hijos.

9.3. ÁREA DE ARTE Y CULTURA

Los eventos realizados con el objetivo de ocupar el tiempo libre, adquirir conocimientos sobre nuestra cultura y observar las afinidades con otros hijos de la diáspora, otros grupos étnicos y fomentar procesos interculturales arrojaron los siguientes resultados:

Tabla No. 50. Área de Arte y Cultura

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LOGROS	REALIZADO/ VISIBILIZACIONES	OBS. TRABAJO EN PAR	NÚMERO DE BENEFICIARIO
1er Festival Virtual de la Canción UNIPACIFICO	Integrar comunidad universitaria y del entorno	19/05/2.020 381	Realizado Equipo Arte y Cultura - MÚSICA	689
Mes Herencia Africana: Encuentro de Saberes y Conferencias	Estrategia de fortalecimiento de identidad y sensibilizar para la interculturalidad	22 al 28 de 2.020 366	Alianza con académicos de África e Irán	588
Agenda Académica "Petronio en las Universidades"	Sostener el espacio académico en el Festival Afro más	15 y 21 de sep. de 2.020 141	En par con el Festival Petronio Álvarez y El	



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Espiritualidad y Ritos Fúnebres 3ra.Cumbre del Viche en el marco del Festival Petronio Álvarez	importante de Latinoamérica y encontrarse con quienes desarrollan esta práctica para el trabajo de formalización que se está realizando	9.300 reproducciones	Colectivo Destila Patrimonio, universidad javeriana	9.441 visualizaciones
Talleres Permanentes de Danzas Modernas, Folclóricas, pintura, modelaje y bisutería, teatro, percusión latina, jazz, percusión folclórica, coros y orquesta	Las clases virtuales de Teatro, Música, Danzas Moderna. Folclóricas, pintura, modelaje y bisutería, conversatorios de saberes ancestrales	Permanente 10 ofertas talleres	Bienestar universitario o oferta para la comunidad universitaria	1.175 Personas conectadas
Montajes escenográficos, musicales, coreomusicales para los 20 años de vida académica y cultural de Unipacífico	Los diferentes talleres de la institución realizaron montajes artísticos culturales para esta semana académica cultural	19 y 20 de nov. 2.020 9 montajes 288 visualizaciones	Apoyo Dirección de Bienestar	Comunidad universitaria y del entorno
Montaje misa Inculturada – 20 años Unipacífico.	Desde la espiritualidad del ser del pacifico a agradecer al todopoderoso los 20 años de vida académica	20 de nov. 2.020 218	Apoyo a la Dirección de Bienestar Universitario	Comunidad universitaria y del entorno
Conversatorio Internacional de	Intercambio de experiencias	18 de dic. 2.020	Apoyo a Amigos de	



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Fortalecimiento al Sector cultural en tiempos de Pandemia, convocado con Amigos de la Unesco	culturales Internacionales, tejer puentes para trabajos artísticos y culturales con hijos de la Diáspora		la Unesco y Dirección Distrital de Cultura	6.261
Conversatorio 20 años del Grupo Folclórica de la Universidad del Pacífico "María Aragón"- estudiantes, egresados, instructores, coordinadora y Directora de Bienestar	Espacio de reflexión frente a la importancia de ser parte del grupo y socializar los significativo para sus proyectos de vidas	18 de nov. 2.020 289	Participaron egresados que viven el España, Chile, Bogotá, Cali. Todos señalaron que les ha abierto puertas el saber danzar	Comunidad universitaria y del entorno
Postales navideñas: las aloas, posadas, arrullos son significativas en esta puesta en escena	Divulgar los diferentes modos de celebrar las novenas de aguinaldo en el pacifico colombiano	11/12/2020 Elenco 15	Arte y cultura en articulación con desarrollo humano	60 Personas
Elaboración del PES (plan especial de salvaguarda) de la práctica productiva Viche/Biche, del pacifico colombiano	Trabajo de fortalecimiento para las comunidades rurales como estrategia de protección de su acervo frente a las practicas productivas de la	11/12/2020 1 Documento	Ministerio de cultura, gobernación del valle y colectivo destila patrimonio	Comunidades étnicas del chocó biogeográfico



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

	bebida artesanal del Viche/Biche.			
--	-----------------------------------	--	--	--

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LOGROS	REALIZADO/ VISIBILIZACIONES	OBS. TRABAJO EN PAR	NÚMERO DE BENEFICIARIO
1er Festival Virtual de la Canción UNIPACIFICO	Integrar comunidad universitaria y del entorno	19/05/2.020 381	Realizado Equipo Arte y Cultura - MÚSICA	689
Mes Herencia Africana: Encuentro de Saberes y Conferencias	Estrategia de fortalecimiento de identidad y sensibilizar para la interculturalidad	22 al 28 de 2.020 366	Alianza con académicos de África e Irán	588
Agenda Académica "Petronio en las Universidades" Espiritualidad y Ritos Fúnebres 3ra.Cumbre del Viche en el marco del Festival Petronio Álvarez	Sostener el espacio académico en el Festival Afro más importante de Latinoamérica y encontrarse con quienes desarrollan esta práctica para el trabajo de formalización que se está realizando	15 y 21 de sep. de 2.020 141 9.300 reproducciones	En par con el Festival Petronio Álvarez y El Colectivo Destila Patrimonio, universidad javeriana	9.441 visualizaciones
Talleres Permanentes de Danzas Modernas, Folclóricas, pintura, modelaje y bisutería, teatro, percusión latina, jazz, percusión folclórica, coros y orquesta	Las clases virtuales de Teatro, Música, Danzas Moderna. Folclóricas, pintura, modelaje y bisutería, conversatorios de saberes ancestrales	Permanente 10 ofertas talleres	Bienestar universitario oferta para la comunidad universitaria	1.175 Personas conectadas
Montajes escenográficos, musicales, coreomusicales	Los diferentes talleres de la institución realizaron	19 y 20 de nov. 2.020	Apoyo Dirección de Bienestar	



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

para los 20 años de vida académica y cultural de Unipacífico	montajes artísticos culturales para esta semana académica cultural	9 montajes 288 visualizaciones		Comunidad universitaria y del entorno
Montaje misa Incultrada – 20 años Unipacífico.	Desde la espiritualidad del ser del pacífico a agradecer al todopoderoso los 20 años de vida académica	20 de nov. 2.020 218	Apoyo a la Dirección de Bienestar Universitario	Comunidad universitaria y del entorno
Conversatorio Internacional de Fortalecimiento al Sector cultural en tiempos de Pandemia, convocado con Amigos de la Unesco	Intercambio de experiencias culturales Internacionales, tejer puentes para trabajos artísticos y culturales con hijos de la Diáspora	18 de dic. 2.020	Apoyo a Amigos de la Unesco y Dirección Distrital de Cultura	6.261
Conversatorio 20 años del Grupo Folclórica de la Universidad del Pacífico “María Aragón”- estudiantes, egresados, instructores, coordinadora y Directora de Bienestar	Espacio de reflexión frente a la importancia de ser parte del grupo y socializar los significativo para sus proyectos de vidas	18 de nov. 2.020 289	Participaron egresados que viven el España, Chile, Bogotá, Cali. Todos señalaron que les ha abierto puertas el saber danzar	Comunidad universitaria y del entorno
Postales navideñas: las a los, posadas, arrullos son significativas en esta puesta en escena	Divulgar los diferentes modos de celebrar las novenas de aguinaldo en el pacífico colombiano	11/12/2020 Elenco 15	Arte y cultura en articulación con desarrollo humano	60 Personas
Elaboración del PES (plan especial de salvaguarda)	Trabajo de fortalecimiento para las	11/12/2020	Ministerio de cultura, gobernación	



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

de la práctica productiva Viche/Biche, del pacífico colombiano	comunidades rurales como estrategia de protección de su acervo frente a las practicas productivas de la bebida artesanal del Viche/Biche.	1 Documento	del valle y colectivo destila patrimonio	Comunidades étnicas del chocó biogeográfico
--	---	-------------	--	---

La importancia del trabajo en par con otras instituciones se hace visible, el fortalecimiento de los procesos culturales de la Institución y el Distrito es un compromiso asumido por la Dependencia de Bienestar y Área de Arte y Cultura.

Los eventos patrimoniales permiten el afianzamiento del liderazgo cultural de nuestra Institución en el campo académico sin lugar a dudas las investigaciones y eventos realizados desde el área de cultural de bienestar universitario han sido de gran impacto y un acierto para el posicionamiento que el tema nos ha dado y el trabajo con los consejos comunitarios de vocación vichara e impacto en la política pública no solo del valle del Cauca sino también en los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño que permiten la salvaguarda de esta práctica productiva ancestral, él estar con el borrador del PES que es carta de navegación de estrategias para la continuidad, el emprendimiento e innovación desde la raíz y ser la única Institución universitaria con el liderazgo ante las otras instituciones nos deja satisfechos.

9.4. ÁREA DE SALUD COMUNITARIA

El área de salud comunitaria es de vital importancia en los servicios prestados por la universidad, ya que se les facilita a todas las personas, funcionarios, docentes, estudiantes y a visitantes si lo requieren en algún momento, a continuación, se presentará una tabla, donde se representará la cantidad de servicios prestados en la universidad durante la vigencia 2020.

Tabla No. 52. Salud Comunitaria

Servicios Prestadas	Cantidad de Personas	% de Participación por Servicio.
Asesorías Médicas	133	6,15%
Asesorías Médicas Telefónicas	86	3,98%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Valoración encuesta de condiciones de salud	610	28,23%
Control de Peso y Presión	217	10,04%
Inyectología	38	1,76%
Curaciones	31	1,43%
Entrega de Kit de Bioseguridad	272	12,59%
Exámenes Médicos	620	28,69%
Exámenes Médicos de Reintegro	110	5,09%
Exámenes Médicos de ingreso al gimnasio	44	2,04%
TOAL	2161	100,00%

9.4.1. Capsulas de Salud

Debido a la pandemia del covid 19 y con la necesidad de seguir brindando a la comunidad Universitaria conocimientos de promoción y prevención en salud que ayuden a mantener las condiciones de salud y mitigar el contagio de esta enfermedad el área diseño varias capsulas de salud donde se trataron los siguientes temas:

- ✓ Hábitos de vida saludable. (<https://youtu.be/6MtE9smCYww>)
- ✓ Medidas de prevención y mitigación del covid-19. (<https://youtu.be/FGYPgqyIOmw>)
- ✓ Tips de alimentación para elevar el sistema inmunológico. (<https://youtu.be/NIOfPFilQIU>)
- ✓ Importancia del autocuidado. (<https://youtu.be/6NAUVkR6R1k>)
- ✓ Tips para disminuir índices de violencia intrafamiliar y manejar el stress. (<https://youtu.be/RurdjxmbpSE>)
- ✓ Medidas para mitigar el covid-19 cuando llegamos a casa de la calle. (<https://youtu.be/TUNvNi04Y-8>)
- ✓ Infarto cerebral. (<https://youtu.be/nysFO03dKLc>)
- ✓ “Cáncer de mama” conmemoración 19 de octubre. (<https://youtu.be/py39uKGZSJs>)
- ✓ 31 de mayo día mundial sin tabaco. (<https://youtu.be/nysFO03dKLc>)
- ✓ 01 de diciembre día mundial de la lucha contra el VIH-SIDA. (<https://youtu.be/CzGgP2O1kY8>)



Fuente: Área de Salud Comunitaria

Estas capsulas fueron divulgadas en la página de la institución y en el canal de YouTube institucional, Las personas beneficiadas de estas capsulas de salud fueron 381.

9.4.2. Celebración Del Día Del Niño

Para conmemorar este día el área realizo dos videos con el objetivo de incentivar en los niños la adopción de hábitos de vida saludable.

- ✓ El primer video brindaba herramientas sobre alimentación saludable y la importancia de la actividad física principalmente en tiempos de pandemia (<https://youtu.be/Dn5Zo5a4D8U>) el cual tuvo 28 visualizaciones.
- ✓ El segundo video es con el objetivo de incentivar hábitos de buena higiene oral en los niños y fue realizado en alianza con el centro odontológico sonrisa moderna (<https://youtu.be/ZUr7BzhylsM>), el cual tuvo 17 visualizaciones.



Fuente: Área de Salud Comunitaria



9.4.3. Conversatorios Virtuales

Durante los meses de julio y agosto el área desarrollo 3 conversatorios con temáticas muy importantes en tiempos de cuarentena por la pandemia del covid-19 los cuales fueron los siguientes:

- ✓ Conversatorio primeros auxilios en casa (<https://youtu.be/Lv8YmmXP1pg>).
- ✓ Conversatorio fatiga visual una pandemia más en tiempos de covid-19.
- ✓ Conversatorio sobre la pandemia del Covid-19.

Los conversatorios se realizaron por la plataforma de zoom y se beneficiaron 206 personas, hasta el momento de los tres conversatorios solo 1 está en el canal de YouTube, los otros dos están a la espera de ser publicados.



Fuente: Área de Salud Comunitaria

9.4.4. Semana Académica Cultural.

En el marco de la semana académica cultural para conmemorar los 20 años de vida académica del alma mater el área de salud desarrollo los siguientes conversatorios:

- ✓ Conversatorio elementos de la medicina tradicional del pacífico “la partería” (<https://youtu.be/mAGH4Xcjubl>) el cual tuvo 205 visualizaciones
- ✓ Conversatorio importancia de hábitos de vida saludable (<https://youtu.be/wmgoBSWhfWg>) el cual tuvo 97 visualizaciones.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020



Fuente: Área de Salud Comunitaria

9.4.5. Jornadas De Promoción y Prevención en Salud

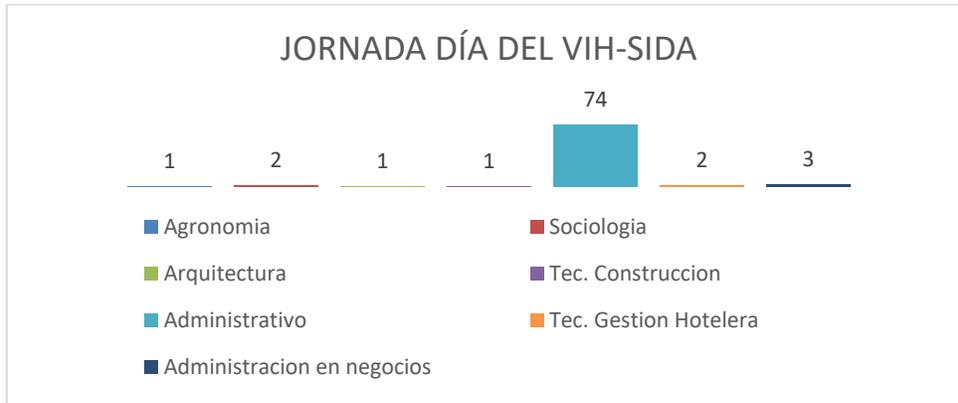
El área de salud desarrolla actividades de promoción y prevención en salud buscando crear conciencia de la importancia del autocuidado, este año se pudieron desarrollar las siguientes actividades presenciales, las cuales se presentarán a través de la siguiente tabla.

Tabla No 53. Jornadas de Prevención en Salud.

Actividad	Asistentes	% de Participación Actividad
Higiene Oral	63	43%
Entrega de Preservativos	84	57%
TOTAL	147	100%

9.4.6. Conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra El Vih-Sida

El 01 de diciembre se conmemora en la institución esta fecha tan importante donde se instaló un stand para colocar la cinta roja insignia de este día y realizar entrega de preservativos donde se beneficiaron 84 miembros de la comunidad universitaria.



Gráfica No. 31: conmemoración del día mundial de la lucha contra el vih-sida año 2020

9.5. AREA DE DEPORTE

9.5.1. Foros Virtuales

Durante los meses de julio, agosto y septiembre el área desarrollo 6 foros los cuales fueron:

- ✓ Foro deportivo creciendo con el rugby
- ✓ Foro mi vida y el baloncesto
- ✓ Foro glorias del futbol (<https://youtu.be/s9kZ3GV3y9o>)
- ✓ Foro rol del entrenador en la forma deportiva (<https://youtu.be/MRw5FbN4BKE>)
- ✓ Foro inicios del deporte unipacífico. (<https://youtu.be/wm9INMhHs74>)
- ✓ Foro el balonpesado nuestra herencia deportiva

Los foros se realizaron por la plataforma zoom y en total se beneficiaron 560 personas, de los 6 foros realizados tres se encuentran en el canal de YouTube, los otros 3 están a la espera de ser publicados.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020



Fuente: Área Deporte y Recreación

9.5.2. Videos Actividad Física

Durante los meses de abril a agosto debido a la cuarentena por el Covid 19 el área desarrollo videos de actividad física en casa con el objetivo de que la comunidad universitaria se incentivara a la práctica deportiva y obtuviera todos los beneficios que esta conlleva, se desarrollaron 5 videos que se encuentran en el canal de YouTube institucional y se beneficiaron 217 personas.

- ✓ <https://youtu.be/2jcu1REONLI>.
- ✓ <https://youtu.be/a0J3Ap4Z7OE>.
- ✓ <https://youtu.be/LeH8MnnNULO>.
- ✓ <https://youtu.be/tDXWjuFnQzl>.
- ✓ <https://youtu.be/WUNOHIQbbuU>.

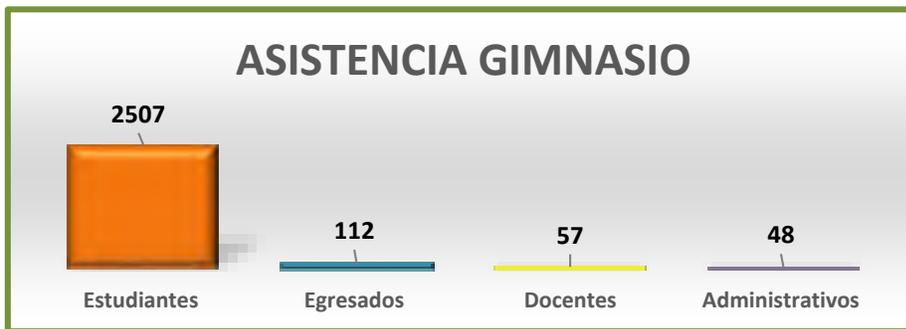


Fuente: Área Deporte y Recreación



9.5.3. Práctica de Gimnasio

Es un servicio que se brinda a diario y nos sirve para que la comunidad universitaria realice actividad física, durante el año 2020, se brindó el servicio durante el mes de febrero y marzo; pero debido a la pandemia del covid-19 se suspendió y el mes de junio se retomó el servicio con actividad física dirigida virtualmente y se beneficiaron se han atendido 2724 personas.



Gráfica 32: Asistencia Al Gimnasio Año 2020



Fuente: Área Deporte y Recreación

9.5.4. Programas de Deporte

Durante este año se han realizado los entrenamientos de los grupos representativos, durante los meses de febrero y marzo se llevaron a cabo de manera presencial, de abril a septiembre de forma virtual y durante los meses de noviembre y diciembre en alternancia.



Tabla No 54. Asistencia a entrenamientos por disciplina

Disciplina	Practicantes	Asistencia Entrenamientos
Karate Do	16	1017
Baloncesto	30	2744
Fútbol	18	2050
Fútbol Sala	18	1805
Voleibol	29	2255
Rugby	15	1869
Atletismo	14	1581
Balonpesado	19	657
Taekwondo	15	2248

9.5.5. Docencia:

Durante este año el Área conto con 4 docentes donde se cubrieron todos los Programas Académicos con deporte I y II.

9.5.6. Semana Académica Cultural

En el marco de la semana académica cultural para conmemorar los 20 años de vida académica del alma mater el área de deporte desarrollo los siguientes conversatorios:

- Conversatorio reconocimiento a la labor de Hernán Ocoro (<https://youtu.be/b58z8JP9fQk>) el cual tuvo 300 visualizaciones.



Fuente: Área Deporte y Recreación



9.5.7. Torneos

A continuación, se presentará la participación tanto masculina como femenina, en diferentes torneos y su respectiva posición ocupada en la competencia, cada uno de estos torneos fueron desarrollados en el Distrito de Buenaventura, no se pudo participar en otras ciudades de Colombia debido a la contingencia que se afrontó del Covid 19.

Tabla No 55. Torneos

Torneo	Disciplina	Posición Alcanzada
Copa Muromar	Futbol sala Masculino	5 Lugar
Paul Moy	Baloncesto Femenino	2 Lugar
Fundecultura	Baloncesto Masculino	1 Lugar

9.6. PROMOCION SOCIOECONOMICA

Durante los meses de enero y febrero del año 2020 se realizaron reuniones con las entidades que apoyan con becas a algunos de nuestros estudiantes, con el objetivo de motivarlos a seguir realizando los apoyos normales a los estudiantes y otro apoyo adicional: Las entidades que proporcionan los apoyo son: Club De Leones, Fundación Cascajal, Fundación Agua Dulce.

9.6.1. Club De Leones:

Esta entidad nos colabora con becas para 2020.

2020: Con 12 estudiantes distribuidos en los siguientes programas:

Tabla No. 56. Becas Club de Leones

PROGRAMA	SEMESTRE I	SEMESTRE 2
Ingeniería En Sistema	1	
Tecnología en Gestión Hotelera	7	
Sociología	1	1



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Arquitectura	1	1
TOTAL	10	2

9.6.2. Fundación Cascajal

Esta entidad garantiza a través de becas la matrícula de los siguientes estudiantes en el año 2020.

Tabla No. 57. Becas Fundación Cascajal

PROGRAMA	SEMESTRE I	SEMESTRE 2
Ingeniería En Sistema	2	
Administración De Negocios Internacionales	2	1
Sociología	2	3
Arquitectura	1	1
TOTAL	7	4

9.6.3. Fundación Agua Dulce

Esta entidad nos colabora con becas para 2020.

2020-1: Con 16 estudiantes distribuidos en los siguientes programas:

Tabla No. 58. Becas Fundación Agua Dulce

PROGRAMA	SEMESTRE I	SEMESTRE 2
Administración de Negocios	2	2
Agronomía	3	2
Tec. Gestión Hotelera	1	
Sociología	4	3
Tec. En Construcciones Civiles	3	2
Tec. En Acuicultura	3	1
TOTAL	16	10



9.6.4. Actividad Programa Alimentación.

Durante el mes de febrero 2020 se realiza la convocatoria para que los estudiantes que quieran pertenecer al programa de alimentación, realicen su inscripción por la página de la universidad por medio de un formulario, dicho beneficio fue otorgado a 360 estudiantes de la jornada diurna de los diferentes programas las cuales están distribuidas de la siguiente manera 120 desayunos 360 almuerzos:

Tabla No. 59. Programa Alimentación

PROGRAMA	ESTUDIANTES
Construcciones Civiles	29
Gestión Hotelera Y Turística	31
Sociología	48
Ingeniería De Sistema	37
Arquitectura	22
Administración En Negocios Internacionales	62
Agronomía	88
Acuicultura	43
TOTAL	360

Fuente: Área Promoción Socioeconómica.

En el mes de marzo dado los cambios que el mundo estaba enfrentando por la llegada de la pandemia covid-19 se hace suspensión del contrato de alimentación que solo se brindó las 2 primeras semanas de clases, debido a esto se realiza un análisis del contrato N° 069-2020, suscrito entre la **Universidad del pacifico y la fundación para la construcción de un mejor tejido social del pacifico**, donde se realiza una modificación a partir del acta de modificación **N° 001** del contrato **N° 069-2020** donde se determina continuar con el contrato pero esta vez para entregar mercados a los 360 beneficiarios de la alimentación ,el cual se realizaría en 2 etapa ,la primera en el mes de abril y la segunda en el mes de mayo 2020.



Fuente: Área Promoción Socioeconómica.

9.6.5. Actividad Programas Del Gobierno Nacional A Que Tienen Derecho Los Estudiantes:

Estas son unas actividades donde se articulan los beneficios que ofrece el estado a los estudiantes, entre los cuales están: Jóvenes En Acción y Generación E.

Durante el mes de febrero 2020 se realizó una jornada presencial de socialización y pre registros para los estudiantes de todos los programas de 1 primer semestre para el programa de jóvenes en acción, donde se contó con una participación de 91 estudiantes aproximadamente.

Así mismo para el mes de octubre 2020 el programa de Jóvenes En Acción nos contacta para realizar una jornada para todos los estudiantes de los semestres avanzados de todos los programas que por las modificaciones que tuvo el programa pueden acceder a él, en esta ocasión se contó con la asistencia de 110 estudiantes aproximadamente.



Fuente: Área Promoción Socioeconómica.

Tabla No. 60. Programas del Gobierno Nacional

Programas del Gobierno Nacional	Beneficiarios
Programa Jóvenes en acción	1736
Generación E Semestre 1-2020	239
Acumulado Generación E 2019 y 2020	705
Crédito Icetex	109
TOTAL	2789

9.6.6. Actividad Video Sobre Emprendimiento.

Esta actividad es desarrollada para mitigar la incertidumbre por aislamiento por el tema de la pandemia, así mismo empezar a desarrollar en la comunidad en general una inquietud sobre alguna idea de negocio propia.

Los temas que se trataron en el video son:

- 1) Habilidades para Emprender.
- 2) Tips para Emprender.



Fuente: Área Promoción Socioeconómica.

9.6.7. Otras Actividades:

En este punto resalto el acercamiento y colaboración del compañero director del programa de sociología Héctor Fabio Riascos que por su cercanía con la administración distrital realizó gestión para la donación de 480 mercados para estudiantes vulnerables que no cuenta con ningún beneficio del gobierno, los mercados fueron distribuidos a estudiantes de los diferentes programas.



Fuente: Área Promoción Socioeconómica.

9.6.8. Logros, Dificultades y Retos



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

- ✓ Construir el suficiente material audiovisual de calidad para alimentar el canal de YouTube.
- ✓ Generar material que permita realizar la 2da edición del Boletín Bienestar Unipacifico
- ✓ Crear otras redes sociales, que nos permitan mantenernos en contacto con la comunidad universitaria
- ✓ Desarrollar a propuesta de investigación
- ✓ Es de resaltar que a pesar del panorama que nos presentó el 2.020 por vivir esta Pandemia, de las dificultades de la internet, de la falta de conocimiento de algunos instructores de lo digital, se debe destacar el empeño que cada uno de ellos hizo por actualizarse, por comprar equipo para responder al llamado de la reinversión en tiempos de cuarentena.
- ✓ El viajar de manera virtual con el nombre de nuestra Institución por varios países y lugares a nivel regional y nacional, contar con académicos y artistas de África como Heliodoro de Sousa Ferreira Abambre, del Dr. Luis Javier Aguilar bonaerense residente en Irán, Dra. Shey Rivera Ríos de Puerto Rico, Dra Sussy Santana de República dominicana, Dra. Myladi Yineth Garcès colombiana, las sabedoras y cocineros tradicionales: Lucía Solís Gloria Arboleda, Javier Correa más conocido como Caramelo durante la celebración del Mes de la Herencia Africana.
- ✓ Artistas de la Talla de Zully Murillo, del Chocó, desde San Andrés Leonorcita Murillo, Octavio Zuñiga Grueso de Guapi, Matilde Herrera de San Basilio de Palenque de junto con los profesores Juan Vallecilla y Walner Alberto nos acompañaron en el Conversatorio de Lúdica Tradicional. Tumaco – Nariño Pachin Carabalí, Johnny Javier Mosquera de Buenaventura y Brayan Mosquera B. desde Cali no acompañaron en el 1er. Encuentro de Narración Oral con los profesores Angy Cardona Suarez y Marlon Riascos. El Conversatorio Como Viven los Artistas de Buenaventura en el Marco de la pandemia fue muy importante escuchar las voces de artistas locales como Jair Iturre, Walner Alberto Valencia, Jhojan Mendoza liderado por Brayan Jhosimar Campaz.
- ✓ Se destaca la participación en diferentes conversatorios de la Sabedores Flavia Cuero Rentería, Lesly Rubén Góngora Sinisterra, María Aragón y Julio Cesar Escallón además de montajes patrimoniales y exposiciones como Postales Navideñas.
- ✓ Los aportes desde lo digital por el Instructor Germán Antonio Murillo Murillo fueron fundamentales para el desarrollo de las actividades frente a realización de Player y Edición de Programas. La Participación de la Orquesta y el alcanzar un lugar de privilegio dentro de la Versión Virtual 2020 del Festival de Música Petronio Álvarez demuestran el trabajo del Equipo de Orquesta (Emiliano Ruiz, Ricardo Cuero, Brayan Jhosimar Garcés y Aníbal Ítalo Solís).
- ✓ Las dificultades son reiterativas y le salimos al paso a través de gestión y realización de trabajo en par con otras instituciones para rebajar costos, lograr la realización de



montajes con ayuda y esfuerzo de directora, instructores por que el presupuesto del Programa siempre es insuficiente

- ✓ Los Retos para este año venidero 2021 son muy grandes y depende de varios factores: que se logre diezmar la pandemia y regresemos a la prespecialidad para poder realizar una agenda cultural importante, concretar intercambios cultural con países Panafricanos sean presenciales o virtuales, poder entregar el PES, que sea una realidad para nuestras comunidades y El Paisaje Cultural que en el Incluye sea una apuesta para el emprendimiento y desarrollo cultural de nuestra región, capacitar al personal de Arte y Cultura en habilidades digitales para desempeñarse mejor en esta época donde lo digital es una herramienta vital en la educación. Poder realizar por cada taller un evento significativo, Encuentro de Saberes, Festivales, Exposiciones, pasarelas, conciertos y poder llevar a cabo espectáculos presenciales para la ciudad.

10. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.

Introducción

La Oficina de Control Interno (OCI) contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la Universidad del pacifico, a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, y teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos, enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 para las Oficinas de Control Interno en la asesoraría, evaluación y acompañamiento a las áreas así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; por otra parte el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces” emitida por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública”. Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada en el año 2020 relacionada con los 5 roles:

- **Liderazgo Estratégico:** convertirse en un soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.



- **Enfoque Hacia la Prevención:** brindar un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al quehacer institucional y la mejora continua.
- **Relación con Entes Externos de Control:** servir como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos.
- **Evaluación de la Gestión del Riesgo:** proporcionar como tercera línea de defensa, un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos y sean gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.
- **Evaluación y Seguimiento:** desarrollar una actividad de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance (mega), resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del Sistema de Control Interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente. Así mismo fueron realizadas acciones dirigidas por el Jefe de la oficina de Control Interno como líder del proceso de Control, Seguimiento y Evaluación, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

Dada la responsabilidad de la OCI frente a la emisión de un juicio profesional frente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, con el propósito de brindar una seguridad razonable del cumplimiento de los fines institucionales, se establecieron varios mecanismos para la evaluación y seguimiento de los elementos de gestión establecidos en la Universidad del Pacífico.

10.1. Auditorías Internas



10.1.1. Planeación de auditoría basada en riesgos

Como parte de la incorporación de buenas prácticas del Instituto Internacional de Auditoría Interna IIA, se identificó que en el ejercicio de auditoría existe la posibilidad de no detectar errores significativos o aspectos relevantes para la dirección, como resultado de una inadecuada o subjetiva priorización de los objetos de auditoría, es por esto que con el propósito de tener una mirada más amplia, y darle un enfoque estratégico a la labor de auditoría interna, el programa de auditoría interna para el año 2020 se realizó con una metodología de enfoque en riesgos que desde el punto de vista de ésta oficina, se constituyen en criterios relevantes de decisión, para la intervención priorizada de los objetos de auditoría. Los criterios de priorización en este fueron:



Grafico No. 33. Planeación de Auditorías

Esa metodología fue aplicada al iniciar la vigencia para priorizar tanto los procesos como las territoriales a auditar y fue emitida la versión del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2020, éste fue aprobado en el Comité de Coordinación de Control Interno de acuerdo con el Acta No. del 18 de marzo de 2020:



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Tabla No. 61. Plan Anual de Auditorías 2020.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO		PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2020												Udiger:	
														Vigilante:	
														Firma:	
<p>Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada, las actividades de auditoría, así como las responsabilidades con los recursos humanos de competencia de los entes, que colaborarán al Área de Control de Gestión interna para asegurar y mejorar los procesos de la entidad y ayudar a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para enfrentar la gestión de riesgos organizacional.</p>															
TÍTULO DE LA AUDITORÍA	Ítem #	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	OBSERVACIONES	
<p>Administración y finanzas:</p> <p>Procesos de Ingresos de Gestión (Módulo de Ingresos) / Tesorería, contabilidad pública.</p> <p>Auditoría a los sistemas de los procesos: ejecución (Admisión, inscripción, cursos y proyección de sala).</p> <p>Auditoría, Cuantificación.</p>														<p>La institución no cuenta con el Informe Anual de Ejecución (OC) en relación a los procesos del ciclo lectivo 2020, ya que al no existir el curso de MBSE, no se ha emitido el informe anual de ejecución de los procesos de gestión de la institución.</p> <p>Esta actividad de auditoría se encuentra pendiente de ser ejecutada en el primer trimestre del presente año, luego de que el Prioritario de Salud y Protección Social emita el Decreto 21844, el 12 de marzo de 2020. Para lo cual se debe tener en cuenta el artículo 10 del Decreto 21844, el cual establece que el informe anual de ejecución de los procesos de gestión de la institución debe ser emitido antes del 31 de marzo de 2021, por lo tanto, se debe tener en cuenta el artículo 10 del Decreto 21844, el cual establece que el informe anual de ejecución de los procesos de gestión de la institución debe ser emitido antes del 31 de marzo de 2021.</p>	

Es importante anotar que además de lo anterior deben ser desarrolladas actividades que no estaban inicialmente contempladas en el programa Anual de auditorías, que obedecen a cambios normativos, solicitudes especiales de la alta dirección y/o disposiciones de los diferentes entes de control.

10.1.2. Cumplimiento de auditorías planeadas

De acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Auditoría para la vigencia se dio cumplimiento al 65% de lo planeado.

10.2 Informes De Ley y Seguimiento

El programa Anual de Auditoría también incluye la programación que, de acuerdo con la normativa, relacionada con la obligatoriedad de la OCI frente al reporte informes de ley y seguimiento que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control. La programación para el año 2020 fue:

Tabla No. 62. Plan Anual de Auditorías 2020



Una vez realizada la verificación del reporte de los procesos judiciales en la plataforma eKOGUI, se pudo evidenciar que, de los treinta y siete (37) procesos judiciales en los que la Universidad del Pacífico actúa como demandado, solo en Veinte tres (23) de los mismos se llevó a cabo la calificación del riesgo y la incorporación de la provisión contable durante el a la fecha a. Así las cosas, es necesario que, la Coordinación del Grupo de Defensa Judicial establezca una acción de mejora con el fin de impartir una directriz a los apoderados judiciales de la entidad, para cumplan en debida forma con las funciones legales que les corresponden.

10.3. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Interno

10.3.1. Seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías internas

La Oficina de Control Interno de la Universidad del Pacífico, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, y sus decretos reglamentarios, durante la vigencia 2020, en cumplimiento al Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, el cual incluye el programa de auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, adelantó un total de Cinco (5) Auditoría Internas.

Tabla No. 63. Seguimiento Planes de Mejoramiento

No.	Dependencia Auditada	No.
1	Compras y Almacén	1
2	Dirección Académica	1
3	Dirección de Investigación	1
4	Dirección de Proyección Social	1

10.3.2. Avance plan de mejoramiento de la Universidad del Pacífico

Como resultado del seguimiento realizado a los planes de mejoramiento correspondientes a las Auditorías realizadas durante las vigencias 2019 y 2020, se observa el total de hallazgos por dependencias y el nivel de cumplimiento alcanzado por estas a noviembre de 2020.

Tabla No. 64. Avance Planes de Mejoramiento Auditorías Internas 2020-2019

AREA AUDITADA	TOTAL, HALLAZGOS	AVANCE A 28-10-2020
División de Desarrollo de Personal	9	100%
Compras y Almacén	4	0%
Docencia	10	0%



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Investigación	4	0%
Proyección Social	6	0%
Caja menor	4	50%
Contratación	Ejecución de Auditoria	80%
Gestión de Apoyo	Apertura de Auditoria	20%
Auditoria Especial Elecciones Estamentaria (sector productivo, Excretorios).	10	

10.3.3. Cumplimiento del Plan de Acción Institucional de las actividades a cargo de la OCI

Para el año 2020, la Oficina de Control Interno adelanto una serie de sub actividades derivadas del Plan de Acción Institucional para dar con su cumplimiento, estas sub actividades se describen a continuación:

Tabla No. 65. Plan de Acción Institucional Oficina de Control Interno

<p>1. ANALIZAR LAS EVALUACIONES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, ELABORADAS POR LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA</p>	<p>El análisis al seguimiento y evaluación del mapa de riesgos institucional elaborado por la segunda línea de defensa, es realizado de manera trimestral es remitido vía electrónica a la segunda línea de defensa y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>2. APROBAR EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA PROPUESTO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, TAREA ASIGNADA ESPECÍFICAMENTE AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.</p>	<p>El plan de auditoria anual de la oficina de control interno 2020 fue aprobado mediante acta No. 1 del 20 de enero de 2020 y modificado por el acta No. 4 en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

<p>3. DAR UNA OPINIÓN, A PARTIR DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS, SOBRE LA ADECUACIÓN Y EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL</p>	<p>Las opiniones sobre la adecuación y eficacia de los procesos y la gestión del riesgo y control son dadas por la Oficina de Control Interno a través de las auditorías internas de evaluación y seguimiento de acuerdo al plan anual de auditorías y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>4. DETERMINAR, A TRAVÉS DE AUDITORÍAS INTERNAS, LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL CONTROL Y DE LA GESTIÓN, ASÍ COMO EL DESVÍO DE LOS AVANCES DE LAS METAS Y OBJETIVOS TRAZADOS</p>	<p>Las debilidades y fortalezas del control y de la gestión, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados son determinados por la Oficina de Control Interno a través de las auditorías internas de evaluación y seguimiento de acuerdo al plan anual de auditorías y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>5. DETERMINAR, A TRAVÉS DE AUDITORÍAS INTERNAS, SI SE HAN DEFINIDO, PUESTO EN MARCHA Y APLICADO LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD DE MANERA EFECTIVA</p>	<p>La definición, puesta en marcha y aplicación de los controles establecidos por los procesos son determinados por la Oficina de Control Interno a través de las auditorías internas de evaluación y seguimiento de acuerdo al plan anual de auditorías y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>6. ELABORAR UN PLAN DE AUDITORÍA ANUAL CON ENFOQUE DE RIESGOS</p>	<p>La Oficina de Control Interno elabora su plan de auditoría interna teniendo en cuenta la criticidad del mapa de riesgos de gestión cómo uno de los cinco criterios utilizados para priorizar las unidades auditadas. y es publicado</p>



	<p>en la página web de la Universidad del pacífico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>7. ESTABLECER EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS, PRIORIZANDO AQUELLOS PROCESOS DE MAYOR EXPOSICIÓN</p>	<p>La Oficina de Control Interno elabora su plan de auditoría interna teniendo en cuenta la criticidad del mapa de riesgos de gestión cómo uno de los cinco criterios utilizados para priorizar las unidades auditadas y es publicado en la página web de la Universidad del pacífico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>8. ESTABLECER Y MANTENER UN SISTEMA DE MONITOREADO DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES</p>	<p>La Oficina de Control Interno hace seguimiento permanente al cierre de los hallazgos y recomendaciones identificados de manera interna y externa. y es publicado en la página web de la Universidad del pacífico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>9. EVALUAR SI LOS CONTROLES ESTÁN PRESENTES (EN POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS) Y FUNCIONAN, APOYANDO EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>La evaluación al diseño y efectividad de los controles y su presencia en políticas y procedimientos se determina por cada unidad auditada de acuerdo al plan anual de auditoría y es publicado en la página web de la Universidad del pacífico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>10. EVALUAR Y COMUNICAR LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DE FORMA OPORTUNA A LAS PARTES RESPONSABLES DE APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS</p>	<p>Las deficiencias de control se evalúan y comunican a las dependencias interesadas a través de los informes de auditoría interna e informes de ley y seguimientos publicados en la página web de la entidad para el 2020, En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>



<p>11. INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA ALTA DIRECCIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD</p>	<p>El desempeño de las actividades de gestión de riesgos es informado de manera trimestral a la alta dirección a través de los informes de riesgos y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>
<p>12. REALIMENTAR, A TRAVÉS DE AUDITORÍAS INTERNAS, SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES</p>	<p>Las auditorías internas de evaluación y seguimiento se realizan dando cumplimiento al plan anual 2020 y es publicado en la página web de la Universidad del pacifico, para el 2020. En cumplimiento de la ley 1712 de 2014.</p>

10.4. Evaluación De La Gestión Del Riesgo

10.4.1. Valoración de Riesgos De Gestión

La Oficina de Control Interno dentro de la vigencia 2020, comunicó los resultados de la verificación al cumplimiento de las acciones emprendidas por la Universidad del pacifico para la definición y tratamiento de los riesgos institucionales identificadas en los procesos, así como la debida aplicación de la metodología adoptada para la gestión de sus riesgos.

La UNIPACIFICO adoptó la Guía de Administración de Riesgos del DAFP, teniendo en cuenta el análisis del contexto estratégico, la identificación, valoración y monitoreo por proceso, con la consolidación del Mapa de Riesgos Institucional, el cual fue diseñado durante la vigencia 2016-2017 y actualizado de acuerdo a los nuevos lineamientos y asesoría por parte de las oficinas de Planeación y Control Interno durante el periodo 2019. En este orden de ideas se procedió por parte de control interno a realizar el seguimiento y la evaluación al mapa de riesgos vigente, verificando las acciones definidas por la UNIPACIFICO para la administración del riesgo a través de la observación y revisión de los registros soporte de cada acción propuesta y la aplicación de la metodología para la definición tanto de los riesgos como de sus controles.



10.4.2. Contexto Estratégico - Política de Administración de Riesgos

De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos en la UNIPACIFICO, se encuentra en segundo debate en el Consejo Superior a partir de su actualización en noviembre de 2019, declarando las intenciones generales de la entidad en términos de forma y objetivos con respecto a la gestión del riesgo. Se especifica de manera explícita el nivel de tolerancia al riesgo el cual responde a la magnitud de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar o retener para el logro de sus objetivos

Dentro del análisis del contexto estratégico, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía de Administración del Riesgo del DAFP año 2018, que orientan las decisiones de la UNIPACIFICO frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el entorno en el cual se desenvuelven.

De otra parte y al ser un componente de la Séptima Dimensión del MIPG, para una adecuada Administración del Riesgo se debe tener en cuenta la Planeación Estratégica (misión, visión, establecimiento de los objetivos de calidad, metas, factores críticos de éxito, etc). Analizando el mapa de riesgos institucional, se tienen identificados los riesgos asociados a los objetivos de calidad u objetivos institucionales y los objetivos de proceso, de este modo se puede establecer los riesgos a los que se encuentra expuesta la UNIPACIFICO a nivel estratégico y operacional, y gestionar de manera adecuada los posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de la visión a 2020.

10.4.3. Contexto Estratégico - Política de Administración de Riesgos

El 16 de enero de 2017. se adopta la Política de Administración de Riesgos en la UNIPACIFICO, declarando las intenciones generales de la entidad en términos de forma y objetivos con respecto a la gestión del riesgo. Se especifica de manera explícita el nivel de tolerancia al riesgo el cual responde a la magnitud de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar o retener para el logro de sus objetivos.

Dentro del análisis del contexto estratégico, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía de Administración del Riesgo del DAFP año 2018, que orientan las decisiones de la UNIPACIFICO frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos, de acuerdo con el entorno en el cual se desenvuelven.

De otra parte y al ser un componente de la Séptima Dimensión del MIPG, para una adecuada Administración del Riesgo se debe tener en cuenta la Planeación Estratégica (misión, visión, establecimiento de los objetivos de calidad, metas, factores críticos de éxito, etc).



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Analizando el mapa de riesgos institucional, se tienen identificados los riesgos asociados a los objetivos de calidad u objetivos institucionales y los objetivos de proceso, de este modo se puede establecer los riesgos a los que se encuentra expuesta la UNIPACIFICO a nivel estratégico y operacional, y gestionar de manera adecuada los posibles eventos que puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de la visión a 2020.

Proceso de Direccionamiento Estratégico: Se identificaron un total de tres (3) riesgos de gestión, uno (1) de ellos es de corrupción. Conforme a la metodología, el evento de riesgo se encuentra redactado correctamente, se identifican las respectivas causas y consecuencias.

Proceso de Mejora Continúa: Este proceso cuenta con tres (4) riesgos de gestión y un (1) riesgo de corrupción determinados al interior de la dependencia

Proceso de Docencia: Este proceso cuenta con cinco (5) riesgos de gestión y dos (2) riesgos de corrupción determinados al interior de la dependencia.

Proceso de Investigación: Este proceso cuenta con tres (3) riesgos de gestión y dos (2) riesgos de corrupción. En el Mapa de Riesgos de Corrupción no hay claridad en la identificación de los riesgos, se observa que hay dos (2) Riesgo, pero en el análisis se realizó la misma valoración para ambos, determinados al interior de la dependencia.

Proceso de Proyección Social: Este proceso cuenta con tres (3) riesgos de gestión y un (1) riesgo de corrupción determinados al interior de la dependencia.

Proceso de Bienestar Universitario: Este proceso cuenta con 4 riesgos de gestión determinados al interior de la dependencia, es de anotar que el mapa de riesgo de corrupción no fue enviado.

Proceso Gestión de apoyo: Este proceso cuenta con 4 riesgos de gestión y el mapa de riesgo de corrupción no fue enviado.

Proceso Seguridad Digital: Este proceso cuenta con 4 riesgos de gestión.

Proceso Evaluación y Seguimiento: Este proceso cuenta con tres (3) riesgos de gestión y un (1) riesgo de corrupción determinados al interior de la dependencia.

En la actualidad de los 41 riesgos identificados en la matriz institucional, 16 de ellos se encuentran en riesgo extremo, 16 en zona de riesgo alto, 9 en zona moderada y 0 en zona



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

baja, antes de su valoración con controles (riesgo inherente). De acuerdo con la política de administración de riesgos vigente, se tratarán los riesgos a partir de la zona moderada.

En cuanto a la valoración del riesgo después de ejecutados los controles (riesgo residual), no fue posible encontrar evidencia de su resultado, a pesar de que la política vigente, así como la guía de administración de riesgos de la UNIPACIFICO lo establecen. La Oficina de Control Interno recomienda la formulación de los riesgos inherentes por proceso.

En conclusión, se deben redefinir los riesgos señalados anteriormente como se menciona en la Guía de Administración de Riesgos Departamento Administración Pública DAFP, teniendo en cuenta el objetivo del proceso, el objetivo de los procedimientos y las actividades críticas de éxito en cada documento.

10.5. Liderazgo Estratégico

En cumplimiento a lo descrito en la ley 87 de 1993 artículo 9º, le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad de los procesos con el fin de dar con el logro de las metas u objetivos de la Institución.

Es por ello que durante el año 2020 se dieron las alertas oportunas mediante los informes de evaluación, informes de ley y seguimiento a los procesos como a la alta dirección:

<http://www.unipacifico.edu.co:8095/web3.0/institucional.jsp?opt=17&opt2=pg>

10.6. Enfoque A La Prevención

En aras de fomentar la cultura de autocontrol de la UNIPACIFICO, la Oficina de Control Interno brindó asesoría permanente durante el 2020 en la construcción de los controles preventivos y detectivos producto de los hallazgos identificados en las auditorias como en los seguimientos de ley. La materialización de estas asesorías pudo verse reflejada en los planes de mejoramiento formulados por los líderes de proceso los cuales fueron adjuntados a los informes finales y publicados en la página web.

<http://www.unipacifico.edu.co:8095/web3.0/institucional.jsp?opt=17&opt2=pg>

10.7 Relación Con Entes Externos De Control

10.7.1. Reporte de FURAG



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) es una herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.

Para el año 2019 la Oficina de Control Interno entro a hacer parte de este reporte, pues desde su visión objetiva e independiente participó con el diligenciamiento de la encuesta que el Departamento Administración Pública DAFP diseñó con ese objetivo y lo llamó reporte de FURAG2.

A continuación, los resultados de la séptima dimensión del MIPG denominada Control interno para el año 2018 de la UNIVERSIDAD DEL PACIFICO:

10.7.2. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Contraloría

La Oficina de Control Interno conforme a lo contemplado en la Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Contraloría General de la República, y para su conocimiento adjunto certificación de reporte de avance semestral (a 31 de diciembre de 2018) del Plan de Mejoramiento CGR 2017, el cual se efectuó el 28 de enero de 2020, a través del aplicativo SIRECI.

La oficina de Control Interno conforme a lo contemplado en la Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Contraloría General de la República, el 28 de enero de 2020, realizó la transmisión de los avances del Plan de Mejoramiento CGR 2016,2017 y 2018, con corte a julio 30 de 2020.

Igualmente, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular 005 de 2019, emitida por la Contraloría General de la República, el 28 de enero de 2020, se realizó transmisión del oficio remisorio del formato F14.3, con radicado No. 150.780.60.035, dirigido al Doctor Julio Cesar Cárdenas Uribe, Contralor Delegado para el Sector Social, en el cual se informa de sesenta y tres (63) hallazgos que, con corte a julio 30 de 2020, presentaron cumplimiento del 100%. Es de anotar que el próximo informe de seguimiento, si la acciones cumplida hasta el momento no se convalida, se podrá apertura de nuevo los hallazgos cumplidos.



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

ACUSE DE ACEPTACION DE RENDICION

FECHA DE GENERACIÓN: 2020/07/30
HORA DE GENERACIÓN: 15:45:39
CONSECUTIVO: 37662020-06-30

RAZÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
NIT: 835000300
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: DAGOBERTO RIASCOS MICOLTA

MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2020-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-07-30

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/07/30 15:30:48
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/07/30 15:44:24

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, NIT 835000300, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRFCI ----

10.8. Seguimiento a Planes de Mejoramiento Ministerio de Educación Nacional

El Ministerio de Educación, como respuesta a los resultados de la visita practicada en el 2015, emitió la Resolución N° 7361 Del día 25 de mayo de 2015, por medio de la cual ordena medidas preventivas para la Universidad del Pacífico, en cuya parte resolutive determina: ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar las siguientes "MEDIDAS PREVENTIVAS" para la UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 1740 de 2014, y las motivaciones anotadas anteriormente en este acto administrativo: OCI-0103 1. Ordenar a la Universidad del Pacífico, que elabore, presente a este Ministerio, implemente y ejecute un plan de mejoramiento encaminado a solucionar en el corto plazo las situaciones de irregularidad y anormalidad evidenciadas, que fueron anotadas en la parte motiva de esta Resolución.

De acuerdo a recomendaciones realizada por la Oficina de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional en cuento a la reformulación y suscripción de un nuevo plan de mejoramiento que estén acordes con la actualidad Misional de la Institución en pro de una mejora continua y su estabilidad.

La Oficina Asesora de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento y relación con entes externo, viene realizando las alertas tempranas para que la administración de cumplimiento a la suscripción del plan de mejoramiento, y posteriormente realizar los seguimientos con sus respectivos porcentajes de avances.

10.9. Reporte a la Contaduría General de la Nación Del Control Interno Contable



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

La Oficina de Control Interno, adjunta para su conocimiento copia del informe correspondiente a la Evaluación del Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2019, el cual se

Realiza a través del Consolidado de la Contaduría General de la Nación -CHIP, conforme a lo contemplado en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, emitida por la Contaduría General de la Nación.